

**Análisis De Los Factores De Riesgo Psicosocial En Docentes De La Institución  
Educativa Liceo Avenida Las Américas.**

**Edna Lisseth Vidales Serrano**

**Flor Yohanna Torroledo Espejo**

**Cristian Rodrigo Ruiz Beltrán**

**Trabajo De Grado Presentado Para Optar Por El Título De Especialista En  
Gerencia De La Seguridad Y Salud En El Trabajo**

**Universidad Escuela Colombiana De Carreras Industriales**

**Facultad De Posgrados**

**Especialización En Gerencia De La Seguridad Y Salud En El Trabajo**

**Bogotá D.C.**

**2018**

**Análisis De Los Factores De Riesgo Psicosocial En Docentes De La Institución  
Educativa Liceo Avenida Las Américas.**

**Edna Lisseth Vidales Serrano**

**Cod. 68812**

**Flor Yohanna Torroledo Espejo**

**Cod. 69235**

**Cristian Rodrigo Ruiz Beltrán**

**Cod. 69006**

**Tutor: July Patricia Castiblanco**

**Asesora de investigación.**

**Trabajo De Grado Presentado Para Optar Por El Título De Especialista En  
Gerencia De La Seguridad Y Salud En El Trabajo**

**Universidad Escuela Colombiana De Carreras Industriales**

**Facultad De Posgrados**

**Especialización En Gerencia De La Seguridad Y Salud Ene L Trabajo**

**Bogotá D.C.**

**2018**

## **ACTA DE SUSTENTACIÓN**

### **Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

### **Firma del presidente del jurado**

---

### **Firma del jurado**

---

## **Contenido.**

1.	Titulo de la investigación.	10
2.	Problema de la investigación.	11
2.1.	Descripción del problema.	11
2.2.	Formulación del problema.	13
2.3.	Sistematización del problema.	14
2.4.	Salud mental de los maestros en Colombia.	15
3.	Objetivos.	21
3.1.	Objetivo general.	21
3.2.	Objetivos específicos.	21
4.	Justificación y delimitación.	22
4.1.	Justificación.	22
4.2.	Delimitaciones.	24
4.3.	Limitación.	24
5.	Marcos de referencia.	26
5.1.	Estados de arte.	26
5.2.	Marco teórico.	35
5.2.1.	Factores de riesgos.	35
5.2.1.1.	Factores psicosociales e Intralaborales.	36
5.2.1.2.	Factores psicosociales extra laborales.	36
5.2.1.3.	Síndrome De Burnout	37
5.2.1.4.	Papel Del Docente Como Ente De Formación.	38
5.2.1.5.	Papel Del Docente Como Ente De Formación.	39
5.2.1.6.	Situación legal de los docentes pagos, trabajo, formación, reconocimiento.	40
5.2.1.7.	La salud física y mental de los docentes.	41
5.2.1.8.	Situación e condiciones de trabajo del docente.	42
5.2.1.9.	Condiciones e infraestructura de los planteles educativos.	43
5.2.1.10.	La educación desde la ley general de educación.	44
5.2.1.11.	Calidad de vida.	46
5.3.	Marco legal.	48
5.3.1.	Código Sustantivo del trabajo.	49

5.3.2. Resolución 2400 de 1979.	49
5.3.3. Ley 100 de 1993.	50
5.3.4. Decreto 1295 de 1994.	50
5.3.5. Decreto 1562 de 2012.	50
5.3.6. Resolución 2346 de 2007.	51
5.3.7. Resolución 2646 De 2008.	51
5.3.8. Ley 1616 Del 21 De Enero De 2013	52
5.3.9. Decreto 1072 de 2015.	55
5.3.10. Decreto 1655 de 2015.	55
5.3.11. Decreto 472 de 2015.	56
5.3.12. Resolución 1111 de 2017.	57
6. Diseño metodológico.	60
6.1. Tipo de investigación.	60
6.1.1. Población.	60
6.1.2. Muestra.	60
6.1.3. Criterios de exclusión.	61
6.1.4. Criterios de inclusión.	61
6.2.6. EDT	62
<b>Fase 2. Aplicación de Instrumento.</b>	62
<b>Fase 3. Análisis de los resultados.</b>	63
7. Fuentes de la información.	64
7.1 Fuentes primarias.	64
7.2. Fuentes Secundarias.	64
8. Resultados.	66
8.1. Fase 1. Caracterización del SG SST del Liceo Avenida las Américas.	66
8.1.1. Recolección y análisis de la información.	66
8.1.2. Consulta de documentación previa.	67
8.1.3. Evaluación de resolución 1111 de 2017.	67
8.1.4. Matriz de riesgos Liceo Avenida Las Américas.	69
Fase 2. Aplicación de la Encuesta.	69
8.2. Resultados de aplicación instrumento.	70
8.2.1. Fase 3. Análisis de resultados.	70

I.	Información general.	70
	Tipo de docente:	70
	Número de estudiantes por curso:	70
	Genero de los docentes encuestados:	70
	Estado Civil.	71
	Actualmente convive en pareja.	72
II.	Tipo de docente.	72
	Edad.	73
III.	Información profesional.	74
	Escolaridad.	74
	Años de antigüedad en la docencia.	75
	Grado de escalafón al cual está inscrito.	76
	Tiene otro trabajo adicional a la docencia.	77
	Información organización tiempo de trabajo.	78
	¿Cuánto tiempo ocupa usted en desplazarse ida y vuelta, entre su casa y el campus donde labora?	79
	Cuanto tiempo semanal dedica usted a tareas docentes dentro del horario de trabajo.	80
	¿Cuánto tiempo semanal dedica usted a tareas docentes fuera del horario de trabajo?	81
IV.	Contenido, organización y carga de trabajo.	82
	De las siguientes tareas, indique cuales realiza en el horario de trabajo, cuales fuera del horario de trabajo o en ambos casos.	82
	El trabajo que usted realiza lo expone a...	83
V.	Trabajo con estudiantes.	87
	Trabajo con estudiantes.	87
	Situaciones seguridad e integridad del docente con relación a su trabajo.	90
VI.	Entorno de la institución.	92
	Influencia del entorno físico y social de la institución y su relación con el docente.	92
VII.	Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.	95
	Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.	95
VIII.	Tiempo libre extra laboral	99
	Tiempo libre.	99
	Condiciones de salud en el trabajo.	102

Frecuencia de chequeos y consultas medicas.	104
Incapacidad.	105
¿Su condición de salud genera algún impacto sobre la calidad de su labor docente?	107
¿Tiene conocimiento de cuáles son sus derechos y deberes en el modelo de salud al que pertenece?	108
¿Conoce la tabla de enfermedades que se maneja para calificar el origen de enfermedad en los docentes?	109
¿Conoce cuáles son las enfermedades profesionales, que puede llegar a presentar siendo docente?	110
IX. Salud.	111
Le han diagnosticado alguna de las siguientes enfermedades.	111
¿En el último año ha padecido de manera persistente las siguientes patologías?	116
X. Evaluación condiciones de trabajo específico.	118
Ambiente de trabajo- Contaminaste físicos.	118
Ambiente de trabajo- Contaminaste químicos.	118
Condiciones termo - higrométricas.	119
Contaminantes biológicos y condiciones de seguridad.	120
XI. Organización.	121
9. Análisis de la información.	123
10. Análisis financiero.	132
<b>Tabla de Ausentismo año 2019 en Liceo Avenida Las Américas.</b>	140
11. Conclusiones y sugerencias.	142
12. Anexos.	148
Bibliografía	149

Listado de tablas.

<i>Tabla 1. Relación de docentes encuestados por género.</i>	70
<i>Tabla 2. Relación de docentes encuestados por género.</i>	71
<i>Tabla 3. Actualmente convive en pareja.</i>	72
<i>Tabla 4. Tipo de docente.</i>	73
<i>Tabla 5. Rango de edad.</i>	73
<i>Tabla 6. Años de antigüedad en la docencia.</i>	76
<i>Tabla 7. Grado de escalafón al cual está inscrito.</i>	76
<i>Tabla 8. Otras labores.</i>	78
<i>Tabla 9. Porcentaje de tareas que ejecutan los docentes en el horario de trabajo, fuera del horario de trabajo o en ambos casos.</i>	82
<i>Tabla 10. Distribución de trabajo organización y carga de trabajo.</i>	86
<i>Tabla 11. Trabajo con estudiantes en aula.</i>	89
<i>Tabla 12. Situaciones seguridad e integridad del docente con relación a su trabajo.</i>	91
<i>Tabla 13. Influencia del entorno físico y social de la institución y su relación con el docente.</i>	94
<i>Tabla 14. Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.</i>	98
<i>Tabla 15. Tiempo libre extra laboral.</i>	101
<i>Tabla 16. Condiciones de salud en el trabajo.</i>	103
<i>Tabla 17. Principales diagnósticos por incapacidad en los últimos 6 meses.</i>	106
<i>Tabla 18. Le han diagnosticado alguna de las siguientes enfermedades.</i>	114
<i>Tabla 19. Patologías comunes y frecuencia en la vida de los docentes.</i>	117
<i>Tabla 20. Contaminantes biológicos y condiciones de seguridad.</i>	121
<i>Tabla 21. Relación carga física y mental.</i>	122
<i>Tabla 22. Tabla Salarial Docentes Liceo Avenida las Américas.</i>	132
<i>Tabla 23. Costo Económico</i>	133
<i>Tabla 24. Costo Contratación personal que realiza el remplazo.</i>	134
<i>Tabla 25. Costo total que debe asumir el Liceo Avenida Las Américas</i>	135
<i>Tabla 26. Criterios de proporcionalidad y razonabilidad de sanciones para empleadores.</i>	137
<i>Tabla 27. Ausentismo año 2019 en Liceo Avenida Las Américas.</i>	140



Listados de gráficos.

Gráfico 1. Promedios evaluación Resolución 1111 de 2017. ....	68
Gráfico 2. <i>Escolaridad.</i> .....	74
Gráfico 3. <i>¿Tiene otro trabajo adicional a la docencia?</i> .....	77
Gráfico 4. <i>¿Cuánto tiempo ocupa usted en desplazarse ida y vuelta entre su casa y el campus donde labora?</i> .....	79
Gráfico 5. <i>Tiempo semanal que dedican a las tareas docentes dentro del horario de trabajo.</i> ....	80
Gráfico 6. <i>¿Cuánto tiempo dedica usted a tareas docentes fuera del horario de trabajo?</i> .....	81
Gráfico 7. <i>Frecuencia de chequeos y consultas medicas.</i> .....	104
Gráfico 8. <i>Incapacidad.</i> .....	105
Gráfico 9. <i>Su condición de salud genera algún impacto sobre la calidad de su labor docente.</i> .	107
Gráfico 10. <i>¿Tiene conocimiento de cuáles son sus derechos y deberes en el modelo de salud al que pertenece?</i> .....	108
Gráfico 11. <i>¿Conoce la tabla de enfermedades que se maneja para calificar el origen de enfermedad en los docentes?</i> .....	109
Gráfico 12. <i>¿Conoce cuáles son las enfermedades profesionales, que puede llegar a presentar siendo docente?</i> .....	111
Gráfico 13. <i>Ambiente de trabajo - contaminantes físicos.</i> .....	118
Gráfico 14. <i>Ambiente de trabajo- Contaminaste químicos.</i> .....	119
Gráfico 15. <i>Condiciones termo - higrométricas.</i> .....	120

**1. Título de la investigación.**

Análisis de los factores de riesgo psicosocial en docentes de la Institución Educativa  
Liceo Avenida Las Américas.

## **2. Problema de la investigación.**

### **2.1. Descripción del problema.**

El Liceo Avenida Las Américas es una institución de educación privada ubicada en la localidad 16 de Puente Aranda, la misma presta servicios de educación preescolar, básica primaria y bachillerato desde hace 54 años, fue fundado por la Licenciada Ifalia Varela De Lara en una casa ubicada en la Cr 54ª 5-60 donde inició con un total de 70 estudiantes distribuidos en preescolar y básica primaria y que a la fecha abarca la prestación del servicio con un total de 640 estudiantes distribuidos en 330 pertenecientes a básica primaria y 310 a secundaria y media vocacional.

El Liceo cuenta con 34 profesionales docentes en diversas áreas incluyendo formación artística y técnica, 4 personas en el área administrativa, 4 personas en el área operativa, 1 auxiliar de enfermería, 1 aprendiz Sena, 4 personas en servicios generales y 2 personas en el área directiva, la jornada laboral inicia a las 6:30 am y termina las 3:00 pm de Lunes a Viernes.

A partir del año 2016 acatando el Decreto 1072 de 2015 se dio inicio al diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual cuenta hasta la fecha con un cumplimiento en sus estándares mínimos de 82 %, cabe resaltar que el mayor puntaje de inconformidad en el sistema lo tiene el factor de riesgo psicosocial ya que hasta la fecha no ha sido posible aplicar la batería de riesgo psicosocial por factores de índole financiero. Por otro lado, cabe resaltar que la primera fase del sistema ha brindado una nueva perspectiva al empleador y empleados sobre la importancia de conservar la salud de cada una de las personas que trabajan en la compañía.

Cada día los riesgos psicosociales toman mayor relevancia en el mercado laboral por ser una de las fuentes directas generadoras de enfermedades en todos los campos ocupacionales y por ende de ausentismo laboral, este estudio se basa en la comparación de dos sistemas de educación (primaria y bachillerato) del Liceo Avenida Las Américas, una institución de educación preescolar, básica primaria y secundaria ubicada en la ciudad de Bogotá, localidad 16 puente Aranda, el mismo está orientado a identificar los riesgos psicosociales que tienen en común las dos secciones a través de la aplicación de una encuesta utilizada por la UNESCO sobre un estudio similar de condiciones de trabajo en docentes en 5 países del continente (Caribe, 2005), adaptada al contexto del Liceo y aprobada por el grupo de profesionales que direccionan los seminarios de investigación de la Universidad ECCI, la participación es del 100 % de la población docente de ambas secciones la cual es equivalente a 34 profesionales docentes.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ‘síndrome de Burnout’, también conocido como ‘malestar docente’, es una de las causas más frecuentes que llevan al fracaso profesional de los docentes. (El Espectador , 2014) , esta problemática se vive a diario en cada una de las instituciones educativas enfocadas a la educación inicial del ser humano, son diversos los factores que desencadenan el síndrome entre los que principalmente se destacan la sobrecarga laboral, jornadas de trabajo largas y extenuantes, cargas académicas algunas veces no relacionadas con su preparación profesional, las diversidad de los grupos que se manejan en un aula junto con las características de personalidad de padres de familia que en muchas ocasiones no se sienten satisfechos con el trabajo que el maestro realiza en el aula, adicional a factores detonantes personales entre los que están dificultades económicas, familiares, de salud ect.

En muchas ocasiones condiciones de infraestructura, ubicación de la institución y desplazamiento del docente al lugar del trabajo son detonantes para que el maestro llegue a su lugar de trabajo cansado y cargado emocionalmente reflejado en el trato con sus alumnos y compañeros de trabajo, proyectado a través de cambios bruscos de humor, en otras ocasiones el maestro se ve abocado por pensamientos pesimistas que detrimen su quehacer pedagógico siendo poco motivados en las instituciones educativas donde pasan la mayor parte del tiempo, alejados de su familia y con sueldos que en muchas ocasiones se ven frustrados por el poco reconocimiento salarial al cual están expuestos.

Para el cuerpo directivo y administrativo del Liceo Avenida Las Américas es importante conocer en detalle las problemáticas que sobresalen a raíz del síndrome de Burnout en los docentes que actualmente trabajan en la institución y a su vez buscar alternativas de solución buscando mejorar el bienestar de los mismos, siendo este el objeto del presente estudio.

## **2.2. Formulación del problema.**

Cada día los riesgos psicosociales toman mayor relevancia en el mercado laboral por ser una de las fuentes directas generadoras de enfermedades y por ende de ausentismo laboral, nuestro estudio se basa en la comparación de dos áreas (básica primaria y secundaria) en docentes pertenecientes al Liceo Avenida Las Américas mediante la aplicación de un instrumento adoptado por la UNESCO el cual fue aplicado en seis países latinoamericanos (Unesco, 2005). Para llevar a cabo el presente estudio se tomarán como referencia investigaciones realizadas previamente las cuales serán base para llevar a cabo la consulta y por ende la identificación de

riesgos generadores de estrés laboral, buscando proponer aportes y/o estrategias para la mitigación de los riesgos identificados.

En Colombia la resolución 2646 de 2008 establece la importancia de identificar, prevenir, intervenir y monitorear los riesgos psicosociales en todas las empresas legalmente constituidas (social M. d., Resolución 2646 de 2008), y el gremio de educación no es la excepción, a diario docentes de múltiples empresas dedicadas a la educación se ven expuestos a diversas actividades que implican colocar todos sus conocimientos en la educación de diversas poblaciones y por ende el riesgo psicosocial se presenta como agente principal generador de enfermedades laborales, las cuales afectan a otros agentes que se ven beneficiados por la función laboral del docente entre ellas los alumnos.

### **2.3. Sistematización del problema.**

El síndrome de Burnout conocido como el síndrome del trabajador quemado fue analizado por el psiquiatra Herbert Freudenberger en los años 70, el cual a través de diversas investigaciones y estudios logró asociar síntomas como depresión, pérdida progresiva de energía, agotamiento, ansiedad, desmotivación e insomnio eran manifestaciones corporales y estados de ánimo en las personas las cuales eran desencadenados por diversas variables laborales entre ellas horarios de trabajo extensos, mala remuneración y falta de valoración del trabajo que desarrollaban. (Lopera, 2013).

Son diversas variables analizadas a partir de los hallazgos encontrados por parte de Freudenberger, algunas están centradas por variables como sexo, edad, estado civil, nivel académico impartido, tipo de centro educativo, variables de personalidad, de funciones propias

del cargo y organizacionales, horarios de trabajo ect tal y como señala Juan Antonio Moravia Elvira y Javier Herruzo Cabrera en su trabajo de investigación desarrollado para la Universidad de Córdoba, España denominado Estrés y Burnout en profesores. (Cabrera, 2004).

Para Ignacio Macías Niemes y Mercedes Cedeño Barreto autores de la investigación Análisis de los Riesgos Psicosociales en el área de la educación en docentes de la Unidad educativa Fiscal “Tosagua” provincia de Manabi, país Ecuador, 2017, el síndrome de Burnout es el principal factor de riesgos psicosocial presentes en los docentes del sistema educativo del Ecuador a su vez que son los principales causantes de daños físicos, psicológicos, ausencias laborales, enfermedades laborales en el ámbito de la enseñanza y la administración educativa. (Mercedes, 2018).

Investigaciones como la que desarrollo el doctor Pedro R. Gol Monte en el año 2001 señalan los riesgos psicosociales generados a partir del síndrome de Burnout (Monte, 2001) y la importancia de identificarlos con el fin de mejorar la calidad de trabajo y la salud de los trabajadores; sin embargo parecieran que fueran insuficientes ya que a diario los trabajadores de del gremio de la educación se ven afectados en su salud y proyectados a otras áreas de sus vidas entre ellas la familiar, social e individual. (Monte, 2001).

#### **2.4.Salud mental de los maestros en Colombia.**

Según los datos más relevantes que se tienen en el país con relación al desgaste de los trabajadores en el gremio de la educación, las cifras son alarmantes por el progresivo aumento que año tras año se presenta en país. En la sección de educación de la revista semana del 8 de Agosto de 2016 se debate sobre las diversas situaciones a las cuales se ven enfrentados los docentes del territorio colombiano, en el artículo se presentan factores intralaborales entre ellos el poco reconocimiento salarial y el escaso prestigio social hacen que la docencia sea un trabajo de alto riesgo (Semana, 2016), adicional a ello se suman la indisciplina, el irrespeto de algunos estudiantes, su desinterés por el estudio, drogas, violencia y padres que justifican el acto de sus hijos ante los educadores entre otros, adicionalmente se suman factores extra laborales que generan que los docentes estén estresados.

*“cada dos días un maestro solicita incapacidad por ansiedad, miedo, angustia, entre otros problemas, que no entran en la lógica de los tratamientos de las EPS”*, (Arcadia, 2016) con esta afirmación inicia el artículo de la revista ARCADIA donde se hablan sobre la influencia que tienen los factores de riesgo psicosocial en docentes los cuales se ven reflejados en una sin número de patologías somatizadas a través del cuerpo y otras reflejadas netamente en la conducta y la personalidad de los maestros, de la misma manera hacen un llamado al gobierno nacional en miras de prestar una detallada atención en especial porque se supone que todo el proceso de reconciliación después de la forma del llamado proceso de paz, estará en manos de los docentes encargados de formar los futuros ciudadanos enfocados en el programa pedagógica para la paz al tiempo que se trabaja con quienes han vivido en muchas ocasiones directa o indirectamente los vestigios que deja la guerra.



Según el magisterio, entidad que agremia a todos los educadores públicos, los docentes cada día se enferman e incapacitan por situaciones que son originadas por factores de riesgo psicosocial, en su artículo virtual “La salud mental docente como enfermedad profesional” se presentan los reportes del ministerio de educación nacional donde 5.748 docentes estuvieron incapacitados en el año 2011 por factores de riesgo psicosocial y en el año 2012 las cifras fueron de 74.848 días de incapacidad en Bogotá por enfermedades profesionales. (Velandia Pérez, 2018).

Según los datos estadísticos consultados por el grupo investigador en grandes empresas de consultoría como Fasecolda quien representa la actividad del sector asegurador frente a entidades de vigilancia y control así como a la sociedad en general, los datos estadísticos con relación a enfermedades profesionales en cuanto al gremio de la educación han aumentado significativamente, así mismo la tasa por enfermedad profesional por 100.000 también tiene un incremento marcado al igual que la distribución por enfermedad profesional.

Se Adjuntan las gráficas estadísticas generadas hasta el año 2011, presumiendo que en estos últimos 7 años el panorama no sea muy alentador.

Imagen 1. Numero de enfermedades profesionales FASECOLDA.

ACTIVIDAD ECONOMICA	Distribución enfermedad profesional											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*	2010	2011
A. Agricultura, Ganadería, caza y Silvicultura	1,5%	10,8%	11,8%	12,9%	16,4%	17,8%	14,7%	13,3%	14,5%	11,7%	11,8%	10,9%
B. Pesca	0,0%	0,5%	0,4%	0,0%	0,4%	0,1%	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
C. Explotación de minas y Canteras	4,0%	2,2%	3,4%	2,5%	2,8%	1,0%	1,6%	1,1%	1,5%	3,7%	3,3%	3,9%
D. Industrias manufactureras	38,7%	32,4%	37,1%	25,0%	30,4%	26,9%	28,5%	32,5%	30,1%	27,5%	28,4%	29,6%
E. Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,4%	0,8%	1,4%	2,0%	1,0%	1,0%	0,7%	1,0%	0,6%	0,8%	0,7%	1,2%
F. Construcción	1,0%	0,8%	1,6%	3,5%	2,0%	1,2%	1,8%	1,7%	2,2%	1,3%	1,6%	1,3%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	2,6%	5,6%	5,4%	9,6%	5,1%	5,0%	6,3%	7,4%	8,2%	8,2%	7,1%	6,3%
H. Hoteles y Restaurantes	0,2%	0,8%	0,7%	0,5%	1,1%	1,4%	1,4%	1,4%	2,2%	2,4%	2,1%	2,1%
I. Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	7,5%	8,4%	8,7%	5,3%	7,0%	3,2%	5,2%	4,7%	4,1%	3,2%	4,1%	3,8%
J. Intermediación financiera	3,4%	4,8%	4,3%	3,5%	2,9%	4,2%	3,3%	4,0%	2,9%	2,8%	2,8%	2,2%
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,6%	1,6%	3,4%	7,9%	10,6%	20,2%	18,6%	15,9%	17,4%	18,4%	17,5%	16,3%
L. Administración pública y defensa; seguridad Social de afiliación obligatoria.	8,6%	7,6%	5,4%	17,5%	3,8%	5,9%	4,8%	4,9%	4,6%	7,7%	7,4%	8,5%
M. Educación	0,8%	1,4%	0,8%	1,7%	1,5%	2,1%	1,8%	1,4%	2,5%	2,7%	3,1%	3,2%
N. Servicios sociales y de Salud	3,8%	9,7%	8,3%	4,2%	9,3%	6,4%	7,4%	7,3%	6,3%	5,7%	5,9%	7,2%
O. Otras Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	25,8%	12,2%	7,2%	4,0%	5,5%	3,4%	3,6%	3,2%	2,7%	3,7%	3,7%	2,9%
P. Hogares Privados con servicio doméstico	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,2%	0,1%	0,2%	0,6%	0,4%
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
R. Sin Información												
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Fuente:</b> CTRP-Fasecolda, Encuesta Sistema de Información Gremial, Calculos CTRP-Fasecolda												
* La Información correspondiente a los años 2000 a 2008 no incluye a la ARP del seguro Social (ISS)												
* La Información a partir del año 2009 incluye a todas las ARP del sistema de Riesgos Profesionales Colombiano												

Fuente. Estadística Fasecolda.

Imagen 2. Tasa de enfermedad profesional x 100.000.

ACTIVIDAD ECONOMICA	No. Enfermedades profesionales											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*	2010	2011
A. Agricultura, Ganadería, caza y Silvicultura	8	68	87	132	134	259	415	424	778	807	1.114	997
B. Pesca	0	3	3	0	3	2	9	2	0	1	0	2
C. Explotación de minas y Canteras	20	14	25	26	23	14	46	34	82	257	315	354
D. Industrias manufactureras	192	204	273	256	249	391	808	1.039	1.615	1.894	2.676	2.702
E. Suministro de Electricidad, Gas y Agua	2	5	10	20	8	14	19	31	35	53	66	108
F. Construcción	5	5	12	36	16	17	50	55	117	92	149	123
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13	35	40	98	42	72	179	236	441	564	666	578
H. Hoteles y Restaurantes	1	5	5	5	9	21	39	46	118	162	193	190
I. Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	37	53	64	54	57	47	147	150	222	219	384	348
J. Intermediación financiera	17	30	32	36	24	61	93	127	158	190	259	197
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8	10	25	81	87	293	527	508	936	1.265	1.644	1.485
L. Administración pública y defensa; seguridad Social de afiliación obligatoria.	43	48	40	179	31	86	137	156	246	534	693	772
M. Educación	4	9	6	17	12	30	50	45	133	189	291	295
N. Servicios sociales y de Salud	19	61	61	43	76	93	209	235	336	392	553	660
O. Otras Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	128	77	53	41	45	50	102	103	147	258	351	267
P. Hogares Privados con servicio doméstico	0	1	0	1	1	1	1	6	3	13	55	39
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0	2	0	0	1	1	0	1	6	1	2	0
R. Sin Información	25	0	18	3	141	1	0	153	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>630</b>	<b>754</b>	<b>1.028</b>	<b>959</b>	<b>1.453</b>	<b>2.831</b>	<b>3.351</b>	<b>5.373</b>	<b>6.891</b>	<b>9.411</b>	<b>9.117</b>
<b>Fuente:</b> CTRP-Fasecolda, Encuesta Sistema de Información Gremial, Cálculos CTRP-Fasecolda												
* La Información correspondiente a los años 2000 a 2008 no incluye a la ARP del seguro Social (ISS)												
* La Información a partir del año 2009 incluye a todas las ARP del sistema de Riesgos Profesionales Colombiano												

Fuente. Estadística Fasecolda.

Imagen 3, Distribución enfermedad profesional.

ACTIVIDAD ECONOMICA	Tasa enfermedad profesional x 100.000											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*	2010	2011
A. Agricultura, Ganadería, caza y Silvicultura	9,1	55,4	56,4	89,4	94,6	170,1	250,3	253,5	513,9	302,7	381,3	347,8
B. Pesca	0,0	42,9	56,5	0,0	151,2	127,4	576,2	105,7	0,0	33,5	0,0	65,5
C. Explotación de minas y Canteras	140,6	51,4	79,3	77,2	90,4	45,4	121,6	64,1	144,4	217,5	259,7	242,6
D. Industrias manufactureras	63,9	45,5	55,0	51,8	48,4	74,5	135,0	149,3	248,2	225,1	326,2	318,1
E. Suministro de Electricidad, Gas y Agua	6,0	12,7	24,5	53,6	27,7	53,4	64,4	92,9	122,0	121,6	143,1	211,8
F. Construcción	7,5	4,8	13,8	28,1	12,1	12,7	29,6	24,0	52,8	14,4	24,6	15,2
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6,7	12,9	11,2	25,9	11,0	18,3	41,1	50,8	94,2	70,8	83,9	68,4
H. Hoteles y Restaurantes	3,3	13,4	8,8	9,5	17,6	37,2	62,0	66,9	168,3	132,0	156,1	141,4
I. Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	24,3	21,9	26,5	22,2	25,4	20,8	53,9	51,6	77,7	50,2	89,8	74,8
J. Intermediación financiera	15,6	31,1	32,3	38,6	26,7	60,5	65,9	77,3	91,7	80,7	110,5	81,3
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,1	6,0	8,9	13,6	10,3	29,4	40,5	37,9	70,7	65,4	83,6	71,5
L. Administración pública y defensa; seguridad Social de afiliación obligatoria.	32,3	41,7	32,8	135,9	29,9	74,2	122,0	138,9	193,1	246,0	255,5	243,2
M. Educación	4,3	8,1	4,8	12,5	8,5	19,5	27,5	24,5	65,8	71,5	92,3	90,7
N. Servicios sociales y de Salud	17,8	50,4	42,1	30,8	44,8	50,6	96,6	102,5	137,6	116,3	153,6	169,6
O. Otras Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	25,3	14,5	12,0	16,0	48,4	51,2	83,8	71,7	91,0	75,3	89,3	60,5
P. Hogares Privados con servicio doméstico	0,0	15,9	0,0	7,4	8,6	9,5	9,3	57,0	29,5	12,3	44,4	32,7
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales.	0,0	0,0	0,0	212,1	315,5	0,0	296,5	1.807,8	157,7	509,7	0,0	0,0
R. Sin Información	23,7	0,0	0,0	0,0	294,0	5,4	0,0	660,5	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>24,9</b>	<b>25,7</b>	<b>27,8</b>	<b>35,7</b>	<b>31,9</b>	<b>45,1</b>	<b>73,2</b>	<b>79,6</b>	<b>127,9</b>	<b>102,7</b>	<b>136,4</b>	<b>121,5</b>

**Fuente:** CTRP-Fasecolda, Encuesta Sistema de Información Gremial, Cálculos CTRP-Fasecolda

\* La Información correspondiente a los años 2000 a 2008 no incluye a la ARP del seguro Social (ISS)

\* La Información a partir del año 2009 incluye a todas las ARP del sistema de Riesgos Profesionales Colombiano

Fuente. Estadística Fasecolda.

### **3. Objetivos.**

#### **3.1. Objetivo general.**

Realizar un análisis de los factores de riesgo psicosocial en docentes de la Institución Educativa Liceo Avenida Las Américas a partir de la aplicación de un instrumento diseñado y aplicado por la Unesco en seis países latinoamericanos.

#### **3.2. Objetivos específicos.**

1. Caracterizar el contexto organizacional y los avances en la implementación del SG-SST del liceo Avenida Las Américas entidad objeto de estudio.
2. Identificar los factores de riesgo psicosocial presentes en los trabajadores docentes vinculados al Liceo Avenida las Américas.
3. Analizar los factores de riesgo psicosocial comunes en los trabajadores del Liceo Avenida las Américas en dos sectores de educación (Primaria y bachillerato) que presentan mayor prevalencia y a partir de lo anterior determinar aportes para la mitigación del mismos.

## **4. Justificación y delimitación.**

### **4.1. Justificación.**

Los riesgos psicosociales a través del tiempo han tomado importancia derivados del aumento de incapacidades laborales arraigados a factores psicológicos tales como el estrés, el síndrome de Burnout(Monte, 2001), cefaleas en diferentes grados las cuales repercuten en ausencias las cuales pueden ser prevenidas identificándolas a tiempo.

En la siguiente investigación se analizarán de forma comparativa los factores de riesgo psicosocial que afectan los docentes del gremio de la educación en el contexto escolar del Liceo Avenida Las Américas en dos sectores de educación (Primaria y bachillerato) basados en la resolución 2646 de 2008 (Social M. d., Resolución 2646 de 2008) ,en la cual se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo de los diversos factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

Una primera reflexión nos lleva a considerar que existen diversos índices de ausentismo y deserción de los trabajadores anualmente en la empresa, dicha situación repercute permanentemente en el ámbito laboral y a su vez reflejado en el estado de salud de los mismos, por otro lado a raíz de incapacidad por riesgos psicosociales hay una población la cual se ve afectada entre ellos los alumnos quienes son los stakeholders externos de la empresa.

Por otro lado son varios los estudios que se han realizado con relación a los riesgos psicosociales en diversos campos, sin embargo, existen pocos registros que conlleven a identificar riesgos en común en el sector educación básica primaria y secundaria lo cual para poder avanzar en el tema es necesario ahondar en el tema, buscando aportar con la investigación

elementos que sean base para el crecimiento del tema aportando información a futuras investigaciones.

A nivel institucional se considera fundamental ahondar en las diversas causas que inciden en los factores de riesgo psicosocial en un contexto educativo primario como lo es la escuela de básica primaria y secundaria, con esta misma se espera aportar a la línea investigativa de la Universidad ECCI desde un enfoque diferente al universitario y generar propuestas que permitan mitigar dichos riesgos no solo al Liceo Avenida Las Américas sino a todas las instituciones educativas de básica primaria y secundaria.

La aplicación de un instrumento diferente a la establecida por el ministerio de la protección social en su resolución 2646 como es la batería de riesgo psicosocial, permitirá según los resultados esperados reafirmar a las directivas del Liceo Avenida Las Américas la necesidad de brindar el mismo grado de importancia a los riesgos psicosociales y el clima laboral e implementar estrategias que permitan mitigar dichos riesgos generando bienestar en la vida de los trabajadores y cumplir con la reglamentación vigente en la prevención de este tipo de riesgos.

A nivel económico los beneficios serán en la misma proporción para la institución como para los mismos trabajadores, para la institución les permitirá contar con un personal docente sano, velando por la salud de sus trabajadores lo cual repercutirá en escaso ausentismo laboral, mejorará procesos de atención a los niños y demás comunidad, para el trabajador le permitirá sentirse valorado por su empleador, su nivel de desempeño posiblemente puede mejorar y tener una mejor disposición para trabajar.

Para la implementación del SG SST del liceo permitirá establecer las principales causas que intervienen en los riesgos psicosociales de los docentes, brindará la directriz para mostrar la importancia de cumplir con la legislación relacionada a la prevención del riesgo psicosocial y lo más importante se generara una propuesta que permita eliminar y/o mitigar los factores que generan riesgo psicosocial en los educadores de la institución.

#### **4.2. Delimitaciones.**

El presente estudio se hace a partir de las directrices emitidas por la Universidad ECCI como parte del trabajo académico cursado en primer semestre con la materia Seminario I y consolidándose en el segundo semestre con la materia Seminario II del programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la proyección de tiempo para desarrollarlo se estima en 4 meses donde se consultará diversas fuentes de información relacionadas con la investigación en el síndrome de Burnout en docentes y la aplicación de un instrumento diseñado y aplicado por la Unesco adaptado al contexto objeto de estudio.

El número de docentes a referenciar es de 34 de los cuales 19 pertenecen a básica primaria distribuidos en 14 mujeres y 5 hombres, en el caso de bachillerato son 15 docentes en total de los cuales 6 son mujeres y 9 hombres. Para la consulta no se toma en cuenta el cuerpo directivo el cual está conformado por 2 personas, administrativo 4 personas, 4 personas en el área operativa, 4 personas de servicios, 1 aprendiz Sena y 1 auxiliar de enfermería.

#### **4.3. Limitación.**



El trabajo de consulta e investigación se realizará en un periodo de 4 meses, tiempo en el cual se buscará la mayor información estudiada en el síndrome de Burnout en el gremio docente, se aplicará el instrumento diseñado y utilizado por la Unesco en 34 docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas con previa autorización del área directiva de la institución, adicionalmente, no se implementaran estrategias de intervención dado que el tiempo para el desarrollo de la investigación no permite la profundización y aplicación de estrategias a fin de hacer seguimiento y evaluar posibles resultados.

Con relación a la norma aplicada para la presente investigación, no es posible aplicar la batería de riesgo psicosocial según la resolución 2646 de 2008, debido a que la misma debe ser operada por un profesional en psicología con licencia en Seguridad y salud en el trabajo, requisito que en el momento no es posible suplir por factores económicos.

## **5. Marcos de referencia.**

### **5.1. Estados de arte.**

Son variados los estudios en que se han generado en diversos campos ocupacionales a partir del síndrome de Burnout, a su vez pareciera que la problemática no mejora y en caso contrario, cada día los trabajadores de las empresas tienen mayor exposición a los mismos. Con el fin de tener un conocimiento más profundo sobre el tema, se consultaron diversas fuentes de información entre las que se destacan artículos de revistas, periódicos, tesis de diversos programas e instituciones de formación superior e investigaciones desarrolladas por personas expertas en el área y otras que en cierta medida han aportado para el estudio de la problemática.

“Factores de riesgo psicosociales intralaborales y su relación con el estrés en docentes de secundaria de la institución educativa escuela normal superior la hacienda del distrito de barranquilla.” Las autoras Lilibelle Budez Rodríguez y Vanessa María bula escamilla llevaron a cabo su investigación en el cuerpo docente de una institución de educación básica primaria y secundaria, dentro del planteamiento de la consulta, hacen relación a la importancia que han tomado las investigaciones de los riesgos psicosociales buscando cada vez más un estudio a profundidad, apoyadas en un informe de la UNESCO (Caribe, 2005) donde se hace énfasis a los descuidos en aspectos de salud mental que se presentan en los docentes que trabajan en escuelas de básica Primaria y Secundaria; por otro lado señalan la implicación que tienen las diversas funciones que tienen los docentes, los aspectos personales, la influencia del medio y su entorno familiar en la aparición de enfermedades relacionadas con los riesgos psicosociales. Dentro del diseño, se desarrolló un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo en una institución educativa de la ciudad de barranquilla. (Budez Rodríguez & Bula Escamilla, 2017)

“Riesgos psicosociales en personal de asistencia de una clínica de tercer nivel de la ciudad de Cartagena de Indias en 2016”. En este documento, las autoras dan a conocer un estudio y análisis que se realizó a un grupo de trabajadores de una Clínica privada en la ciudad de Cartagena sobre los factores de riesgo psicosocial. Para llevar a cabo este análisis, se utilizó la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial diseñada por el Ministerio de la Protección Social de Colombia. Al aplicar esta evaluación, los resultados arrojaron que uno de los mayores inconvenientes que se presenta en la Clínica es el exceso de carga laboral donde los empleados deben cumplir extensas jornadas laborales diurnas y nocturnas, generando molestias en el estado de ánimo de los trabajadores. (Gómez Bustamante, Rodríguez Méndez, Ordosgoitia Montero, Rojas López, & Severiche Sierra, 2016)

“Estudio de las condiciones de salud y trabajo de los docentes. Un estudio muestral en la universidad ECCI, sede Bogotá. Estudio realizado por la Universidad ECCI Sede Bogotá” presentado por: (Lizarazo.G, Jaramillo.M, & Botero.A, 2017). Esta investigación se centró en el estudio a las condiciones de salud y las condiciones de trabajo de los docentes de la universidad ECCI sede Bogotá. Para llevar a cabo este estudio se tuvo en cuenta tres coordinaciones de la Universidad ya que debido a falta de tiempo no fue posible desarrollarlo en todas las facultades de la Universidad. En la investigación se determinó que existen ciertas enfermedades que han sido reconocidas como frecuentes en la población docente de la sociedad colombiana entre ellas el estrés, depresión, pérdida de la voz, entre otros y de las cuales no son ajenos los empleados de dichas facultades. Adicionalmente este estudio, buscó aportar criterios para reconocer los entes generadores de las enfermedades laborales causadas por el ejercicio de la docencia en el caso del estudio de los docentes universitarios comunidad ECCI. Por otra parte la investigación permitió

analizar las condiciones laborales en las cuales se encuentran los puestos de trabajo de los docentes para poder desarrollar la función en cuanto a planeación de clases se refiere.

“Riesgos psicosociales y sus efectos en el personal del sector salud en Colombia. Un estudio comparativo” Por “Laura Susana González Anaya Carolina Polo García” El trabajo fue desarrollado por dos profesionales quienes optaron al título de especialistas en gerencia de servicios en salud, su centro de investigación centró su atención en los efectos de los riesgos psicosociales en el sector salud llevando a cabo un análisis comparativo en siete estudios, tres de ellos nacionales y cuatro de ellos a nivel internacional. En su trabajo las autoras hacen énfasis en el grado de implicación que tienen los riesgos organizacionales posicionándose en el primer lugar como factor principal el aspecto psicológico, especialmente en docentes y personal que trabajan en salud siendo estos dos gremios los que más expuestos están por el permanente contacto que tienen con público. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron varios instrumentos entre los que destacan la escala de clima organizacional, el cuestionario de factores psicosociales en el trabajo y el test de adjetivos de pitcher. Dentro de los resultados lo más relevante que se destaca es la influencia que tienen las relaciones interpersonales y el clima organizacional. (González Anaya & Polo García, 2013)

“Diagnóstico de riesgos psicosociales en los colaboradores del Hogar Infantil Duendecillos”. (Guievara Muñoz Yeraldin, 2017) En este documento los autores dan a conocer la investigación y análisis que se realizó a los riesgos psicosociales a los cuales están expuestos los empleados del Hogar Infantil Duendecillos de la ciudad de Popayán. Para llevar a cabo este análisis se utilizó la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial diseñada por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, en el año 2010. Al aplicar el instrumento de Evaluación, se

puede observar que son varios los riesgos a los cuales se enfrenta a diario la institución y sus empleados, de todos los riesgos analizados, se habla de los siguientes: nivel muy alto y nivel alto en cuanto a malas condiciones del sitio de trabajo (ruido, iluminación, etc.), nivel muy alto y nivel alto en el exceso de carga laboral, nivel muy alto y nivel alto en falta de tiempo a los empleados para que puedan compartir con las familias debido al exceso de carga laboral, los anteriores son factores que generan molestias en el estado de ánimo y malogrando el ambiente laboral de los trabajadores. (Guevara Muñoz & Solórzano Afanador, 2017)

“Relación entre desgaste ocupacional y manifestaciones psicósomáticas en una muestra de docentes colombianos de la ciudad de Santa Marta”. En este documento la autora da a conocer la investigación y el análisis de los riesgos psicosociales a lo que se enfrentan los docentes Colombianos, para ello se tomó una muestra de 76 docentes de la ciudad de Santa Marta a fin de llevar a cabo el estudio sobre el desgaste ocupacional y como el mismo puede verse reflejado en la salud de los docentes. Hoy en día se habla del estrés laboral (desgaste ocupacional) como una enfermedad más que afecta a la población, por ende esta enfermedad busca ser asociada como un problema de salud pública. El estrés laboral se encuentra representado por la relación persona-trabajo y se da a conocer generalmente en las personas por: baja autoestima, depresión, ansiedad, frustración, trastornos psicósomáticos, falta de motivación, problemas en las relaciones sociales, enfermedades cardiovasculares, entre otras. Esto también es llamado síndrome de Burnout. Para llevar a cabo la investigación, se utilizó la Escala de Desgaste Ocupacional (EDO), la cual tiene como objetivo valorar el desgaste ocupacional en adultos fundamentándose en el agotamiento, despersonalización y satisfacción de logros. Este instrumento permitió concluir que uno de los campos donde se ve reflejado el desgaste

ocupacional es la educación, toda vez que los docentes están expuestos a factores que casi siempre se reflejan en el área laboral. (Fernández, 2017)

“Intervención de terapia ocupacional en salud mental”; en esta tesis los autores realizan un análisis y estudio de la Ley 1616 del 2013 en la que se explica la promoción y prevención en la salud mental, al igual que la participación que realiza los profesionales en salud que ejercen esta disciplina, ya que estudia al individuo, el entorno y la ocupación para dar una primera opinión ante el diagnóstico clínico de enfermedades que afectan la salud mental por medio de factores de riesgo sociales, familiares y personales. En el estudio se concluyó que la enfermedad que prevalece y que ejerce tendencia entre los trabajadores que tienen sobrecarga laboral y jornadas extensas mayores a 12 horas se denomina “síndrome de Burnout”, ya que el individuo entra en un estrés prolongado afectando de manera notable su bienestar psicológico, la propuesta dada por los autores está basada en tratar al paciente por medio de actividades donde se le motive a responsabilizarse y a ejercer empoderamiento de forma integral como individuo y en la sociedad para alcanzar la calidad de vida esperada. (Pinza, Pérez Zambrano, & Ortega Melo, 2017)

Satisfacción laboral y síndrome de Burnout en docentes de instituciones educativas privadas de Los Olivos, 2017 , Bazan Albitres realizó un estudio de satisfacción laboral y síndrome de Burnout en docentes de instituciones educativas privadas de Los Olivos Lima Perú, el método que se utilizó fue descriptivo, esta investigación se le realizó a 130 docentes de ambos sexos que laboran con estudiantes de primaria y secundaria en instituciones privadas, el estudio se basó en la relación que existe entre la satisfacción laboral (en la organización, el trabajo y en las relaciones personales) y el síndrome de Burnout (condiciones del cansancio emocional,

despersonalización y realización personal), como resultado de este análisis se obtuvo que el nivel de satisfacción entre los docentes es más alto y no predomina el síndrome de Burnout en estos profesionales. (Bazan Albitres, 2017)

Thaís Santos Bezerra Pinto (2017) realizó un estudio sobre el síndrome de Burnout en docentes en Brasil; el autor realizó esta tesis bajo un método investigativo a través de la revisión de diversas literaturas que asociaban características, síntomas, consecuencias, prevención y tratamiento en docentes que laboran en educación primaria, secundaria y universitaria; como conclusión se determinó que esta profesión presenta una sobrecarga laboral por los extensos horarios, para estos se determinó trabajar en promoción y prevención por medio de charlas e informes educativos sobre los diferentes tipos de estrés y sus causas, prepara actividades en forma individual con cada uno de los docente para que se concienticen en el cambio de los hábitos alimenticios, disponibilidad de tiempo para él e interactué con diferentes grupos sociales mediante mecanismos para equilibrar tareas y funciones, al igual que la compensación económica y la valoración profesional al adquirir mayor conocimiento o estudios investigativos. (Bezerra Pinto, 2017)

**“Riesgo psicosocial en docentes universitarios. Aportes para la actualización de un estado del arte inicial (2016)”**.Estudio presentando por Heinner Moreno, Andrés Leguizamón y Andrés Parra, estudiantes de la Universidad ECCI; los autores analizaron y clasificaron los principales factores de riesgo psicosociales en los que se encuentran expuestos los docentes universitarios, el estudio se realizó por medio de una investigación de tipo documental donde analizaban tesis, revistas y artículos nacionales e internacionales que tuvieran la misma temática o concepto investigativo, se basaron en una tabla estadística donde se concluyó que a pesar de

los diversos estudios en todo el mundo no se ha encontrado una continuidad ni conclusión entre estas investigaciones, al igual los dos factores que más afectan a este gremio son: el síndrome de Burnout y el estrés crónico, perjudicando docentes, estudiantes, entorno laboral y social. (Moreno Alarón, Leguizamo López, & Parra Balaguera, 2016)

**“Factores de riesgo psicosocial en docentes de la dependencia de investigación de la universidad ECCI durante el II semestre 2015”**. Investigación presentada por Dania Bernal, Bibiana Gil y Javier González, estudiantes de la Universidad ECCI; estudio realizado para conocer e identificar los principales factores de riesgo psicosocial asociados al trabajo, este análisis se realizó mediante un cuestionario de 34 preguntas a 11 docentes del área de investigación de la Universidad ECCI, al igual que se analizaron libros, tesis, revistas y artículos que tenían el mismo tema, llegando a la conclusión que los trabajadores del área de investigación de la universidad ECCI, realizan largas jornadas laborales, realizan trabajos que no están entre sus funciones y reciben órdenes de más de un superior, los autores realizaron una propuesta de promoción y prevención tomando en cuenta el empleador, el empleado y el entorno. (Bernal Morales, Gil Vargas, & González Nieto, 2015)

**“Medidas preventivas y correctivas para mitigación de factores de riesgo psicosocial en docentes de Colombia. Estudio documental (2016)”**. Tesis presentada por Paula Andrea López Estudiante de la universidad ECCI, en este documento el autor se basó en la investigación de diferentes fuentes documentales en los últimos diez años, donde se aportará y se identificará los factores psicosociales en docentes de Colombia y la implementación de medidas de promoción y prevención para mitigar el riesgo psicosocial y enfermedades asociadas a la salud mental y laboral. Aparte del síndrome de Burnout y el estrés crónico, se logró concluir que la voz



es uno de los factores que más aquejan a los docentes siendo este el principal instrumento para el desarrollo de su trabajo. Por tal razón las recomendaciones dadas por el autor son: el monitoreo continuo a los docentes por parte de la institución, minimizar el esfuerzo vocal y fomentar campañas y talleres en promoción y prevención para mitigar los factores de riesgo psicosocial y las enfermedades laborales. (Si & López Sisa, 2016)

**“Rutas de acción para casos de trabajadores que presentan estrés laboral en instituciones privadas de educación superior (2016)”**. Tesis presentada por Yolanda Calvo, Angélica Montenegro y Leidy Gamboa, estudiantes de la Universidad ECCI; en el documento los autores realizaron una propuesta mediante un documento que facilite a las instituciones de educación superior proceder en caso en que los docentes de nómina o planta se encuentren afectados o que tengan inicios de estrés laboral; por lo anterior adoptaron un modelo investigativo cualitativo aplicando el método Delphi (García López & Cabero Almenara, 2011), el trabajo consistió en aplicar una serie de preguntas por medio de entrevistas a cuatro docentes expertos en Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la universidad ECCI, entre ellas ¿qué se debe hacer en una institución de educación superior en caso de diagnosticar estrés laboral a uno o varios docentes?., a su vez estas preguntas fueron confrontadas con el marco conceptual y legal expedido por la legislación Colombiana para así realizar el documento de propuesta inicial. (Calvo T., Montenegro, & Gamboa, 2016).

**“Propuesta para la creación del módulo “Conservación de la voz” en el sistema de alertas de salud laboral para docentes de la Universidad ECCI sede Bogotá (2016)”**. Tesis presentada por Sandra Pineda Moreno estudiante de la universidad ECCI, la autora realizó el estudio mediante un enfoque cualitativo exploratorio en diversas publicaciones e investigaciones

con la misma problemática, donde se evidenciaba los diferentes trastornos a los cuales está expuesto un docente o persona que utiliza su voz como medio de trabajo. Como principal fuente de investigación se tomó el testimonio de un catedrático de la universidad ECCI quien presentó la enfermedad de voz y fue necesaria la intervención quirúrgica en miras de lograr recuperación, para obtener información, se realizó un cuestionario de cinco preguntas sobre la enfermedad y sus consecuencias antes, durante y después del procedimiento quirúrgico; al igual que se realizó un cuestionario de tres preguntas sobre el tema a docentes expertos en Seguridad Y Salud En El Trabajo de la misma Universidad. Dentro de las principales conclusiones se logró establecer que los docentes tienden a confundir el trastorno de la voz como enfermedad de origen común y no laboral; derivado de los hallazgos se planteó elaborar un programa de identificación temprana de enfermedades laborales a través de la aplicación de encuestas, tamizajes, cuestionarios, capacitaciones de prevención, pausas para ejercitar y dar descanso a la voz; adicional a los resultados del examen de ingreso, periódicos y de egreso para verificar el estado de salud de cada uno de los docentes que laboran en esta institución. (Pineda Moreno, 2016)

**“Estudio de las condiciones de salud y trabajo de los docentes. Un estudio muestral en la universidad ECCI, sede Bogotá”.** Estudio enfocado en el análisis cualitativo y cuantitativo Guillermo Lizarazo, Marbel Jaramillo y Alexander Botero estudiantes de la Universidad ECCI (2017), cuyo propósito es tomar como instrumento la encuesta realizada por UNESCO y adaptarla a el análisis que se le realizo a los docentes de la facultad de ingeniería ambiental, industrial y post grados de la universidad ECCI, para conocer las condiciones de salud y trabajo durante el año 2017. La encuesta cuenta con 11 preguntas las cuales derivaban del

factor socio demográfico, tiempo en el que se desempeñaban, entorno dentro y fuera de la institución donde laboraban, condiciones y aspectos de la salud en la que se encontraban. Como resultado se identificó tres aspectos fundamentales como fueron: El desconocimiento de los docentes frente a las enfermedades de tipo laboral, condiciones extra laborales que inciden en los docentes y análisis de carga física y mental de acuerdo al género, para fortalecer estos inconvenientes los estudiantes propusieron a la universidad que dentro de su programa de seguridad y salud realizaran temáticas de programas de promoción y prevención en donde incluyeran capacitaciones, charlas y folletos para que los docentes tengan presente cuales son las enfermedades laborales en su gremio, planes de trabajo que incentiven a los docentes aprovechen sus tiempos libres y espacios extra laborales en actividades que les permitan concentrar energía física y motriz para mejorar su salud y por ultimo involucrar en el sistema de vigilancia epidemiológica los riesgos psicosociales al que está expuesto el docente ya que el mayor índice es el estrés, por tal razón es importante realizar exámenes periódicos, jornadas de inducción, re-inducción y evaluaciones donde se enfoqué este riesgo. (Lizarazo Cifuentes & Jaramillo Guasca, 2017)

## **5.2. Marco teórico.**

### **5.2.1. Factores de riesgos.**

Para el desarrollo del presente estudio se consultaron diversas fuentes de información nacional, internacional y trabajos desarrollados al interior de la Universidad ECCI, los cuales permitieron ahondar en la problemática donde se describe al síndrome de Burnout y estrés laboral

como fuentes principales de otras enfermedades las cuales son somatizadas por el cuerpo de los trabajadores.

A través de la consulta se logró dar el direccionamiento al trabajo investigativo que se realiza, no sin antes dar una mirada en aquellos aspectos que son importantes para tener en cuenta entre los cuales se destacan:

#### **5.2.1.1. Factores psicosociales e Intralaborales.**

Los factores psicosociales comprenden las condiciones intralaborales y extra laborales los cuales influyen en la salud y desempeño de las personas, se entienden como factores intralaborales a las condiciones que están inmersas dentro del lugar para el cual una persona presta sus servicios, entre ellas se destacan las demandas cuantitativas como es la cantidad de trabajo que debe ejecutar seguido del tiempo de trabajo, las demandas de carga mental entre las que se destaca en los procesos básicos de pensamiento que debe emplear para cumplir con sus funciones, las demandas emocionales, las demandas de responsabilidad del cargo, demandas ambientales y esfuerzo físico entre otras, el adecuado dominio de cada uno de los factores intralaborales permitirán que el trabajador tenga un adecuado desempeño conservando su salud.

#### **5.2.1.2. Factores psicosociales extra laborales.**

Los factores extra laborales hacen referencia a diversos componentes que están fuera del centro de trabajo del empleado y que de la misma manera influyen en el desempeño laboral, entre ellos se destaca la familia, los grupos sociales, comunitarios, grupos de salud, la vivienda, los desplazamientos al lugar de trabajo entre otros.

### **5.2.1.3. Síndrome De Burnout**

El termino fue desarrollado desde los años 1970 a través de las investigaciones realizadas por Herbert Freudenberger (Carlin Maicon, 2010) quien prestó su atención a las diversas patologías que se presentaban en trabajadores que realizaban actividades que demandaban exigencias; para los años 80, el mismo estudio se realizó con deportistas que mostraban una serie de características similares inexplicables para quienes gozaban de una adecuada salud física. Desde entonces son variadas las normas, decretos, resoluciones, tratados que los diversos gobiernos a nivel mundial han generado en la búsqueda del equilibrio del ser humano en todas sus dimensiones incluyendo la psicológica.

En el artículo “ Influencia del estrés laboral en el desempeño académico del docente de educación secundaria” el autor Juan Balcázar Canales describe al síndrome de Burnout como “ un padecimiento que consiste en la presencia de una respuesta prolongada de estrés en el organismo ante los factores estresantes emocionales e interpersonales que se presentan en el trabajo los cuales incluyen fatiga crónica, ineficacia y negación de lo ocurrido , y se presenta en aquellas situaciones laborales en que los excesivos niveles de exigencia ya se han vuelto un habito inconsciente e incluso socialmente valorado” (Balcázar Canales, 2012).

En la investigación realizada por Eva Solera Hernández la autora define el síndrome de Burnout como “una respuesta de estrés crónico formada por tres factores fundamentales: cansancio emocional, despersonalización y baja realización personal” (Solera Hernández, Gutiérrez Gómez, & Palacios Ceña, 2017), en los resultados del trabajo se indica que la población docente es un colectivo con alto riesgo de padecer problemas patológicos de ansiedad

y estrés; por otro lado frente a la situación actual del docente en Colombia la autora reseña el trabajo realizado por Arias y Jiménez en el año 2013, donde los maestros de las instituciones privadas presentan mayor incidencia en especial a la falta de reconocimiento económico ya que consideran que están en desventaja con relación a los maestros de la educación pública (Arias & Jiménez, 2009).

#### **5.2.1.4. Papel Del Docente Como Ente De Formación.**

Todas las personas en un momento determinado de sus vidas han pasado por aulas de aprendizaje, las mismas orientadas por hombres y mujeres del común, personas que en un momento determinado optaron por tomar la profesión de docentes como proyecto de vida, la misma que brinda satisfacción y saber que le aportaron un grano para ser los profesionales que son hoy en día o quizás para desempeñar un oficio con idoneidad y cariño a las nuevas generaciones.

Pero para que un maestro cause impacto en la vida de las personas es necesario que a diario piense en la didáctica que empleará en el próximo tema a desarrollar, en muchas ocasiones el tiempo libre debe ser sacrificado para pensar en sus alumnos y que a través de la didáctica logren generar conocimiento. Las nuevas tecnologías nos han brindado la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos y adquirir habilidades en algunos temas, sin embargo la formación humana que nos brindan los maestros nunca podrá ser remplazada, el cariño y el afecto que les brindan sus maestros a niños, niñas y adolescentes no puede ser remplazada por máquinas que en cierta medida tienen un rol de formadores.

El ejercicio de la docencia en las aulas no escapa a los diversos factores de riesgo que tienen los maestros en Colombia, fenómeno poco estudiado el cual merece toda la atención del caso, instituciones educativas con deficiente iluminación, ruido, condiciones de seguridad, exposición a riesgos biológicos, químicos, físicos, de orden y seguridad y en especial los riesgos psicosociales generan a diario altas cifras de personas que presentan un ATEL, reflejándose el perjuicio en sus estudiantes pues muchas veces deben quedarse sin su docente por varios días, eso en caso de que la institución educativa no cuente con una persona idónea que supla la necesidad.

#### **5.2.1.5. Papel Del Docente Como Ente De Formación.**

A través del paso de cada uno de los diversos gobiernos en Colombia la educación ha sido uno de los temas más discutidos, algunos los más importantes e impactantes paros de las centrales obreras se han dado originados por el gremio de la educación el cual ha buscado ser reconocido como una de las tareas más importantes para el ser humano y brindándole el lugar y reconocimiento que merece.

La Unesco lo referencia como “La Educación es un factor determinante en la salud bien sabido que quienes están más predispuestos a tener mala salud no son únicamente los pobres sino quienes tienen menor nivel de educación”

En la investigación desarrollada por la Unesco denominada “Condiciones de trabajo y salud docente” se plantea que entre los principales problemas sociales que afectan el desempeño de los docentes son los problemas de abandono de los padres, la pobreza, la violencia intrafamiliar, seguido por situaciones relacionadas con las agresiones, las adicciones, las migraciones, el trabajo infantil en muchos lugares en especial las zonas de las ciudades que

tienen mayor vulnerabilidad a diversos servicios, el estudio señaló que en muchos planteles son los docentes quienes deben aportar de sus ingresos una parte la cual es utilizada para el diseño y la implementación de las clases, este tipo de aspectos seguidos a otros repercuten en la forma como es percibida la educación por lo jóvenes en la actualidad, los cuales no lo ven como una oportunidad de dar continuidad a la raza humana en cuanto a conocimientos se refiere, si no por el contrario, muchos de ellos perciben la docencia como una profesión poco gratificante. (Caribe, 2005)

#### **5.2.1.6. Situación legal de los docentes pagos, trabajo, formación, reconocimiento.**

Desde la óptica del gobierno nacional la directriz del ministerio de educación ha sido mejorar la calidad educativa en niños, niñas y adolescentes, para cumplir con dicho objetivo, se han implementado diversas estrategias las cuales según la proyección permitirán mejorar la educación en Colombia, en el informe de gestión del año 2016 entregado por la Ministra de educación YANETH GIHA TOVAR hace énfasis en los avances de la implementación de la jornada única en el territorio nacional y la importancia de romper las barreras entre la educación rural y urbana sin embargo no evidencia un apartado donde brinde la relación del trabajo que en materia de seguridad y salud en el trabajo a excepción de del apartado 4.4.3 donde brindan un párrafo al tema de bienestar laboral docente. (mineducacion.gov.co, 2017)

En el caso de los colegios privados existen vacíos de orden legal y administrativo, para el gremio de los docentes no es desconocido que un colegio privado es manejado a través de la figura de empresa lo cual acarrea diversas diferencias con la educación pública, por un lado está el tema de la contratación docente la cual se hace a través de un contrato a término fijo inferior a un



año , situación que los aleja de tener pago los meses de diciembre y enero dejándolos sin recurso económico durante estos meses, y recurriendo a diversas estrategias mientras se llega la hora de ingresar, eso en caso de que el contrato sea renovable de nuevo por la institución.

Por otro lado existen los colegios garaje los cuales a través de un pago inapropiado y largas jornadas pretenden que los docentes presten sus servicios sin derecho a protestar, solo en la capital dichas instituciones privan a los docentes de derechos entre ellos al pago de un escalafón docente, EPS, ARL, fondos de pensiones, sin mencionar que en algunos deben ejecutar tareas que no son propias del cargo como limpiar, hacer aseo, quedarse más tiempo que le corresponde a las horas dictadas por el CST, compra de material didáctico o uniformes ya que no tienen dotación para desempeñar adecuadamente su trabajo.

#### **5.2.1.7. La salud física y mental de los docentes.**

Para la población colombiana no es desconocida la grave situación que tiene que pasar las familias en temas de atención por algunas EPS que no brindan un servicio integro y con calidad a cada uno de los afiliados, en el caso de los docentes la misma, está dividida en educación pública la cual atiende una entidad adscrita al sistema educativo público , en el caso de los docentes que trabajan en entidades privadas la misma esta direccionada las EPS que voluntariamente escogen cuando son empleados por una entidad privada. En el estudio “El estrés laboral y salud mental en docentes de primaria y secundaria” las autoras luego de desarrollar un trabajo investigativo con 44 personas llegan a la conclusión que los principales problemas que generan mayor riesgo de padecer riesgo psicosocial por parte de los docentes son el clima organizacional, la solarización

de problemas personales o del trabajo a través de manifestaciones físicas, perturbación del sueño, ansiedad y depresión severa.

Según su consulta, los resultados se asemejan con otros estudios realizados en España donde los síntomas del estrés laboral se manifiestan de la misma manera que en el presente estudio sin embargo señalan al mismo tiempo que también parten de diferencias ya que en dicho estudio los de mayor prevalencia fueron los docentes de educación secundaria mientras que en el estudio de las autoras la mayor prevalencia fue en básica primaria. (Guevara Manrique, Sánchez Lozano, & Parra, 2014).

En el estudio “Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la Localidad Uno de Bogotá”, desarrollado por un grupo investigador de la Universidad Nacional de Colombia en la facultad de enfermería se logró identificar que los principales patologías que se presentan en los docentes están relacionadas con la presencia de Ruido dentro del aula, situación que genera el docente eleve su tono de voz y se vea en riesgo de sufrir disfonías o problemas relacionados con la garganta, adicional a otros factores de enfermedades somatizadas por el cuerpo derivadas del estrés como lo son problemas cardio vasculares, varices en los miembros inferiores , coplón irritable, cefalea entre otras. (García Castro & Muñoz Sánchez, 2013).

#### **5.2.1.8. Situación e condiciones de trabajo del docente.**

En el artículo “La seguridad social y salud en el trabajo docente” señalado por la revista del magisterio con edición del 23 de Noviembre de 2016, se menciona la importancia de asumir con responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que se expiden en

el decreto 1072 de 2015, es obligación de los rectores de cada institución educativa pública y privada tener conocimiento sobre las normas que regulan la seguridad e integridad de los docentes que trabajan en espacios de la educación, sin embargo, en el mismo artículo dejan un sin sabor sobre los diversos procedimientos que se emplearan en el campo público, ya que si bien es cierto las organizaciones privadas pueden regular y asignar los recursos financieros derivados de los ingresos que reciben mensualmente, en las entidades públicas aun no estaba definida la forma como se cumpliría, ya que no existía un responsable de manejar el proceso de financiamiento en el proyecto. (Gómez Peláez, 2016).

En el mismo estudio la Unesco menciona que las condiciones de trabajo en los países donde se desarrolló la investigación; vinculadas con las condiciones de trabajo, sociales, de infraestructura y condiciones de salud son las principales fuentes generadoras de síndrome de Burnout, ATEL y de patologías fisiológicas somatizadas por el cuerpo. Rescatan en las conclusiones la importancia que el atender las necesidades de los trabajadores y llevar a cabo seguimiento a cada una de las patologías que suelen presentar los docentes en miras de buscar alternativas que mitiguen y/o eliminen la fuente.

#### **5.2.1.9. Condiciones e infraestructura de los planteles educativos.**

El contar con un ambiente agradable para desempeñar diversas tareas permite no solo desarrollar un sentido de pertenencia del empleado hacia la empresa para la cual presta un servicio, sino que además, permite que la productividad aumente y se mantenga, en el caso de la educación, el gobierno nacional que direcciona la educación pública ha implementado un plan de

mejora en la planta física de las instituciones logrando que en muchas se cuente no solo con el servicio educativo, sino adicionalmente un servicio de alimentación y trabajos sociales los cuales pretenden generar en sus estudiantes competencias que les permitan salir adelante. En el caso de las instituciones educativas privadas el desarrollo de la infraestructura esta limitada a aspectos relacionados con los objetivos institucionales y los intereses por parte de los propietarios de las organizaciones, en el perímetro urbano existen instituciones que cumplen con la normatividad que los regula y al mismo tiempo se encuentran en la visión de tener una planta física que les permita cumplir los objetivos propuestos, mientras que hay otros casos, que solo ven en la educación un aspecto para lucrarse, dejando de lado el desarrollo de la infraestructura de la institución la cual tiene incidencia en el desarrollo, no solo profesional sino de bienestar en los docentes.

#### **5.2.1.10. La educación desde la ley general de educación.**

Desde la ley general de educación la profesión docente es primordial en cada una de las etapas que componen el ser humano, a la fecha ya no se habla de logros sino de desempeños, los cuales deben ser alcanzados por el estudiante, valorados en una escala de calificación nacional reglamentada por el decreto 1290 el cual habla 4 desempeños a nivel cualitativo y que al mismo tiempo, brinda participación a las instituciones en miras de distribuir la nota cualitativa según su grado de exigencia.

Para responder a los estándares mínimos que tiene el gobierno nacional, a partir de la expedición de la ley general de educación se habla sobre los diversos profesionales que pueden entrar a participar como docentes de niños (as) y adolescentes, es así como existen centros de

formación donde en el último año toman la decisión de profundizar en pedagogía siendo titulados como bachilleres pedagógicos o normalistas superiores, algunos centros de formación para el trabajo expiden títulos avalados por secretaria de educación como técnicos ya sean laborales y profesionales, también están los licenciados profesionales y en adelante todos los profesionales que no tienen formación pedagógica en sus carreras pero que con un sentido más de vocación, se animan a impartir clases en las aulas luego de haber cursado un diplomado certificado por una institución educativa en pedagogía para no licenciados.

Por otro lado cabe señalar que a nivel nacional, todas las personas que trabajen en la docencia se pueden acercar a la secretaria de educación y validar ante dicha entidad los documentos un que los sitúa en una posición llamada escalafón docente el cual les permite, adoptar una resolución en miras de ser mejor remunerado. (República., 1994)

Pero esta aplicabilidad de escalafón y titulaciones solo aplica en la mayoría de casos para los colegios de índole público, en la actualidad los docentes de la educación privada están limitados en muchos aspectos entre ellos, la modalidad de contratación, la remuneración económica recibida por desempeñar sus funciones, la asignación de la carga docente, el tiempo de descanso, las diversas funciones que deben asumir al igual que los roles, muchas instituciones privadas le brindan a su empleado el status y l importancia que tiene, tal es caso que en la remuneración hay pago por escalafón y funciones, en otras, se incentivan a los docentes de tal manera que no les pagan 10 meses de trabajo sino por el contrario contratan el año completo, eso entre los variados privilegios que pueden brindarles a fin de que desempeñen cada día mejor su trabajo.

Adicionalmente en el título VII el cual habla de los establecimientos educativos en el capítulo 1, artículo 138 habla de la naturaleza y condiciones de los establecimientos educativos el cual debe reunir unos parámetros puntuales para prestar un adecuado servicio educativo entre los que se nombre la licencia de funcionamiento, una adecuada estructura administrativa, planta física y medios adecuados, tener un PEI entre otros requisitos (República., 1994), para los docentes que trabajan en el sector privado es claro que muchos de los establecimientos educativos que no pertenecen al esquema público carecen de variedad de recursos y pocas veces son vigilados, para los docentes que trabajan en el sector privado es claro que si no cuenta con una estructura organizada en la parte directiva no es un plantel confiable.

#### **5.2.1.11. Calidad de vida.**

Walter Conejo en el artículo denominado Calidad de Vida publicado el 20 de Noviembre de 2016 brinda una completa explicación de lo que hoy en día se puede denominar es calidad de vida, en su artículo señaló que fue la psicología social la que abrió las puertas para realizar estudios relacionados con lo que es denominado calidad de vida la cual las anexo con otras investigaciones las cuales estaban relacionadas con el bienestar y el desarrollo.

Dentro del mismo artículo señala a Rojas como investigador y define la Calidad de Vida en un 5 momentos claves para el ser humano, los cuales a través de otras investigaciones señaladas en el artículo muestran como el término calidad de vida está directamente relacionado con la adecuada salud física y psicológica. Señaló que la felicidad que siente una persona a través de sus acciones repercute en un sentimiento de bienestar y tranquilidad.

Como conclusión de la investigación hizo referencia a la calidad de vida como el proceso donde están vinculados factores inter e intrapersonal, la influencia que tiene el contexto donde la persona se desenvuelva, los estilos de relaciones que se establezcan en el medio, el nivel de crecimiento intelectual, patrimonial en la medida que el mismo proporcione bienestar y tranquilidad, relacionan la calidad de vida urbana ligada al bienestar que brinda a los ciudadanos, cuestionan los avances urbanos en relación a los contextos donde las personas a diario se desenvuelven, al igual a los efectos que el pos modernismo tienen sobre la percepción de calidad de vida de las personas. (Cornejo Baenz, 2016).

Para Ricardo Jiménez participante en el foro “Por una Nueva Gobernanza Mundial” la calidad de vida debe analizarse desde connotaciones de la cultura andina, lo cual amerita retomar desde la raíz el significado del buen vivir y organizarlo de acuerdo a lineamientos que se tienen por un lado desde el punto de vista de los gobiernos y por otro la realidad que viven las personas, dentro del estudio, planteó la importancia que tiene el enfoque ético en el desarrollo de una sana calidad de vida, realizó una comparación sobre el desarrollo del ser humano tomando como referencia el ente humano, los ordenes comunales y la naturaleza, donde el equilibrio fue en principal motor para la funcionalidad de una adecuada calidad de vida que poco a poco a medida del avance tecnológico se ha ido perdiendo dejando mucho que pensar de la ética y las buenas costumbres del ser humano. (planeta., 2011)

En el estudio “Factores que influyen en la calidad de vida de los profesores universitarios” analizaron la influencia que tienen diversos aspectos los cuales están directamente relacionados con la profesión docente y la calidad de vida de los mismos, en el estudio transversal en 189 personas que llevan a cabo tareas de docencia en claustros

universitarios se logro identificar que las principales problemas que afectan la calidad de vida son la afectación a su salud, seguido por factores de satisfacción laboral , relaciones vecindades, relaciones sociales, emocionales , altos niveles somáticos, de personalidad y fisiológicos influyen en la aparición y desarrollo del llamado estrés laboral. (planeta., 2011).

### **5.3. Marco legal.**

Colombia es uno de los países de sur América que está trabajando en pro de la seguridad y salud de los trabajadores, para ello ha establecido diversas normas legales que han permitido garantizar la protección y desarrollo integral del recurso humano, estableciendo responsabilidad y compromiso que debe adquirir el empleador y los trabajadores.

Las situaciones que vive un individuo a diario al enfrentarse a diversos factores entre ellos los familiares, personales, sociales y laborales forman parte del dominio emocional el cual afronta una persona con riesgo a sufrir enfermedades físicas y mentales que pueden repercutir en el ámbito laboral reflejándose en ATEL generando graves pérdidas para la empresa y para el mismo empleado.

De acuerdo con la investigación se estableció que las normas legales que aplican a la actividad económica que se desarrolla en el Liceo Avenida las Américas se inicia a partir de la Ley 57 de 1915 la cual surgió como consecuencia de las condiciones precarias y poca seguras que se presentaban en los trabajadores, así mismo en 1938 se dio origen a la creación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Prevención social, desde entonces son varias las normas creadas



las cuales buscan proteger a los trabajadores de las consecuencias negativas que ocasiona el ATEL.

### **5.3.1. Código Sustantivo del trabajo.**

En los Artículos 56 y 57 del Código Sustantivo del Trabajo, se habla de las obligaciones del empleador y empleado en cuanto a las obligaciones de protección y seguridad para con sus trabajadores, así mismo en el Artículo 57 en el ítem 2 se señala lo siguiente: “Procurar a los trabajadores locales apropiados y elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales en forma que se garanticen razonablemente la seguridad y la salud”.

En el Artículo 58, ítems 5, 6, 7 y 8, se habla sobre las obligaciones del empleador y se plantean acciones que buscan prevenir, proteger, así como informar al empleador sobre situaciones de riesgos que se encuentren afrontando los empleados.(social, 2011)

### **5.3.2. Resolución 2400 de 1979.**

En el Capítulo 1, Artículo 1 de la Resolución 2400 de 1979, se habla sobre las condiciones que debe presentar el empleador en cuanto al sitio de trabajo para sus empleados, garantizando unas condiciones de higiene y seguridad. (Social, 1979)

Adicionalmente en el Capítulo 3, Artículo 2 de la Resolución 2400 de 1979, se habla sobre una de las principales obligaciones del empleador la cual es: establecer un servicio médico permanente de medicina industrial claramente organizado, para practicar a todos los trabajadores los exámenes psicofísicos, exámenes periódicos y asesoría medico laboral y los que se requieran

de acuerdo a las circunstancias; además de llevar una completa estadística médico-social. (Social, 1979).

### **5.3.3. Ley 100 de 1993.**

En el Capítulo 2 Artículo 8 de la ley 100 de 1993, se habla sobre la conformación del sistema de seguridad social integral al interior de las empresas fundamentándose siempre en los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y los servicios complementarios.(República, 1993).

En el Capítulo 4 Artículo 139 Numeral 11, se habla sobre las principales normas para organizar la administración del sistema general de riesgos profesionales, normas y procedimientos que se deben seguir para prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan sufrir con ocasión o consecuencia del trabajo que desarrollan. (República, 1993).

### **5.3.4. Decreto 1295 de 1994.**

En el Capítulo 1, Artículo 2, literal a, del decreto 1295 del 22 de junio de 1994, habla de establecer las actividades de promociones y prevención con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y salud de los empleados de las empresas, brindándole protección contra los riesgos ocasionados por sus condiciones de trabajo y puedan afectar la salud personal. (Colombia., 1994).

### **5.3.5. Decreto 1562 de 2012.**

En el Artículo 4, del decreto 1562 del 11 de julio de 2012, habla de una modificación al sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Artículo 4: Enfermedad Laboral: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El gobierno nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades labores, pero que se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocido como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (República C. d., 2012).

#### **5.3.6. Resolución 2346 de 2007.**

La Resolución 2346 de 2007, habla sobre la regulación en la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

En el Capítulo 2, Artículo 3, *Tipos de evaluaciones médicas ocupacionales:*

1. Evaluación médica pre ocupacional o de pre ingreso.
2. Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación).
3. Evaluación médica pos ocupacional o de egreso. (Social M. d., 2007)

#### **5.3.7. Resolución 2646 De 2008.**

La resolución 2646 de 2008, Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo

permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

En el Capítulo 1, Artículo 1, habla del objeto de la presente resolución el cual es establecer disposiciones y definir las responsabilidades de los diferentes actores sociales en cuanto a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por estrés ocupacional.

En el Capítulo 3, Artículo 17, Programa de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial en el trabajo

1. Objetivos y procedimiento de vigilancia epidemiológica.
2. Intervención de los factores de riesgo psicosocial.
3. Evaluación de los factores de riesgo psicosocial, identificación de grupos para atención prioritaria y medidas de intervención; finalizando con el seguimiento de las acciones ejecutadas ante los factores de riesgo psicosocial.

En el Capítulo 4, Artículo 18, para la calificación de origen, se tendrá en cuenta solo las patologías que se encuentren incluidas en la tabla de clasificación de enfermedades profesionales. (Social M. d., Resolución 2646 de 2008).

### **5.3.8. Ley 1616 Del 21 De Enero De 2013**

La ley 1616 del 21 de enero de 2013: Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1, Se garantiza el derecho a la Salud Mental, mediante la promoción y prevención. De igual manera se establecen los criterios de política para la reformulación, implementación y evaluación de la Política Pública Nacional de Salud Mental

Artículo 3, en donde define la salud mental como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

Título 1, Artículo 3, define son derechos de las personas en el ámbito de la Salud Mental:

1. Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.

2. Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluyendo el propósito, método, duración probable y beneficios que se esperan, así como sus riesgos y las secuelas, de los hechos o situaciones causantes de su deterioro y de las circunstancias relacionadas con su seguridad social.

3. Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los I tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en salud mental.

4. Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas de las libertades individuales de acuerdo a la ley vigente.

5. Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias para asegurar un trato digno para obtener resultados en términos de cambio, bienestar y calidad de vida. 6. Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de auto cuidado.

7. Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, garantizando la recuperación en la salud de la persona

8. Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente.

9. Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.

10. Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias.

11. Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y no ser excluido por causa de su trastorno mental.

12. Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos o diagnósticos. 13. Derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento.

14. Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado. 15. Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes.

16. Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.

Título 3, Artículo 9, dispone la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en el ámbito laboral. Se deberá generar estrategias, programas, acciones o servicios de promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores. (Colombina, 2013)

#### **5.3.9. Decreto 1072 de 2015.**

Decreto 1072 del 2015, Capítulo 6, Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, artículo 2.2.4.6.2, numeral 12. En donde se definen las condiciones y medio ambiente de trabajo, incluyendo la organización y ordenamiento de las labores, los factores ergonómicos y psicosociales. (Trabajo., 2015)

#### **5.3.10. Decreto 1655 de 2015.**

El decreto 1655 de 2015, Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar el artículo 21 de la Ley 1562 de 2012 sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo para los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y se dictan otras disposiciones"

Sección 2, Artículo 2.4.4.3.2.2, numeral 8. En donde se reglamenta la elaboración del perfil de riesgo laboral a los educadores con base en evaluaciones médico laborales, enfatizando en los factores de riesgo psicosocial, de la voz y del músculo esquelético.

Sección 2, Artículo 2.4.4.3.2.3, numeral 7. Divulgar información e instructivos por parte del prestador de servicio de salud para la prevención y control de los riesgos asociados a la labor docente y directiva docente y sobre los programas de prevención del riesgo psicosocial, ergonómico y del manejo de la voz.

En la sección 3, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Magisterio, Artículo 2.4.4.3.3.2., Fundamento. El Sistema Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo del Magisterio se fundamenta en desarrollo de procesos de prevención y atención permanente de la salud individual y colectiva de los educadores activos, mediante la formulación e implementación de actividades integrales e interdisciplinarias que intervengan directamente en la calidad del ambiente laboral e identifiquen y disminuyan los riesgos ergonómicos, físicos y psicosociales, y los demás a los que están expuestos los educadores, para prevenir y brindar atención integral cuando se presenten enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

En la sección 3, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Magisterio, Artículo 2.4.4.3.3.4., numeral 6, Diseñar y ejecutar programas para la prevención y control de enfermedades generadas por riesgos psicosociales. (De Educación Nacional, 2015)

#### **5.3.11. Decreto 472 de 2015.**

Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales.



Capítulo 1. Disposiciones generales. Artículo 1. El presente decreto tiene como fin establecer las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, señalar las garantías mínimas que se deben respetar para garantizar el derecho fundamental al debido proceso a los sujetos objeto de investigación administrativa, así como establecer normas para ordenar la clausura del lugar de trabajo y la paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas por inobservancia de la normativa de prevención de riesgos laborales, cuando existan condiciones que pongan en peligro la vida, la integridad y la seguridad personal de los trabajadores.(De Trabajo, 2015)

#### **5.3.12. Resolución 1111 de 2017.**

La resolución 1111 de 2017 determina los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para empleadores y contratistas. Los artículos que mayor hace referencia son:

Art 3. Los Estándares Mínimos son graduables, dinámicos, proporcionados y variables según el número de trabajadores, actividad económica, labor u oficios.

Artículo 6: Apoyo, asesoría y capacitación para el diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Micro y pequeñas empresas. Ítem 1, El diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en Riesgo I, II, III, según lo establecido en el Decreto 1607 del 2002, o la norma que la adicione, modifique o complemente, podrá ser realizado por técnicos o tecnólogos en Seguridad y Salud en el Trabajo o en alguna de sus áreas con licencia vigente en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, que

tengan vínculo laboral con la empresa; y para los asesores externos técnicos o tecnólogos se exige experiencia en riesgos laborales de dos (2) años; el asesor con vínculo laboral o el externo contratista debe acreditar la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.

Artículo 10. Fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimas, de junio del año 2017 a diciembre del año 2019.

Fase 1. Evaluación inicial

Fase 2. Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial.

Fase 3. Ejecución

Fase 4. Seguimiento y plan de mejora

Fase 5. Inspección, vigilancia y control (Ministerio de trabajo 2017)

En la matriz de requisitos legales del Liceo Avenida las Américas se encuentra contempladas las anteriores normas, ya que su lineamiento y enfoque es el mejoramiento continuo a través del cumplimiento, en las afiliaciones al fondo nacional de seguridad social, adecuación en la estructura física y medio en el que laboran, entrega de elementos de protección personal, revisión periódica del médico ocupacional, promoción y prevención de los riesgos a los que puede estar expuesto cada uno de los docentes por medio de charlas y capacitaciones. Al igual este estudio tiene como objetivo trabajar en el riesgo psicosocial previniendo y/o tratando enfermedades que puedan afectar las labores de los docentes. Adicional la institución se encuentra trabajando en la

implementación de las fases que exige la Resolución 1111 de 2017. Esta institución se encuentra comprometida con la salud de sus trabajadores y el cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio ya que es de pleno conocimiento que si incumple será objeto de sanción. (Del Trabajo, 2017).

## **6. Diseño metodológico.**

### **6.1. Tipo de investigación.**

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de la metodología de la investigación de tipo transversal documental. La investigación documental “es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos, para esta investigación se realizaron múltiples consultas en diferentes documentos y publicaciones que brindaron directrices tomando como línea de base la aplicación de una encuesta aplicada por la Unesco en 5 países, la cual tiene un enfoque mixto ya que se realiza un trabajo de campo con los docentes de la Institución al momento del diligenciamiento de la encuesta y a la vez se realiza un análisis a los resultados los cuales van orientados al análisis estadístico, lo cual permite interpretar las condiciones de salud y trabajo de los docentes, identificando riesgos psicosociales los cuales aún no se abarcan dentro de la institución. (CEA, 2015)

#### **6.1.1. Población.**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se tuvo en cuenta a los docentes que hacen parte de la planta de la Institución Educativa Liceo Avenida Las Américas, los cuales corresponden en su totalidad a 34 personas, quienes se encuentran vinculados mediante el tipo de contrato a término fijo por 10 meses, el cual es renovable de acuerdo con la gestión y desempeño que presenten en el desarrollo del año escolar.

#### **6.1.2. Muestra.**

La población que se tomó para el desarrollo de la investigación corresponde a 34 docentes contratados por el Liceo Avenida Las Américas los cuales direccionan cátedras de diferente índole con población infantil y juvenil que va desde los tres años hasta los 17 – 18 años, los docentes se agruparon en dos sesiones con el objetivo de identificar aquellos riesgos psicosociales en común.

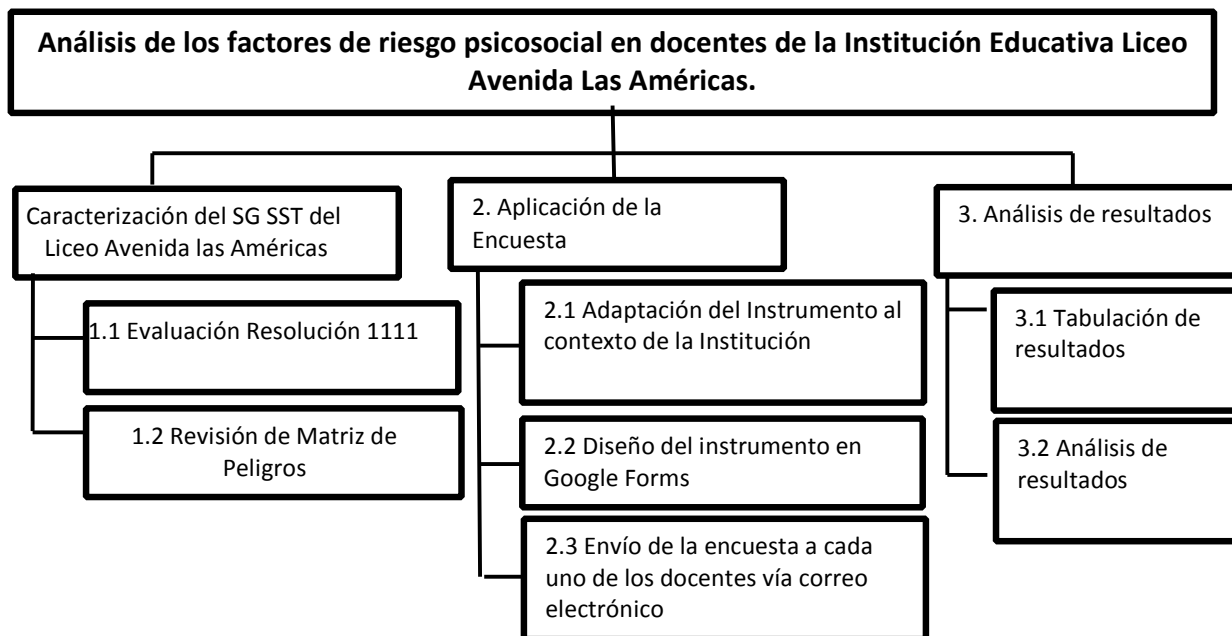
#### **6.1.3. Criterios de exclusión.**

En la investigación se incluyen a todos los trabajadores que desarrollan actividades pedagógicas y que cumplan con una jornada laboral de 48 horas a la semana en la Institución Educativa Liceo Avenida Las Américas, sin importar el tiempo de permanencia en la institución, salario o cátedra a direccionar en la Institución.

#### **6.1.4. Criterios de inclusión.**

- ✓ Todas las personas que no cuenten con preparación profesional orientada a la docencia.
- ✓ Los docentes y/o colaboradores que estén contratados por prestación de servicios los cuales no cumplen con un horario de 8 horas diarias.
- ✓ Las personas que desarrollan otras actividades diferentes a la docencia.

## 6.2.6. EDT



### **Fase 1. Análisis de evaluación resolución 1111 de 2017 en el Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Se realizó un análisis según los resultados de la resolución 1111 de 2017 verificando el nivel de cumplimiento del Sistema de Gestión y seguridad en el Trabajo. En os resultados se identificaron las condiciones laborales comunes de los docentes del Liceo Avenida Las Américas.

### **Fase 2. Aplicación de Instrumento.**

Se realizó adaptación del cuestionario utilizado por la Unesco denominado “Condiciones de trabajo UNESCO” con el aval del docente investigador asignado por la Universidad, se genero una encuesta virtual en Google Forms la cual fue respondida por los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas .

### **Fase 3. Análisis de los resultados.**

Se dio inicio a la tabulación y análisis de la información la cual generó la priorización de algunos aspectos relacionados con el quehacer de los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas adicionalmente a unas conclusiones y sugerencias en pro de tener una mejora en la empresa.

## **7. Fuentes de la información.**

### **7.1 Fuentes primarias.**

En el proceso de investigación se consultaron varias fuentes de información que aportaron para el avance de la presente investigación. Como parte del proceso se llevó a cabo reunión con la directora administrativa del Liceo Avenida Las Américas donde se expuso la intención de realizar el trabajo de investigación solo con los docentes actualmente contratados. Posteriormente se adaptó el instrumento elaborado y aplicado por la Unesco a seis países latinoamericanos, dicho instrumento fue modificado de acuerdo al contexto de investigación, para realizar la adaptación se contó la verificación y validación de la docentes perteneciente al grupo interdisciplinario de investigación de la universidad ECCI . La encuesta se encuentra diseñada de tal manera que inicia con generalidades sobre cada una de las personas y posterior las preguntas se orientan a la detección de los principales factores de riesgo psicosocial que están presentes en la institución. El cuestionario fue diseñado en la plataforma Google Forms, enviado a los correos electrónicos de cada uno de los docentes lo que permitió recolectar la información en iniciar con el proceso de análisis.

### **7.2. Fuentes Secundarias.**

Dentro de la información que se utilizó para la comprensión del tema y la debida documentación están:

Trabajos de investigación sobre los diversos factores de riesgo psicosocial en docentes universitarios a nivel local, distrital, nacional e internacional.



Proyectos de investigación realizados por compañeros pertenecientes a la universidad ECCI en anteriores semestres.

Documentos de revistas digitales y diarios nacionales los cuales abarca desde otra perspectiva el tema de riesgo psicosocial.

Bibliotecas virtuales a través de la conexión por VPN que se llevó a cabo con la universidad.

Artículos de revistas indexadas digitales.

Normatividad legal vigente que aplica para el objeto de estudio.

## **8. Resultados.**

### **8.1. Fase 1. Caracterización del SG SST del Liceo Avenida las Américas.**

#### **8.1.1. Recolección y análisis de la información.**

El gremio de los docentes se enfrenta a diario a variadas situaciones que lo conllevan a estar cada día más preparado para responder asertivamente frente a los nuevos retos que se establecen en el campo de la educación, en los niveles de educación inicial y básica primaria teniendo en cuenta las características del desarrollo del estudiante, el educador debe tener la capacidad de llegar a los alumnos a través de diversas estrategias que le permitan generar experiencias de aprendizaje y al mismo tiempo responder a las exigencias que tienen las instituciones.

Sin importar el campo o el nivel en el cual se desenvuelven los docentes, los mismos están expuestos a diversos riesgos los cuales afectan su desempeño profesional y en ocasiones influye afectando su calidad de vida, entre los más frecuentes se destacan el síndrome de Burnout, el estrés laboral, riesgos laborales, biomecánicos, de seguridad entre otros.

Para la correspondiente identificación de los factores de riesgos psicosocial presentes en los docentes del Liceo Avenida Las Américas sección primaria y bachillerato se contemplaron varias fuentes de información entre ellas consulta de documentación previa relacionada con los factores de riesgo psicolaboral específica para esta profesión, a través de la aplicación del instrumento propuesto y desarrollado por la UNESCO desarrollada en seis países latinoamericanos, así mismo, la revisión de la matriz de peligros con la que contaba ya el Liceo

Avenida Las Américas, la evaluación de resolución 1111 de 2017 se retomó como insumo para el análisis.

### **8.1.2. Consulta de documentación previa.**

Para el desarrollo del presente estudio se realizó una consulta en información ya estudiada por diferentes disciplinas, dentro de los textos de consulta se mencionan investigaciones realizadas por estudiantes de especialización en Seguridad y Salud En El Trabajo de la Universidad ECCI quienes se han enfocado al área de docencia universitaria, a nivel nacional se consultaron algunas fuentes y a nivel internacional temas relacionadas con el tema central del presente estudio.

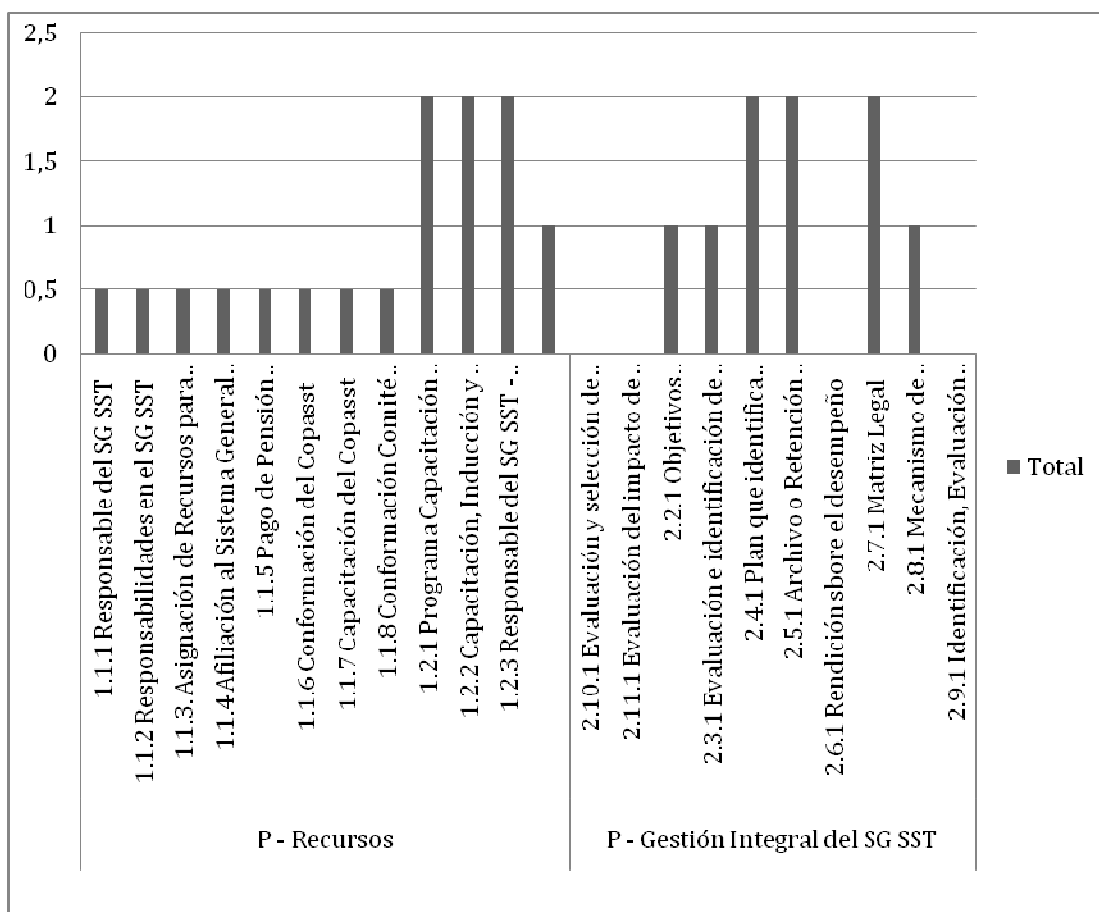
### **8.1.3. Evaluación de resolución 1111 de 2017.**

El diseño del SG SST en el Liceo Avenida Las Américas se inició en el mes de Febrero del año 2016, su implementación se ejecutó a partir del mes de febrero de 2017, durante este año se aplicaron las diferentes estrategias de acuerdo a los estándares mínimos emitidos en la resolución 1111 de 2017 entre ellos exámenes médicos ocupacionales, capacitaciones a los miembros del Copasst, comité de convivencia, se planteó de acuerdo al informe de condiciones médicas el plan estratégico de capacitación en temas relacionados con estilos de vida saludable, ruido, manejo adecuado del tono de voz, manejo de cargas entre otros; de acuerdo a lo anterior y al objeto de estudio del presente trabajo cabe resaltar que durante ese año no se realizó ninguna intervención para la identificación de los factores de riesgo psicosociales.

En el mes de Noviembre de 2017 se llevó a cabo la evaluación de la resolución 1111 de 2017 donde se logró identificar que el liceo Avenida las Américas cuenta con un cumplimiento de los estándares mínimos del 90 %.

Gráfico 1. Promedios evaluación Resolución 1111 de 2017.

Fuente: Tomado de la evaluación Resolución 1111 de 2017 Liceo Avenida Las Américas.



#### **8.1.4. Matriz de riesgos Liceo Avenida Las Américas.**

Para el momento en que se llevó a cabo el presente estudio, el colegio Liceo Avenida Las Américas contaba con una matriz de identificación de peligros, en la misma se señalaban algunos factores de riesgo psicosocial presente en el personal operativo de ese momento, como parte de nuestro proceso formativo y de acuerdo al objetivo del estudio, esa matriz fue actualizada tomando como base las directrices que se disponen en la GTC 45 , de nuevo se identifican algunos factores de riesgo psicosocial presentes en el personal operativo (Docentes ) del Liceo, de acuerdo a estos resultados se adopta el instrumento condiciones de trabajo y salud docente de la Unesco para su aplicación a todos los docentes que pertenecen a la empresa.

#### **Fase 2. Aplicación de la Encuesta.**

Se realizó adaptación del cuestionario utilizado por la Unesco denominado “Condiciones de trabajo UNESCO” con el aval del docente investigador asignado por la Universidad, se generó una encuesta virtual en Google Forms la cual fue respondida por los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas. En el desarrollo de la encuesta participó el 100 % de los docentes contratados por el Liceo Avenida Las Américas para el año en curso. De los 34 docentes encuestados 17 pertenecen a la sección básica primaria y 17 corresponden al nivel bachillerato.

## 8.2. Resultados de aplicación instrumento.

### 8.2.1. Fase 3. Análisis de resultados.

#### I. Información general.

Esta categoría está compuesta por ítems los cuales se relaciona a continuación:

##### **Tipo de docente:**

Se identifica que el 41.5 % de la población encuestada presta sus servicios en la sección primaria, el 26, 6 % prestan sus servicios en la sección bachillerato y un 31. 9 % presta sus servicios en ambas secciones (Tanto Primaria como Bachillerato).

##### **Número de estudiantes por curso:**

Con relación al número de estudiantes que conforman los cursos tanto en primaria como bachillerato el 87.95 % está entre los 24 a 30 estudiantes, mientras que un 12.05 % está entre los 31 a 40 estudiantes.

##### **Genero de los docentes encuestados:**

En la tabla 1. Se observa la relación de los docentes encuestados por genero donde se obtuvo una frecuencia de 12 el cual corresponde al 34.85 % a la población masculina, y una frecuencia de 22 correspondiente al 65.15 % a la población femenina, el numero de encuestados fue de 34 personas.

*Tabla 1. Relación de docentes encuestados por género.*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
<b>Masculino</b>	12	34,85
<b>Femenino</b>	22	65,15

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Estado Civil.**

En la tabla 2 se relaciona el estado civil de la población docente que labora en el Liceo Avenida Las Américas, de 34 profesores encuestados, se observa que la frecuencia del estado civil soltero es de 14 el cual corresponde al 41%, para la categoría casado la frecuencia es de 9 correspondiente a un 27 %, en la categoría Unión Libre la frecuencia es de 10 el cual representa un 30 % y en la categoría divorciado la frecuencia es de 1 la cual corresponde a un 2 % de las personas encuestadas.

*Tabla 2. Relación de docentes encuestados por género.*

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero (a)	14	41
Casado (a)	9	27
Unión Libre	10	30
Divorciado	1	2
Viudo (a)	0	0

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Actualmente convive en pareja.**

En la tabla 3 se relaciona si cada una de las personas encuestadas actualmente convive con su pareja sentimental del cual se obtuvieron los siguientes resultados: Con una frecuencia de 17 el cual corresponde al 50% relacionaron estar conviviendo actualmente con su pareja sentimental y con una frecuencia de 17 la cual corresponde al 50% de la población encuestada manifestaron no tener convivencia en el momento con su pareja sentimental.

*Tabla 3. Actualmente convive en pareja.*

Actualmente convive en pareja.		
Si	17	50
No	17	50

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **II. Tipo de docente.**

En la tabla 4 se observa que con una frecuencia de 15 el cual corresponde al un 44,1 % presta sus servicios en la sección básica Primaria, con una frecuencia de 9 el cual representa un 26,4 de la población encuestada trabaja con la población matriculada en bachillerato y con una frecuencia de 10 lo cual corresponde a un 29,5 % presta sus servicios en ambas secciones de la institución.



*Tabla 4. Tipo de docente.*

Tipo de docente.	Frecuencia	Porcentaje
Básica Primaria	15	44,1
Secundaria	9	26,4
Básica Primaria y secundaria	10	29,5

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Edad.**

La tabla cinco hace relación al rango de edad que tienen los docentes que actualmente trabajan en la empresa Liceo Avenida Las Américas, en la misma observamos que con una frecuencia de 10 y un 29,411764 % el personal consultado se ubica en la categoría de 20 a 29 años, con una frecuencia de 14 y un porcentaje de 41,176471% se ubican los docentes consultados, cifra que tiene mayor prevalencia dentro de los resultados y finalmente con una frecuencia de 10 y 29,411765 % los docentes consultados se ubican entre los 40 y 49 años.

*Tabla 5. Rango de edad.*

¿Cuál es su edad?	Frecuencia	Porcentaje
De 20 a 29 años	10	29,4
De 30 a 39 años	14	41,1
De 40 a 49 años	10	29,5
De 50 a 59 años	0	
Más de 60 años	0	

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

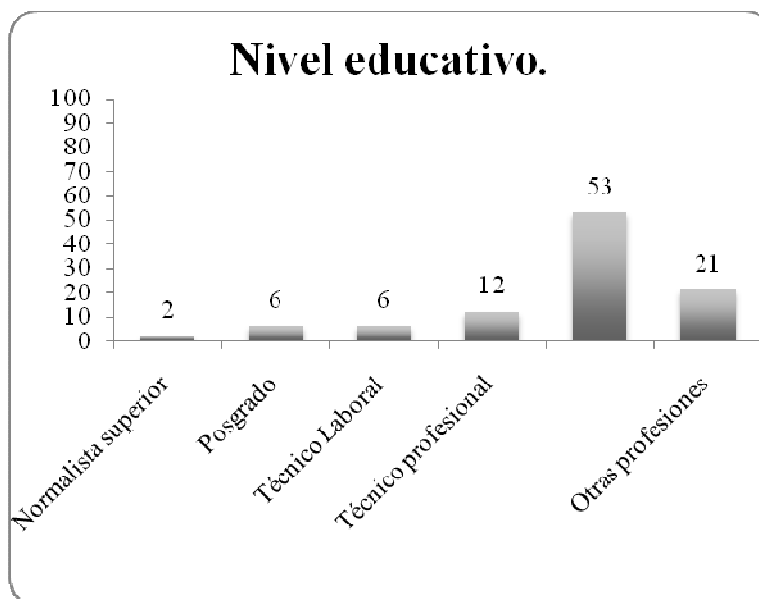
### **III. Información profesional.**

En esta categoría está compuesta por 4 ítems en los cuales se registraron preguntas relacionadas al ejercicio profesional, entre ellas están formación académica, experiencia y desempeño en otras funciones las cuales pueden ser inherentes al ejercicio profesional o no. A continuación se relacionan los resultados.

#### **Escolaridad.**

La grafica 2 representa el tipo de nivel educativo que tienen los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas, dentro de la información recolectada se evidencia que un 2% corresponden a un nivel educativo en el cual fueron certificados como normalistas superiores con énfasis en pedagogía, el 6 % cuenta con estudios de técnicos laborales, el 12 % son titulados como técnicos profesionales, el 53 % cuenta con estudios profesionales en licenciaturas en diversas ramas , un 21 % es graduados de otras profesiones diferentes a las licenciaturas y un 6 % cuenta con estudios de pos grado.

*Gráfico 2. Escolaridad.*



Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Años de antigüedad en la docencia.**

En la tabla 6 se presentan los resultados relacionados con la antigüedad del ejercicio profesional de los docentes que laboran en la institución educativa Liceo Avenida Las Américas, con una probabilidad de 1 lo cual representa un 3 % de los docentes encuestados manifestaron tener menos de 1 año de experiencia laboral, con una probabilidad de 4 lo cual es un 12 % se ubican aquellos quienes tienen entre 1 y 3 años, con una probabilidad de 12 lo cual es 35,2 % se ubican docentes que cuentan entre 4 y 6 años de experiencia, con una probabilidad de 9 que representa un 26,4 % se ubican quienes llevan entre 7 y 10 años, con una probabilidad de 4 lo cual es un 11,7 % se ubican quienes cuentan con una experiencia entre 11 y 15 años, con una probabilidad de 3 lo cual es un 8,8% se ubican los docentes quienes llevan entre 16 y 20 años y

una probabilidad de 1 lo cual es 2,9 % cuentan con una experiencia en el ejercicio profesional entre 21 y 30 años .

*Tabla 6. Años de antigüedad en la docencia.*

Años de antigüedad en la docencia	Probabilidad	Porcentaje
Menos de 1 año	1	3
Entre 1 y 3 años	4	12
Entre 4 y 6 años	12	35,2
Entre 7 y 10 años	9	26,4
Entre 11 y 15 años	4	11,7
Entre 16 y 20 años	3	8,8
Entre 21 y 30 años	1	2,9
Más de 30 años	0	0

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Grado de escalafón al cual está inscrito.**

En la tabla número 7 se presentan los resultados relacionados con la categoría de escalafón al cual se encuentran inscritos los docentes vinculados al Liceo Avenida Las Américas. Según se observa el 88,3% de los docentes están inscritos en el escalafón docente de la secretaria de educación, mientras que un 11,7 % no cuentan con escalafón.

*Tabla 7. Grado de escalafón al cual está inscrito.*

Grado de escalafón al cual está inscrito	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Normalista superior / Tipo A	4	11,8
Normalista superior / Tipo B	2	5,9
Normalista superior / Tipo C	0	0
Normalista superior / Tipo D	2	5,9
Licenciado profesional / 7	21	61,8
Licenciado profesional / 8	1	2,9
Licenciado profesional / 9	0	0
Licenciado profesional / 10	0	0
No tengo escalafón	4	11,7

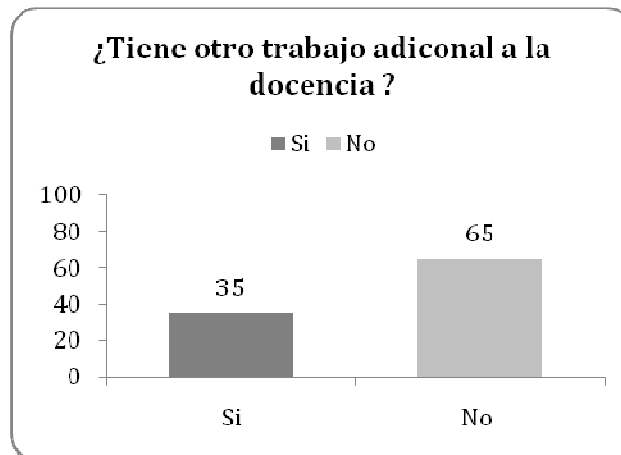
Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Tiene otro trabajo adicional a la docencia.**

La grafica 3 muestra si adicional al campo de docencia que desempeñan los docentes que tiene contratados el Liceo Avenida Las Américas los mismos cuentan con un trabajo adicional, un 35 % manifestó que cuentan con un trabajo adicional mientras que un 65 % relaciono no contar con trabajos extras.

*Gráfico 3. ¿Tiene otro trabajo adicional a la docencia?*



La tabla 8 representa los diversos oficios en las cuales los docentes del Liceo Avenida Las Américas ocupan su tiempo fuera del horario laboral.

*Tabla 8. Otras labores.*

Otras labores.	Frecuencia	Porcentaje
Entrenador Deportivo	2	5,8
Instructor de clases grupales	1	2,9
Psicólogo	1	2,9
Otras labores	3	8,8
Docencia Universitaria	4	11,7
Asesorías y auditorias	1	2,9

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

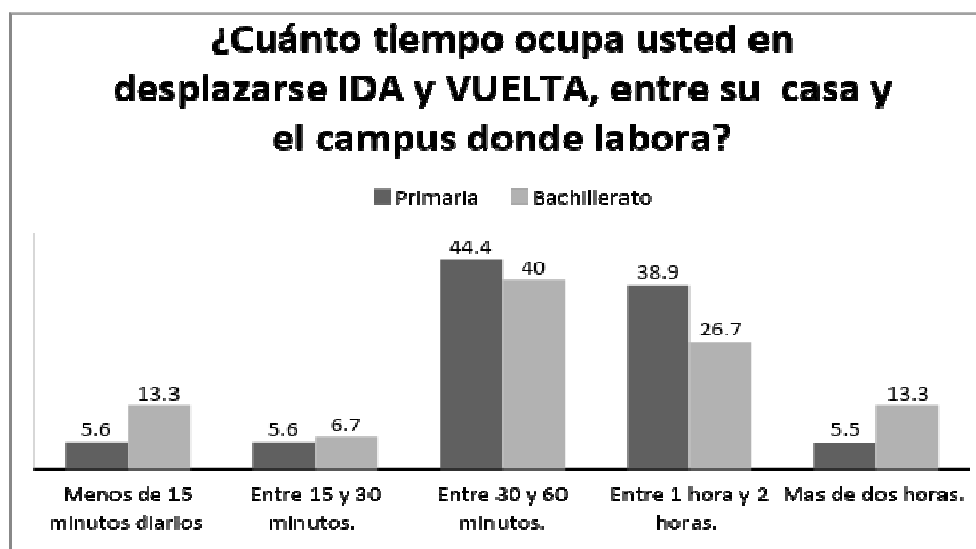
### **Información organización tiempo de trabajo.**

Esta categoría está compuesta por 3 ítems en los cuales se registraron preguntas relacionadas al tiempo que tiene el docente para el descanso u otras ocupaciones, el tiempo que ocupa a las tareas docentes dentro del horario laboral y el tiempo semanal que le dedica a labores docentes fuera del horario laboral. A continuación se relacionan los resultados.

**¿Cuánto tiempo ocupa usted en desplazarse ida y vuelta, entre su casa y el campus donde labora?**

En el gráfico 4 se presentan los resultados del tiempo que ocupan los docentes del Liceo Avenida Las Américas en trasladarse entre sus viviendas y el colegio en ambos trayectos, se observa que tanto en primaria como en bachillerato el promedio de tiempo en desplazamiento está entre los 30 minutos y 60 minutos seguidos de un tiempo entre 1 y dos horas. Por otro lado se observa que hay personas que tardan más de dos horas en llegar al colegio o sus hogares.

*Gráfico 4. ¿Cuánto tiempo ocupa usted en desplazarse ida y vuelta entre su casa y el campus donde labora?*



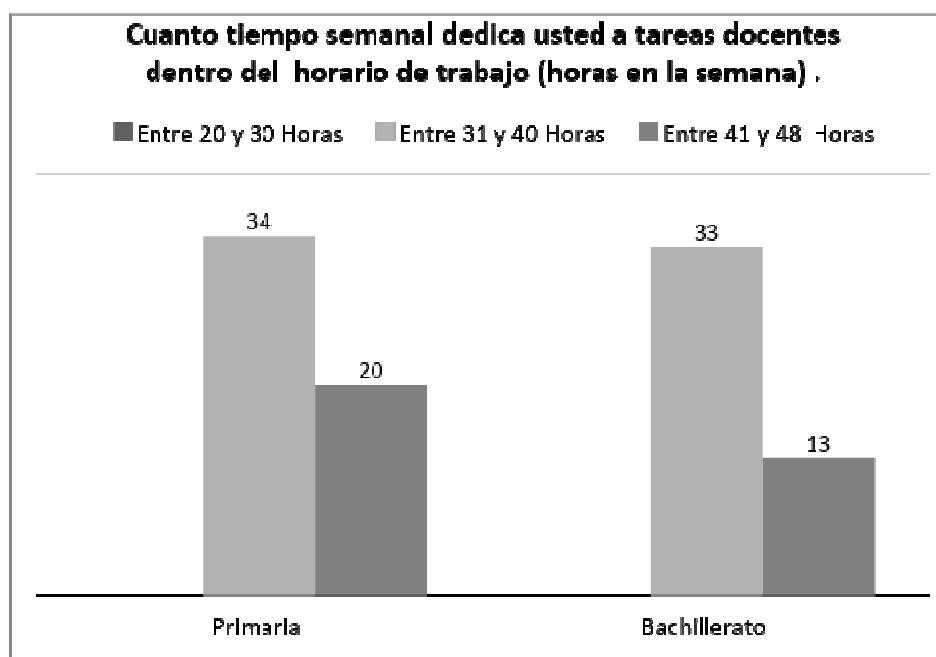
Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

**Cuanto tiempo semanal dedica usted a tareas docentes dentro del horario de trabajo.**

En el gráfico 5 se presentan los resultados al tiempo que los docentes le dedican al ejercicio de la docencia dentro del horario de trabajo, entre los resultados se percibe que un 34% en básica primaria y 34 % en bachillerato trabajan entre 31 y 40 Horas. Un 20 % en primaria trabaja en labores docentes entre 20 y 30 horas y solo un 13% de bachillerato trabaja en labores docentes.

*Gráfico 5. Tiempo semanal que dedican a las tareas docentes dentro del horario de trabajo.*



Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta.

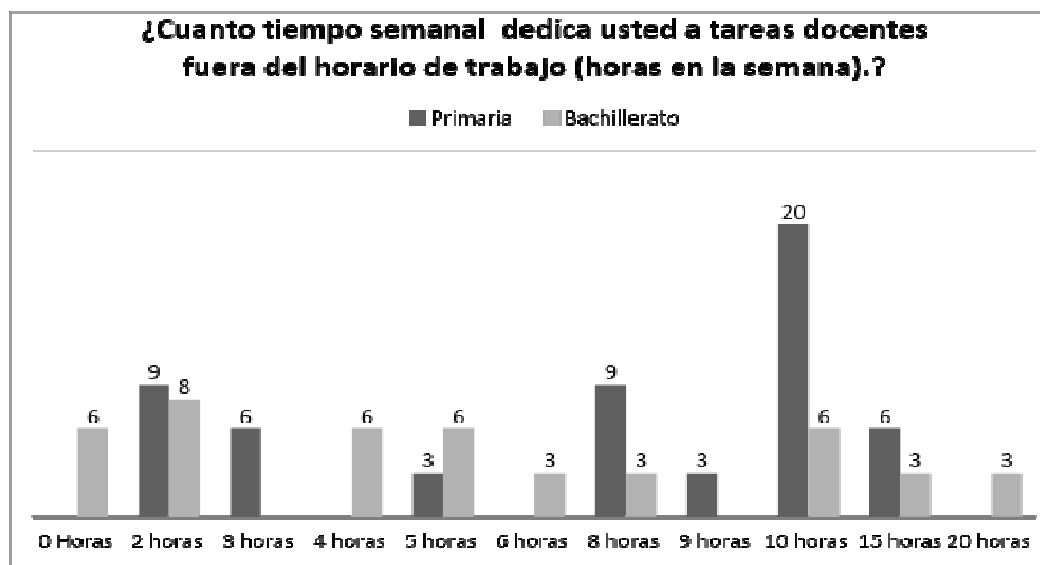


Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio

### ¿Cuánto tiempo semanal dedica usted a tareas docentes fuera del horario de trabajo?

En el gráfico 6 se presentan los resultados de la pregunta relacionada al tiempo que dedican los docentes del Liceo Avenida las Américas a labores relacionadas a la docencia fuera del horario de trabajo, en los resultados se observa que la mayoría de personas dedican parte de su tiempo de descanso a tareas relacionadas con la labor docente, los resultados muestran mayor relevancia en los docentes de básica primaria entre un promedio de 8 a 10 horas a la semana. Los docentes de bachillerato por lo general ocupan entre 2 y 4 horas aproximadamente.

Gráfico 6. ¿Cuánto tiempo dedica usted a tareas docentes fuera del horario de trabajo?



Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

#### **IV. Contenido, organización y carga de trabajo.**

Esta categoría está compuesta por dos ítems los cuales se orientan a identificar el tiempo que dedica a funciones docentes dentro o fuera de la empresa junto a condiciones que se generan a raíz del ejercicio profesional. A continuación se presentan los resultados:

**De las siguientes tareas, indique cuales realiza en el horario de trabajo, cuales fuera del horario de trabajo o en ambos casos.**

De acuerdo a la información proporcionada por los docentes encuestados se evidencia que algunas actividades son desarrolladas en el horario de trabajo, otras actividades fuera del horario de trabajo y en ocasiones en ambos casos. Se observa que en el caso de la preparación de las clases los profesores que trabajan en el área de básica primaria invierten más tiempo que los profesores de bachillerato, en la preparación del material didáctico ambas áreas invierten tiempo tanto en la jornada de trabajo como fuera de ella, en la preparación de actividades extra los profesores de básica primaria con un 23,5 % invierten más tiempo fuera de la jornada laboral que los profesores de bachillerato quienes tienen un 11,7 %, en el caso de la atención de alumnos ambas áreas desarrollan sus actividades dentro de la jornada laboral, en la corrección de trabajos y evaluaciones ambas secciones reparten su tiempo en el horario de trabajo cómo fuera del mismo, el trabajo administrativo se desarrolla en la jornada laboral y los cursos de actualización por lo general son fuera de la jornada de trabajo.

*Tabla 9. Porcentaje de tareas que ejecutan los docentes en el horario de trabajo, fuera del horario de trabajo o en ambos casos.*

Ítems	Área o sección	En Horario de trabajo.		Fuera del horario de trabajo.		Ambos.	
		F	%	F	%	F	%
a. Preparación de clases.	Primaria	1	2,9	8	23,5	10	29,5
	Bachillerato	6	17,6	4	11,7	5	14,8
b. Preparación de material didáctico.	Primaria	3	8,8	5	14,7	11	32,3
	Bachillerato	5	14,8	4	11,7	6	17,7
c. Preparación de actividades extra programada.	Primaria	5	14,7	8	23,5	6	17,8
	Bachillerato	5	14,7	5	14,6	5	14,7
d. Atención a alumnos.	Primaria	19	55,8		0		0
	Bachillerato	14	41,2		0	1	3
e. Corrección de trabajos y evaluaciones.	Primaria	8	23,5	1	3	10	29,4
	Bachillerato	5	14,7	2	5,8	8	23,6
f. Trabajo administrativo.	Primaria	16	47,0	2	5,8	1	3
	Bachillerato	10	29,4	1	3	4	11,8
g. Cursos de actualización o de perfeccionamiento.	Primaria	5	14,7	6	17,7	8	23,5
	Bachillerato	2	5,8	10	29,5	3	8,8

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **El trabajo que usted realiza lo expone a...**

La tabla 10 hace relación a varios aspectos implícitos en las funciones que desempeñan los docentes entre ellas están: estar de pie toda la jornada la sección primaria dentro de la categoría siempre obtuvo 44,1 % mientras que los docentes de bachillerato obtuvieron en la categoría casi siempre el mayor puntaje con un 32,3 %.

En el ítem forzar la voz tanto la sección primaria con un 17.7% y bachillerato con 8.8 % manifestaron que a veces deben forzar la voz, con un 26.4 % en básica primaria y un 14.7 % en bachillerato casi siempre deben forzarla, un 11.7 % en básica primaria y un 17.8 % en bachillerato deben recurrir a forzar la voz al dictar clases.

En el ítem permanecer sentado los docentes de básica primaria tienen un 14.7 % y bachillerato con un 11.7 % respondieron que nunca lo hacen, un 41.1 % en básica primaria y un 29.5 en bachillerato algunas veces permanecen sentados durante el desarrollo de las clases.

En el esfuerzos físicos un 20.5% en básica primaria y 23.5 en bachillerato no requieren realizar esfuerzo físico para llevar a cabo sus funciones, un 26.5 en básica primaria y un 17.6 % en bachillerato algunas veces recurren a esfuerzo físicos, un 5.9% en básica primaria casi y 3% tanto en básica primaria como bachillerato siempre utilizan esfuerzos físicos.

En el ítem mantener una postura incómoda la sección primaria con un 29.4% y bachillerato con un 23.5 % respondió que nunca, un 20.5 % en básica primaria y un 17.8 % respondió que algunas veces, un 5.8 % en básica primaria y un 3 % respondió que casi siempre.

En el ítem trabajar con iluminación deficiente la sección básica primaria con un 41.1 y bachillerato con 20.5 % respondió que nunca, un 11.7 % en básica primaria y un 17.7 % en bachillerato respondió que algunas veces, un 3 % en básica primaria y un 3 % en bachillerato respondió que casi siempre y finalmente en la sección bachillerato con un 3 % respondió que siempre trabaja con falta de iluminación.

En el ítem trabajar con cambios de temperatura la sección primaria con un 5.8 % y bachillerato con un 8.8 % contestó que nunca, un 32.4% en básica primaria y un 11.8% en

bachillerato respondió que a veces, un 11.7 % en básica primaria y un 14.7 % respondió que casi siempre y finalmente un 5.9 % en básica primaria y un 8.9 % respondió que siempre trabajan con diversos cambios.

En el ítem trabajar en un ambiente con ruido el 14, 7 % en básica primaria y un 11.7 % en bachillerato respondió que siempre deben trabajar con ruido, un 11.7 % en básica primaria y un 20.6 % en bachillerato respondieron que casi siempre, un 29.4 % en básica primaria y un 8.9 % en bachillerato contestaron que algunas veces y un 3 % en bachillerato respondió que nunca trabajan en un ambiente de ruido.

En los ítems el material con el que cuenta es insuficiente y el material con el que cuenta es pertinente o adecuado a las necesidades , el mayor porcentaje tanto en básica primaria como en bachillerato se ubican en las opciones casi siempre y siempre, solo un 8.9 % en ambas secciones concluyeron que algunas veces requieren de mayor material.

En el ítem el material es suministrado por el docente un 23.5 % en básica primaria y 20.5 % en bachillerato contestó que nunca, un 29.4 % en básica primaria y un 17.7 % en bachillerato respondió que algunas veces, un 3 % en básica primaria y 5.9 % en bachillerato contesto que siempre lo proporciona.

En e ítem el material es suministrado por la institución un 29.4% en básica primaria y un 23.5 % en bachillerato contesto que siempre, un 11.7% en básica primaria y un 17.6% en bachillerato contesto que casi siempre, un 14.7% en básica primaria contesto que algunas veces y con 3 % en bachillerato relaciono que nunca.

En el ítem el material es suministrado por otra fuente el 3 % en básica primaria respondió que siempre, un 14.7% en básica primaria y un 23.6 % respondió que algunas veces, un 38.2 % en básica primaria y un 20.5 % en bachillerato respondió que nunca.

*Tabla 10. Distribución de trabajo organización y carga de trabajo.*

Ítems	Área o sección	Nunca		A veces		Casi Siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
A. Estar de pie toda la jornada	Primaria	1	3	1	3	2	5.8	15	44.1
	Bachillerato	0	0	1	3	11	32.3	3	8.8
b. Forzar la voz	Primaria	0	0	6	17.7	9	26.4	4	11.7
	Bachillerato	1	3	3	8.7	5	14.7	6	17.8
c. Permanecer sentado en mobiliario.	Primaria	5	17.7	14	41.1	0	0	0	0
	Bachillerato	4	11.7	10	29.5	1	3	0	0
d. Esfuerzos Físicos	Primaria	7	20.5	9	26.5	2	5.9	1	3
	Bachillerato	8	23.5	6	17.6	0	0	1	3
e. Mantener una postura incomoda.	Primaria	10	29.4	7	20.5	2	5.8	0	0
	Bachillerato	8	23.5	6	17.8	1	3	0	0
f. Trabajar con iluminación deficiente	Primaria	14	41.1	4	11.7	1	3	0	0
	Bachillerato	7	20.5	6	17.7	1	3	1	3
g. Trabajar con cambios de temperatura.	Primaria	2	5.8	11	32.4	4	11.7	2	5.9
	Bachillerato	3	8.8	4	11.8	5	14.7	3	8.9
h. Trabajar en ambiente con ruido.	Primaria	0	0	10	29.4	4	11.7	5	14.7
	Bachillerato	1	3	3	8.9	7	20.6	4	11.7
i. El material con el que cuenta es insuficiente.	Primaria	0	0	3	8.9	8	23.5	8	23.5
	Bachillerato	0	0	3	8.9	7	20.5	5	14.7
j. El material con el que cuenta es pertinente o adecuado a las necesidades.	Primaria	0	0	3	8.9	6	17.6	10	29.5
	Bachillerato	0	0	2	5.9	7	20.6	6	17.6
k. El material es suministrado por el docente.	Primaria	8	23.5	10	29.4	0	0	1	3
	Bachillerato	7	20.5	6	17.7	0	0	2	5.9

l. El material es suministrado por la institución	Primaria	0	0	5	14.7	4	11.7	10	29.5
	Bachillerato	1	3	0	0	6	17.6	8	23.5
m. El material es suministrado por otra fuente.	Primaria	13	38.2	5	14.7	0	0	1	3
	Bachillerato	7	20.5	8	23.6	0	0	0	0

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## V. Trabajo con estudiantes.

Esta categoría está compuesta por 2 ítems los cuales se orientan a identificar el trabajo docente con los estudiantes. A continuación se presentan los resultados:

### Trabajo con estudiantes.

La tabla 11 hace relaciona al trabajo que realiza el docente con los estudiantes en aula de acuerdo a las funciones y el nivel de exigencia en temas relacionados con:

Comportamiento de los estudiantes: en básica primaria el 3 % y el 5,9 % manifestó no constituye exigencia en la labor docente , en básica primaria el 14, 7 % y bachillerato el 17, 6 % constituye una exigencia menor, en básica primaria el 11, 7 % y en bachillerato el 8,8% requiere una exigencia media, en básica primaria el 17,7 % y en bachillerato el 5, 9 % manifestó que requiere una exigencia alta y finalmente con un 8.8 % en básica primaria y 5,9 % en bachillerato relaciono que requiere de una exigencia muy alta por parte del docente en aula.

Problemas de aprendizaje: En básica primaria el 0 % y secundaria el 5,9 % manifestó que no representa exigencia, el 20,5 % en básica primaria y 14,8 en bachillerato manifestó que representa una exigencia menor, el 23,5% en básica primaria y el 5,9 % manifestó que representa una exigencia alta, el 5,9 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato representa una exigencia alta y finalmente el 5,9% en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato manifestó que requiere una exigencia muy alta por parte del docente.

Falta de cooperación por parte de los tutores: el 5,9 % en básica primaria y el 3 % en bachillerato manifestó que no representa exigencia por parte del docente, en 11,7 % en básica primaria y el 17,7 % en bachillerato manifestó que requiere una exigencia menor por parte del docente, el 20,6 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato respondió que requiere una exigencia media por parte del docente, el 11,7% en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato respondió que requiere una exigencia alta por parte de los docentes y finalmente el 5,9 % en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato manifestó que requiere una exigencia muy alta.

Malas condiciones sociales y económicas de los estudiantes: El 14,7 % en básica primaria y el 8,9 % en bachillerato respondió que no representa exigencia, el 29,4% en básica primaria y el 20,5 % en bachillerato respondió que requiere de una exigencia menor, el 8,8 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato respondió que requiere una exigencia media por parte de los docentes, el 3 % en básica primaria y el 3% bachillerato respondió que requiere una exigencia alta, el 0% en básica primaria y el 0 % en bachillerato manifestó que no requiere exigencia muy alta.

Excesivo número de alumnos en aulas: El 17,6 % en básica primaria y el 17,6 % en bachillerato manifestó que no representa exigencia por parte del docente, el 17,6 % en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato respondió que requiere una exigencia menor, el 14,7% en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato respondió que requiere una exigencia media, el 3 % en básica primaria y el 11,7 % en



bachillerato respondió que requiere de una exigencia alta , finalmente el 3 % en básica primaria y el 3 % en bachillerato respondió que frente al trabajo con los estudiantes requiere de una atención y alta.

Condiciones de la infraestructura física. Frente a este criterio el 23,5 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato respondió que no representa exigencia por parte de los docentes, el 11, 7 % en básica primaria y el 17,5 % en bachillerato manifestó que requiere una exigencia menor, el 8,9 % en básica primaria y el 8,9 % manifestó que requiere una exigencia media por parte del docente, el 8,9 % en básica primaria y el 5,9 en bachillerato respondió que requiere una exigencia alta y finalmente con 3 % en básica primaria y el 0 % en bachillerato referencio una exigencia muy alta.

Ausencia de apoyo pedagógico en la institución. El 35,3 % en básica primaria y el 20,5 % en bachillerato manifestó que no representa exigencia, el 8,9 en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato relacionó que requiere de una exigencia menor, el 11, 8 % en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato relacionó que requiere una exigencia media, el 0 % tanto en básica primaria como en bachillerato no requiere exigencia alta y finalmente el 5,9 % en bachillerato relacionó que requiere una exigencia muy alta.

Dinámica de trabajo: El 17,6 % en básica primaria y el 17, 6 % en bachillerato no requiere exigencia por parte de los docentes, el 11,8 % en básica primaria y el 17,6 % en bachillerato requiere una exigencia menor, el 11,8 % en básica primaria y el 3 % en bachillerato requiere una exigencia media, el 5,9 % en básica primaria requiere una exigencia alta y finalmente el 8,9 % en básica primaria y el 5,9 % en bachillerato manifestó que requiere una exigencia muy alta por parte del docente.

*Tabla 11. Trabajo con estudiantes en aula.*

Ítem	Área	No representa exigencia		Exigencia menor		Exigencia media		Exigencia alta		Exigencia muy alta	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
a. Comportamiento	Primaria	1	3	5	14.7	4	11.7	6	17.7	3	8.8

indisciplinado del grupo en conjunto	Bachillerato	2	5.9	6	17.6	3	8.8	2	5.9	2	5.9
b. Problemas de aprendizaje.	Primaria	0	0	7	20.5	8	23.5	2	5.9	2	5.9
	Bachillerato	2	5.9	5	14.8	2	5.9	4	11.7	2	5.9
c. Falta de cooperación de por parte de los tutores.	Primaria	2	5.9	4	11.7	7	20.6	4	11.7	2	5.9
	Bachillerato	1	3	6	17.7	4	11.7	2	5.9	2	5.9
d. Malas condiciones sociales y económicas de los estudiantes	Primaria	5	14.7	10	29.4	3	5.8	1	3	0	0
	Bachillerato	3	8.9	7	20.5	4	11.7	1	3		0
e. Excesivo número de alumnos en aulas.	Primaria	6	17.6	6	17.6	5	14.7	1	3	1	3
	Bachillerato	6	17.6	2	5.9	2	5.9	4	11.7	1	3
f. Condiciones de la infraestructura física.	Primaria	8	23.5	4	11.7	3	5.9	3	8.9	1	3
	Bachillerato	4	11.7	6	17.5	3	8.9	2	5.9	0	0
g. Ausencia de apoyo pedagógico en la institución.	Primaria	12	35.3	3	8.9	4	11.8	0	0	0	0
	Bachillerato	7	20.5	4	11.7	2	5.9	0	0	2	5.9
h. Dinámica de trabajo entre colegas	Primaria	6	17.6	4	11.8	4	11.8	2	5.9	3	8.9
	Bachillerato	6	17.6	6	17.6	1	3	0	0	2	5.8

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Situaciones seguridad e integridad del docente con relación a su trabajo.**

La tabla 12 hace relación a situaciones de seguridad e integración docente con relación al trabajo que desempeña, consta de tres aspectos a evaluar entre los que está la violencia como problema, su integridad física y la delincuencia en la institución. Entre los resultados se encontró: El 47 % de los docentes de básica primaria y el 29,5% de los docentes de bachillerato consideran que al interior del plantel nunca se presentan dichas situaciones, el 5,9 % en básica primaria y el

14,6% menciona que a veces se presentan, finalmente el 3 % en básica primaria considera que la violencia siempre constituye un problema grave para la institución.

Con relación a la integridad física del docente al interior de la institución el 52,9% en básica primaria y el 38,1 % en bachillerato contestaron que no se sienten amenazados o afectados por situaciones de violencia, e 3 % tanto en básica primaria como en bachillerato a veces siente que si interfiere y solo el 3% en secundaria considera que siempre se ve afectada la integridad física del docente por actos de violencia.

En el ítem relacionado con la frecuencia en que se presentan situaciones de violencia dentro de la escuela el 55,8 % en básica primaria y el 44,2 % en bachillerato manifestaron que nunca se presentan dichas situaciones al interior del plantel.

*Tabla 12. Situaciones seguridad e integridad del docente con relación a su trabajo.*

Ítem	Área	Nunca		A veces		Casi Siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
a. Con qué frecuencia percibe usted que la violencia es un problema grave en su institución	Primaria	16	47	2	5.9	0	0	1	3
	Bachillerato	10	29.5	5	14.6	0	0	0	0
b. su integridad física ha sido amenazada o afectada por actos de violencia dentro o fuera de la institución en el presente año.	Primaria	18	52.9	1	3	0	0	0	0
	Bachillerato	13	38.1	1	3	0	0	1	3
c. Con qué frecuencia se presentan formas de delincuencia organizada dentro de la escuela.	Primaria	19	55.8	0	0	0	0	0	0
	Bachillerato	15	44.2	0	0	0	0	0	0

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## **VI. Entorno de la institución.**

Esta categoría está compuesta por un ítem el cual busca medir variedad de situaciones que se presentan al interior del colegio las cuales en diversos momentos pueden afectar el desempeño del docente en el aula. Entre los principales resultados están:

### **Influencia del entorno físico y social de la institución y su relación con el docente.**

En la tabla 13 se presentan diversas situaciones que hacen parte del proceso formativo de los estudiantes y su relación con los docentes, entre los principales resultados están.

Pobreza. El 26,5 % de básica primaria y el 17,6 % en bachillerato manifestó que no existe en la institución, el 29,4 % en básica primaria y el 23,5 % en bachillerato considera que hay un bajo impacto en el docente, el 3 % en bachillerato tiene un impacto medio.

Abandono de los padres. El 14,7 % de los docentes en básica primaria y 3 % de las personas consultadas en bachillerato considera que no existe abandono de los padres hacia los alumnos, el 29,5 % en básica primaria y el 32,3 % en bachillerato manifestó que tiene un bajo impacto, el 11,7 % en básica primaria y el 3 % en bachillerato tiene un impacto medio y finalmente el 5,8 % en bachillerato considera un alto impacto para el desarrollo de su función.

Violencia intrafamiliar. El 17,6% en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato manifestaron que no existe, el 32,3 % en básica primaria y el 26,6 % en bachillerato manifestó

que tiene un bajo impacto, el 5,9 % tanto en básica primaria como en bachillerato manifestaron un impacto medio.

Abuso sexual. El 53 % en básica primaria y el 41 % en bachillerato manifestaron que no existe dicha problemática, el 3 % en básica primaria y bachillerato manifestaron que dicha problemática tiene un bajo impacto.

Agresiones o amenazas. El 38,3 % en básica primaria y el 26,5 % en bachillerato manifestaron que al interior del plantel no existe, el 17,6 % de los profesores consultados en primaria y bachillerato manifestaron que repercute en bajo impacto.

Asaltos o robos. El 44,1 % de los docentes de básica primaria y el 17,7 % en bachillerato manifestaron que no existe esta problemática al interior del plantel, el 11,7 % en básica primaria y el 26,5 % en bachillerato manifestaron que tiene un bajo impacto en estudiantes y su función aunque dichos robos sucedan en horas de ingreso o salida de los estudiantes.

Alcoholismo/ Drogadicción. El 35,3 % de los docentes de básica primaria y los 26,5 % en bachillerato relacionan que dicha dificultad no existe, el 20,5 % de los docentes en básica primaria y el 17,7 % de bachillerato consideran que tiene un bajo impacto para la institución.

Prostitución. El 55,9 % en básica primaria y el 41,1 % en bachillerato manifestó que dicha problemática no existe, solo el 3 % en secundaria lo identifica como un problema de bajo impacto.

Migración. El 44,1 % en básica primaria y el 32,4 % en secundaria manifestó que no existe, el 11,7 % en básica primaria y el 8,8 % en bachillerato considera una dificultad de bajo

impacto en los estudiantes y finalmente el 3 % en bachillerato considera que la migración es una problemática de alto impacto que los afecta.

Contaminación ambiental. El 23,5 % de los docentes en básica primaria y el 20,5 % en bachillerato manifestó que no existe, el 20,5 % en básica primaria y el 3 % en bachillerato manifestó que tiene un impacto bajo, el 5,9 % en básica primaria y el 17,7 % en bachillerato lo considera como una problemática de impacto medio y un 5,9% en básica primaria y el 3 % en bachillerato considera la contaminación ambiental como un aspecto de alto impacto que influye no solo en su desempeño sino además en el de sus estudiantes.

Con relación al tema inseguridad en el entorno el 23,5 % de los docentes encuestados en básica primaria y el 11,7 % de los docentes de secundaria consideran que no existe, el 17,7 % en básica primaria y el 14,7 % en bachillerato lo identifican como bajo impacto, el 11,7 % en básica primaria y el 14,7 % en secundaria identifican la problemática con impacto medio y un 3% tanto en básica primaria como en bachillerato identifica la problemática con alto impacto.

*Tabla 13. Influencia del entorno físico y social de la institución y su relación con el docente.*

Ítem	Área	No Existe		Bajo Impacto		Impacto Medio		Alto Impacto	
		F	%	F	%	F	%	F	%
a. Pobreza.	Primaria	9	26.5	10	29.4	0	0	0	0
	Bachillerato	6	17.6	8	23.5	1	3	0	0
b. Abandono de los padres.	Primaria	5	14.7	10	29.5	4	11.7	0	0
	Bachillerato	1	3	11	32.3	1	3	2	5.8
c. Violencia intrafamiliar.	Primaria	6	17.6	11	32.3	2	5.9	0	0
	Bachillerato	4	11.7	9	26.6	2	5.9	0	0
d. Abuso Sexual.	Primaria	18	53	1	3	0	0	0	0
	Bachillerato	14	41	1	3	0	0	0	0
e. Agresiones o amenazas.	Primaria	13	38.3	6	17.6	0	0	0	0
	Bachillerato	9	26.5	6	17.6	0	0	0	0
f. Asaltos o	Primaria	15	44.1	4	11.7	0	0	0	0

robos.	Bachillerato	6	17.7	9	26.5	0	0	0	0
g. Alcoholismo / Drogadicción.	Primaria	12	35.3	7	20.5	0	0	0	0
	Bachillerato	9	26.5	6	17.7	0	0	0	0
h. Prostitución.	Primaria	19	55.9	0	0	0	0	0	0
	Bachillerato	14	41.1	1	3	0	0	0	0
i. Migración.	Primaria	15	44.1	4	11.7	0	0	0	0
	Bachillerato	11	32.4	3	8.8	0	0	1	3
j. Contaminación ambiental.	Primaria	8	23.5	7	20.5	2	5.9	2	5.9
	Bachillerato	7	20.5	1	3	6	17.7	1	3
k. Inseguridad en el entorno de la institución	Primaria	8	23.5	6	17.7	4	11.7	1	3
	Bachillerato	4	11.7	5	14.7	5	14.7	1	3

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## VII. Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.

Esta categoría está compuesta por un ítem el cual mide el grado de satisfacción entre el trabajo que desempeña el docente y la institución. Entre los principales resultados están:

### Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.

En la tabla 14 se presentan una serie de actividades en las cuales el docente participa y demuestre sentido de pertenencia en la institución.

Participa en las actividades de la institución. El 35,2 % de los docentes de básica primaria y el 26,5 % de los docentes de bachillerato siempre participan, el 17,7% de los docentes de básica primaria y el 11,7 % de los docentes de bachillerato casi siempre participan, el 3 % de los docentes de básica primaria y el 5,9 % de los docentes de bachillerato a veces participa.

¿Considera su trabajo interesante? El 53 % de los docentes de básica primaria y el 32,3 % de bachillerato relaciona que su trabajo siempre es importante mientras que un 3 % de básica primaria y un 11,7% considera que casi siempre su trabajo es interesante.

Posibilidad de organizar su trabajo y su tiempo laboral. El 38,2 % de los docentes de básica primaria y el 14,7 % de bachillerato considera que siempre tiene ese libre albedrío. El 14,7 % de básica primaria y el 26,4% de bachillerato casi siempre tiene esa posibilidad. El 3 % de los docentes de básica primaria y bachillerato a veces cuentan con ese espacio.

Facilidad para la comunicación con coordinadores y jefes inmediatos. El 50 % de las personas encuestadas y el 32,3% manifestaron que siempre pueden comunicarse con sus jefes sin problemas, el 5,9 % en básica primaria y el 11,8 % en bachillerato relacionaron que casi siempre.

Vínculo laboral con superiores. El 50 % de los docentes encuestados en básica primaria y el 32,3 % de bachillerato relacionaron que siempre. El 3 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato manifestaron que casi siempre y el 3 % en básica primaria relacionaron que a veces hay relaciones cordiales entre empleados y superiores.

Equidad, estímulos y sanciones. El 23,5 % de los docentes de básica primaria y el 17,6 % en bachillerato considera que siempre hay igualdad, el 26,5 % en básica primaria y el 17,6 % en bachillerato relaciona que casi siempre, el 3 % en básica primaria y el 8,8 % en bachillerato



relacionó que a veces, el 3 % de los evaluados en básica primaria manifestó que nunca, perciben en momentos desigualdades entre compañeros.

Fomento de cooperación entre colegas. El 23,5 % de los docentes entrevistados en ambas secciones manifestaron que siempre evidencian esa cooperación, el 26,5 % de básica primaria y el 17,7 % de bachillerato casi siempre evidencian cooperación. El 3 % en básica primaria y el 8,8 % en bachillerato relaciona que a veces y solo un 3 % manifestó que o se da ese proceso de compartir.

Responsabilidad en la toma de decisiones compartida. En los resultados de la encuesta el 23,5 % en básica primaria y el 11,7 % en bachillerato relaciona que siempre la toma de decisiones es compartida en la compañía. El 29,5 % de los docentes de básica primaria y 17,6 % en bachillerato, relaciono que casi siempre es compartida.

El 3 % en básica primaria y el 8,8 % de bachillerato relaciono que a veces ese compartida y finalmente el 3 % en bachillerato considera que las decisiones nunca son compartidas.

Valoración del trabajo por la sociedad. En los resultados de los docentes encuestados se encontró que en básica primaria el 8,9 % y el 3 % consideran que la sociedad siempre los valora, un 14,7% tanto en básica primaria como en bachillerato casi siempre, un 32,3 % en básica primaria y un 20,5 % a veces los valora y un 5,9 % de los docentes en bachillerato piensa que nunca los valora.

Percepción de su trabajo para la sociedad. En este aspecto un 53 % en básica primaria considera que su trabajo es siempre valioso, un 38,1 % en la sección de bachillerato, un 3 % en básica primaria y un 5,9 % en bachillerato es casi siempre valioso.

Percepción del trabajo como estímulo. De los docentes que se encuestaron un 41,2 % en básica primaria y un 23,5% considera que si es estimulante, un 11,7 % en básica primaria, un 14,7 % en bachillerato considera que siempre es estimulante, un 3 % en básica primaria y un 5,9 % en bachillerato considera que a veces su trabajo es estimulante.

Tabla 14. Grado de satisfacción con el trabajo en la institución.

Ítem	Área	Nunca		A veces		Casi Siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
a. Participa en actividades sociales en la institución?	Primaria	0	0	1	3	6	17.7	12	35.2
	Bachillerato	0	0	2	5.9	4	11.7	9	26.5
b. ¿Considera su trabajo interesante?	Primaria	0	0	0	0	1	3	18	53
	Bachillerato	0	0	0	0	4	11.7	11	32.3
c) ¿Tiene la posibilidad de organizar su trabajo y su tiempo laboral?	Primaria	0	0	1	3	5	14.7	13	38.2
	Bachillerato	0	0	1	3	9	26.4	5	14.7
d. ¿Puede acceder sin dificultad a su coordinador o superiores inmediatos?	Primaria	0	0	0	0	2	5.9	17	50
	Bachillerato	0	0	0	0	4	11.8	11	32.3
e. ¿Hay relaciones cordiales con los superiores?	Primaria	0	0	1	3	1	3	17	50
	Bachillerato	0	0	0	0	4	11.7	11	32.3
f. ¿Siente que los superiores aplican con equidad los estímulos y las sanciones?	Primaria	1	3	1	3	9	26.5	8	23.5
	Bachillerato	0	0	3	8.8	6	17.6	6	17.6
g. ¿Existen facilidades para fomentar la cooperación entre colegas?	Primaria	1	3	1	3	9	26.5	8	23.5
	Bachillerato	0	0	3	8.8	4	11.7	8	23.5
h. ¿La responsabilidad de la toma de decisiones es compartida?	Primaria	0	0	1	3	10	29.5	8	23.5
	Bachillerato	1	3	4	11.7	6	17.6	4	11.7
i. ¿Considera que la	Primaria	0	0	11	32.3	5	14.7	3	8.9

sociedad valora el trabajo docente?	Bachillerato	2	5.9	7	20.5	5	14.7	1	3
j. ¿Considera usted que el trabajo que realiza es importante para la sociedad?	Primaria	0	0	0	0	1	3	18	53
	Bachillerato	0	0	0	0	2	5.9	13	38.1
k. ¿Considera usted que su trabajo es estimulante?	Primaria	0	0	1	3	4	11.7	14	41.2
	Bachillerato	0	0	2	5.9	5	14.7	8	23.5

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **VIII. Tiempo libre extra laboral**

Esta categoría está compuesta por dos ítems los cuales contienen información relacionada con las diversas actividades que comúnmente realizan las personas en sus tiempos de descanso, entre los resultados se puede destacar:

#### **Tiempo libre.**

En la tabla 15 presenta los resultados de las respuestas que se obtuvieron a la pregunta relacionada con el aprovechamiento del tiempo libre de los docentes de la Institución Educativa Liceo Avenida Las Américas.

Practica de algún deporte. El 8,9 % de los docentes de básica primaria y el 11,7 % de los docentes de la sección bachillerato manifestaron que siempre practican deporte en su tiempo de

descanso, un 11,7 % en básica primaria y 8,9 % en bachillerato contestó que casi siempre, un 20,6 % en básica primaria y un 11,7 % en bachillerato relaciono que a veces, un 14,8 % en básica primaria y un 11,7 % en bachillerato relaciono que nunca utiliza su tiempo libre en el deporte.

Lectura de periódico, revistas o libros. El 5,9 % de los docentes de básica primaria y el 23,5 % de bachillerato utiliza la lectura siempre como medio de esparcimiento. Un 26,5 % de los docentes de básica primaria y un 11,7 % de bachillerato casi siempre utiliza la lectura como medio de esparcimiento. Un 23,5 % de los docentes de básica primaria y un 8,9 % de bachillerato a veces opta por tomar la lectura como medio para aprovechar el tiempo libre.

Asistencia a eventos culturales. El 3 % de los docentes en básica primaria y un 8.8 % de bachillerato asiste siempre a eventos culturales, un 14,7 % en básica primaria y bachillerato casi siempre asisten a actividades de índole cultural, un 32,3 % de los docentes de básica primaria y un 14,7 % en bachillerato a veces asisten, un 5,9 % de los docentes, tanto en básica primaria como en bachillerato nunca asisten a eventos de tipo cultural.

Ver televisión. Un 5,9% de los docentes de básica primaria no toman el ver televisión como medio de aprovechamiento del tiempo libre, un 38,4 % de los docentes en básica primaria y un 32,3 % de bachillerato recurre a la TV como fuente de entretenimiento, un 11,7 % de los docentes de básica primaria y un 5,9 % en bachillerato casi siempre utilizan la TV como medio de entretenimiento y un 5,9 % en bachillerato relacionó que siempre utilizan la TV como medio de aprovechamiento del tiempo libre.

Trabajo domestico diario. El 20,5 % de los docentes de básica primaria y el 26,6 % de los docentes de bachillerato relacionaron que siempre utilizan el tiempo libre en las tardes para tareas de la vivienda, un 14,7 % tanto en básica primaria como en bachillerato casi siempre utilizan su tiempo libre en las tardes para llevar a cabo tareas domesticas, un 20,5 % de los docentes en

básica primaria y un 3 % en bachillerato a veces utilizan su tiempo libre en las tareas a la ejecución de actividades domésticas.

Trabajo doméstico. El 29,5 % de los docentes de básica primaria y el 32,3 % de los docentes de bachillerato relacionaron que siempre utilizan el tiempo del fin de semana para tareas de la vivienda, un 11,7 % tanto en básica primaria como en bachillerato casi siempre utilizan su tiempo de los fines de semana para llevar a cabo tareas domésticas, un 11,7% de los docentes en básica primaria a veces utiliza su tiempo libre los fines de semana a labores domésticas y un 3 % en básica primaria nunca utilizan su tiempo libre en las tareas a la ejecución de actividades domésticas.

*Tabla 15. Tiempo libre extra laboral.*

Ítem	Área	Nunca		A veces		Casi Siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
a. Practica regularmente algún deporte o se ejercita durante el tiempo libre (3 o más veces a la semana, en promedio)?	Primaria	5	14.8	7	20.6	4	11.7	3	8.9
	Bachillerato	4	11.7	4	11.7	3	8.9	4	11.7
b. ¿Lee con regularidad, periódico, revistas o libros?	Primaria	0	0	8	23.5	9	26.5	2	5.9
	Bachillerato	0	0	3	8.9	4	11.7	8	23.5
c. ¿Asiste a algún tipo de actividad cultural?	Primaria	2	5.9	11	32.3	5	14.7	1	3
	Bachillerato	2	5.9	5	14.7	5	14.7	3	8.8
d. ¿Durante su tiempo libre, destina el tiempo a ver televisión?	Primaria	2	5.8	13	38.4	4	11.7	0	0
	Bachillerato	0	0	11	32.3	2	5.9	2	5.9
e. ¿Realiza trabajo doméstico diario?	Primaria	0	0	7	20.5	5	14.7	7	20.5
	Bachillerato	0	0	1	3	5	14.7	9	26.6
f. ¿Realiza trabajo doméstico el fin de semana?	Primaria	1	3	4	11.7	4	11.7	10	29.5
	Bachillerato	0	0	0	0	4	11.7	11	32.4

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Condiciones de salud en el trabajo.**

La tabla 16 hace relaciona condiciones de salud de los docentes del liceo Avenida Las Américas entre ellos:

Programas de salud y bienestar docente. El 11,7 % de los docentes de básica primaria y bachillerato a veces hacen uso de los programas de salud que hay en la institución, un 20,6 % de los docentes de primaria y bachillerato casi siempre utilizan los programas de bienestar ofrecidos por la institución, un 23,7 en básica primaria y un 11,7 % en bachillerato siempre tienen en cuenta los programas de salud y bienestar que tiene el Liceo establecidos para los docentes.

Recreación y entretenimiento a docentes. Un 26,5 % de los docentes de educación básica primaria y 5,9 % de los docentes de bachillerato siempre hacen uso de las diversas actividades de recreación dirigidas a ellos mismos, un 8,9 % de los docentes de básica primaria y un 20,5 % de bachillerato casi siempre hacen uso de las actividades de tiempo libre, un 17, 5 % en los docentes de básica primaria y un 14,7 % en bachillerato a veces hacen uso de dichas actividades y un 3 % tanto en básica primaria como en bachillerato no hacen uso de acciones e recreación dispuestas para sí.

Espacio de salud para docentes. De los docentes encuestados un 3 % en bachillerato manifiestan que nunca se han creado espacios de desarrollo en salud, un 29,4 % en básica primaria y un 20,5 % en bachillerato relacionaron que al veces la institución ha llevado a cabo espacios de desarrollo en temas de salud, un 17,6 % en básica primaria y bachillerato considera que la institución casi siempre lleva a cabo espacios de desarrollo y un 8,9 % en básica primaria y un 3 % en bachillerato la institución programa y ejecuta espacios para el desarrollo de temáticas orientadas a la salud docente.

Actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. De acuerdo al número de personas encuestadas un 14,8 % en básica primaria y un 3 % en bachillerato considera que siempre se desarrollan jornadas en pro del docente, un 20,5 % en básica primaria y un 17,6 % en bachillerato consideran que casi siempre, un 20,6 % de los docentes en básica primaria y un 17,6 en bachillerato considera que a veces y finalmente un 5,9 % en bachillerato considera que no se tienen actividades relacionadas a la promoción y prevención de enfermedad en los docentes del Liceo Avenida Las Américas.

*Tabla 16. Condiciones de salud en el trabajo.*

Ítem	Área	Nunca		A veces		Casi Siempre		Siempre	
		F	%	F	%	F	%	F	%
a. La utilidad de los programas en salud, van orientados al bienestar docente?	Primaria	0	0	4	11.7	7	20.6	8	23.7
	Bachillerato	0	0	4	11.7	7	20.6	4	11.7
b. Hace uso de las acciones dirigidas a la recreación y el entretenimiento para los docentes.	Primaria	1	3	6	17.5	3	8.9	9	26.5
	Bachillerato	1	3	5	14.7	7	20.5	2	5.9
C, Con qué frecuencia su institución ha creado espacios de desarrollo temáticas de salud en los docentes.	Primaria	0	0	10	29.4	6	17.6	3	8.9
	Bachillerato	1	3	7	20.5	6	17.6	1	3

d. Con qué frecuencia se desarrollan temáticas de salud enfocadas en promoción de la salud y prevención de enfermedad.	Primaria	0	0	7	20.6	7	20.5	5	14.8
	Bachillerato	2	5.9	6	17.6	6	17.6	1	3

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

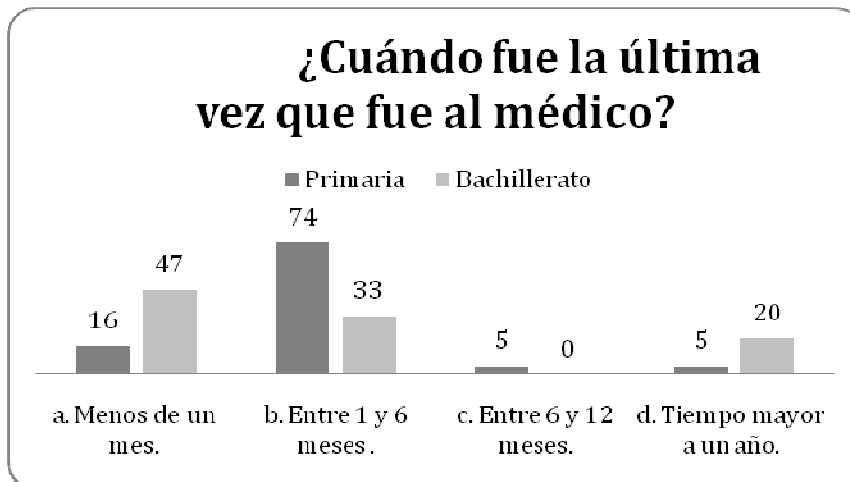
Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Frecuencia de chequeos y consultas medicas.**

En el grafico 7 se representa la relación entre los docentes del Liceo Avenida Las Américas y la asistencia a controles y chequeos médicos, dentro de la información recolectada se evidencia que un 16 % de los docentes de básica primaria y un 47% de los docentes de bachillerato consultaron su médico en un periodo inferior a un mes, un 74 % en docentes de básica primaria y un 33 % en bachillerato consultaron en el doctor entre 1 y 6 meses, un 5 % en básica primaria entre un periodo de 6 a 12 meses y un 5 % en básica primaria y un 20 % en bachillerato consultaron hace más de un año.

*Gráfico 7. Frecuencia de chequeos y consultas medicas.*





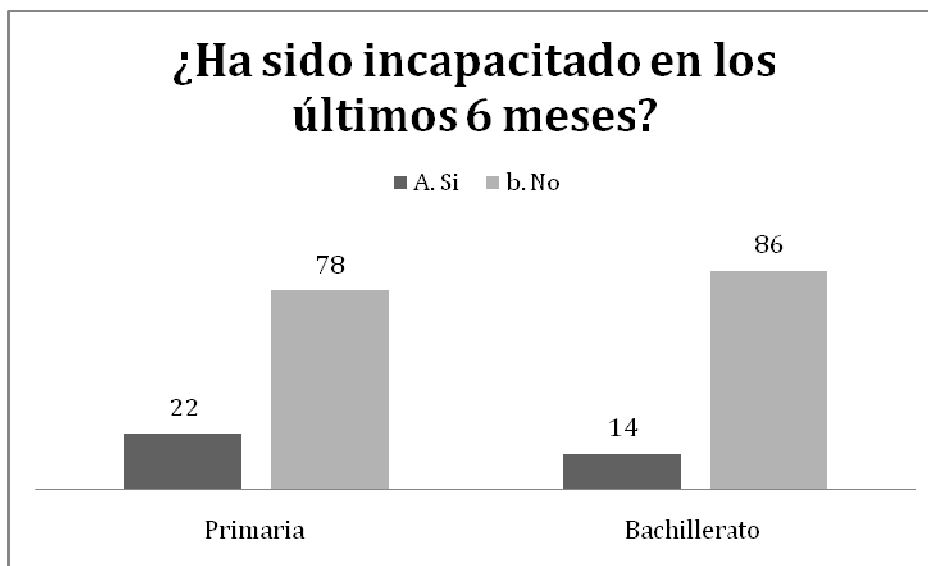
Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

#### **Incapacidad.**

En el gráfico 8 se analizan los índices e incapacidad informados por los mismos docentes en los últimos 6 meses. En los resultados que brindaron a la pregunta los docentes que pertenecen al área de básica primaria y bachillerato se puede observar que:

Un 22 % de los docentes de primaria y un 14 % en bachillerato si han sido incapacitados en los últimos 6 meses. Un 78 % en básica primaria y un 86 % en bachillerato no ha sido incapacitado en los últimos 6 meses.

*Gráfico 8. Incapacidad.*



Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

De acuerdo al número de personas que manifestaron haber sido incapacitados en los últimos 6 meses, a continuación se relacionan los principales diagnósticos.

Por enfermedad común un 40 % en básica primaria y un 25 % en bachillerato, por enfermedad asociada a su labor como docente un 40 % de los docentes incapacitados en básica primaria y un 25 % en bachillerato, por accidente 0 % en ambas secciones, por chequeo regular un 25 % en bachillerato.

*Tabla 17. Principales diagnósticos por incapacidad en los últimos 6 meses.*

Ítem	F	%	F	%
a. Enfermedad Común	2	40	1	25
b. Enfermedad asociada a su labor como docente	2	40	1	25
c. Accidente	0	0	0	0
d. Chequeo regular	0	0	1	25
e. Otra patología	0	0	0	0

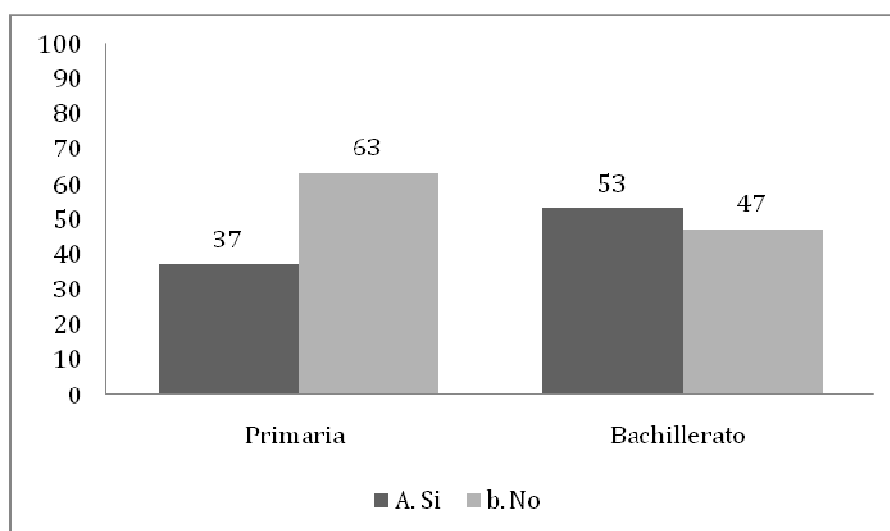
Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que afirmaron estuvieron incapacitadas hace menos de 6 meses entre primaria y bachillerato.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **¿Su condición de salud genera algún impacto sobre la calidad de su labor docente?**

En el gráfico 9 se presentan los resultados a la pregunta sobre el impacto que tiene la salud de los docentes en la calidad de su trabajo, de acuerdo a los resultados se logra evidenciar que un 37 % en básica primaria y un 53 % en bachillerato la forma que si impacta mientras que un 63 % en básica primaria y un 47 % en bachillerato relacionan que causa impacto en la calidad de su función. .

*Gráfico 9. Su condición de salud genera algún impacto sobre la calidad de su labor docente.*



Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

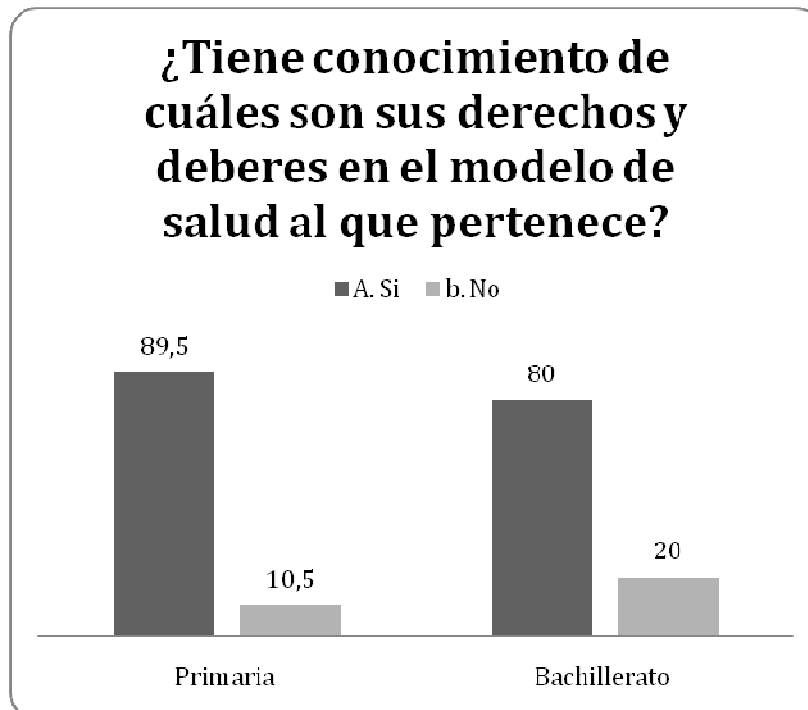
De acuerdo a las respuestas que generaron los docentes encuestados y respondieron que si se percibe un impacto en la calidad de su labor cuando no se cuentan con condiciones optimas, las circunstancias que más se afectan son:

- La relación entre docente y alumnos.
- Bajo rendimiento en el trabajo.
- Los aprendizajes de los estudiantes se ven entorpecidos y retrasados.
- El retraso en la entrega de actividades de acuerdo a la programación.

**¿Tiene conocimiento de cuáles son sus derechos y deberes en el modelo de salud al que pertenece?**

En el grafico 10 se presentan los resultados a la pregunta sobre el conocimiento de derechos y deberes que tiene todo trabajador en el modelo de salud al cual se encuentra afiliado, en los resultados se observa que el 89,5 % de los docentes en básica primaria y el 80 % en bachillerato si los conoce mientras que un 10,5 % en básica primaria y un 20 % en bachillerato no los conoce.

*Gráfico 10. ¿Tiene conocimiento de cuáles son sus derechos y deberes en el modelo de salud al que pertenece?*

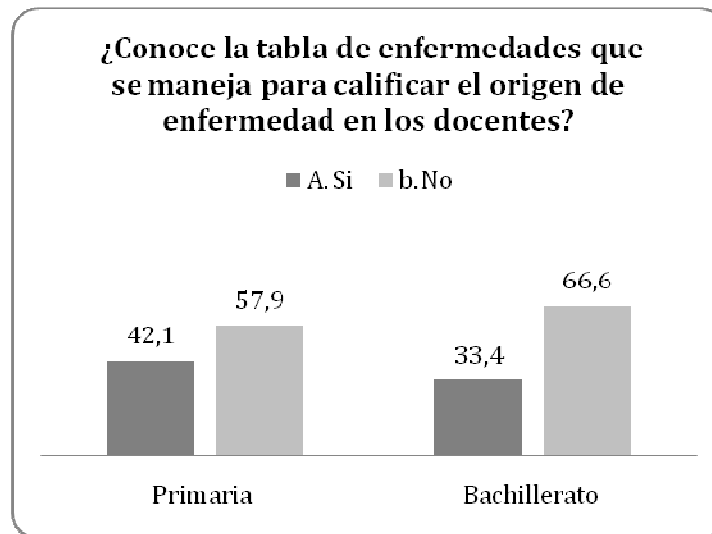


Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

**¿Conoce la tabla de enfermedades que se maneja para calificar el origen de enfermedad en los docentes?**

En el grafico 11 se presentan los resultados a la pregunta ¿Conoce la tabla de enfermedades que se maneja para calificar el origen de enfermedad en los docentes?, dentro de los resultados se observa que un 42,1 en básica primaria y un 33,4 % en bachillerato si tiene conocimiento de la tabla de enfermedades, un 57,9 en básica primaria y 66,6 % en bachillerato no tiene conocimiento.

*Gráfico 11. ¿Conoce la tabla de enfermedades que se maneja para calificar el origen de enfermedad en los docentes?*

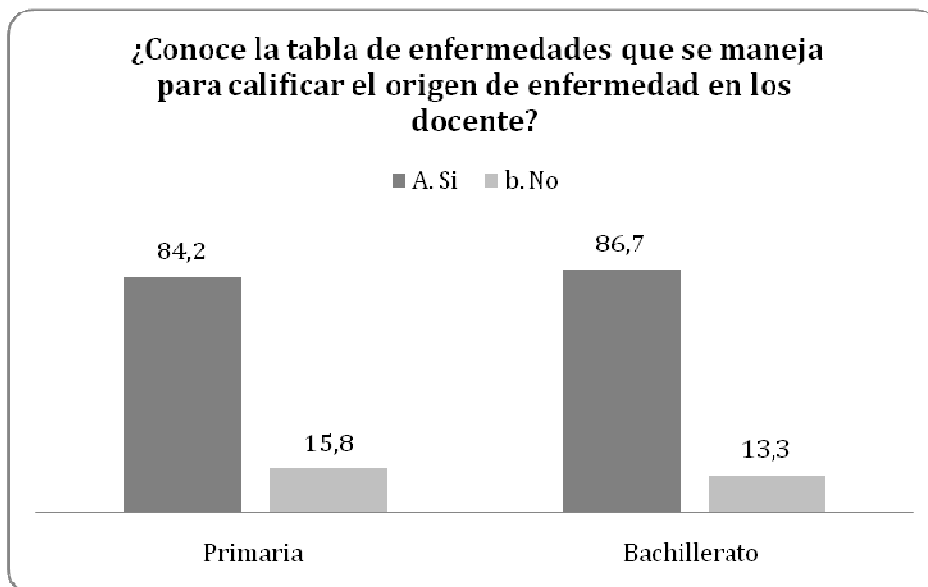


Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

**¿Conoce cuáles son las enfermedades profesionales, que puede llegar a presentar siendo docente?**

En el grafico 12 se presenta los resultados a la pregunta ¿Conoce cuáles son las enfermedades profesionales, que puede llegar a presentar siendo docente?, un 84,2 % en básica primaria y un 86,7 % en bachillerato si conoce sobre las enfermedades profesionales a las cuales está expuesto con su labor docente, un 15,8 % en básica primaria y un 13,3 % de los docentes en bachillerato no tienen presente las enfermedades a las cuales está expuesto al desempeñar su quehacer laboral.

Gráfico 12. ¿Conoce cuáles son las enfermedades profesionales, que puede llegar a presentar siendo docente?



Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## IX. Salud.

Esta categoría está compuesta por dos ítems los cuales contienen preguntas relacionadas al ámbito de la salud actual de los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas, entre los resultados se puede destacar:

### **Le han diagnosticado alguna de las siguientes enfermedades.**

La tabla 18 está compuesta por una lista de diferentes patologías asociadas a la salud de los trabajadores, entre lo más común esta: Presión arterial, enfermedad coronaria, tenosinovitis o tendinitis, estrés, lumbago o ciática, ulcera de estomago o duodeno, colon irritable, gastritis, reumatismo o artrosis, cistitis, neurosis, depresión, varices en las piernas, resfriados frecuentes, disfonía o afonía, hipoacusia,

diabetes, enfermedades de la columna, trastornos ginecológicos entre otros, el 100 % de la población es la sumatoria entre básica primaria y bachillerato, dentro de los resultados se observó:

Hipertensión. El 5,9 % en básica primaria si lo presenta, el 50 % en básica primaria y el 44,1 % en bachillerato no presenta el diagnóstico.

Enfermedad coronaria. El 3 % en bachillerato si ha sido diagnosticado con la enfermedad mientras que el 55,9 % en básica primaria y el 41,1 % en bachillerato no ha sido diagnosticado con la enfermedad.

Tenosinovitis o tendinitis. El 3 % de los docentes de básica primaria si ha sido diagnosticado con dicha patología, un 53 % en básica primaria y un 44% en bachillerato no ha sido diagnosticado con dicha enfermedad.

Estrés. El 5.9 % en básica primaria y bachillerato si ha sufrido de estrés, un 50 % en básica primaria y un 38,2% en bachillerato no ha sufrido de dicha patología a causa de la función docente.

Lumbago o ciática. Con relaciona patologías lumbares un 3 % en los docentes de básica primaria y un 8,8 % en bachillerato si presentan dificultades lumbares, un 53 % de los docentes de básica primaria y un 35,2 % en bachillerato no tienen dificultades relacionados con la zona lumbar.

Úlcera de estomago o duodeno. Con relación a patologías vinculadas con úlceras en el estomago el 3 % de los docentes en bachillerato si ha presentado problemas, un 55,8 % de los docentes de básica primaria y un 41,2 % de los docentes en bachillerato no tienen problemas relacionados con úlceras en el estomago o duodeno.

Colon irritable. De acuerdo a los docentes consultados el 11,7 % de básica primaria y un 14,7 % de bachillerato manifestaron que se presentan dificultades en la salud relacionadas con la patología señalada, un 44,1 % en básica primaria y un 29,5 % en bachillerato no tienen dificultades vinculadas al diagnóstico de colon irritable.



Gastritis. Con relación a gastritis un 8,9 % de los docentes de básica primaria y un 14,7 % en bachillerato manifestaron que si han presentado la patología, un 47 % en básica primaria y 29,4 % en bachillerato no lo han presentado.

Reumatismo, artrosis. Con relación a esta patología el 55,8 % en básica primaria y el 44,2 % en bachillerato no han presentado problemas con reumatismo.

Cistitis. Un 5,9 % de los docentes consultados en básica primaria manifestaron que si han presentado problemas de salud relacionados con la patología, un 50 % de los encuestados en básica primaria y un 44,1 % en bachillerato relacionaron no han presentado problemas con la patología señalada.

Neurosis. Un 55,8 % de los docentes encuestados en básica primaria y un 44,2 % en bachillerato relacionaron no presentan dicha enfermedad.

Depresión. De los docentes encuestados un 55,8 % de básica primaria y un 44,2 % en bachillerato manifestaron no padecen de dicha enfermedad.

Varices en las piernas. De los docentes encuestados un 5,9 en básica primaria y un 8,8 % en bachillerato manifestaron si presentan varices, un 50 % en básica primaria y un 35,3 % en bachillerato no las tienen ni han sido diagnosticados.

Resfriados comunes. De los docentes consultados un 8,9 % de básica primaria y un 11,8 % de bachillerato relacionaron si es frecuente el resfriado, un 47 % de básica primaria y un 32,3 % de los docentes de bachillerato no es común el resfriado.

Disfonía o afonía. El 8,9 % de los docentes de básica primaria y bachillerato relacionaron que si es frecuente dicha dificultad en su salud, un 47 % en básica primaria y un 35,2 % en bachillerato manifestó que no es común.

Hipoacusia. De los docentes encuestados un 3 % de básica primaria manifestó que fue diagnosticado con hipoacusia, el 53 % en básica primaria y el 44 % en bachillerato no tienen dificultades en su audición.

Diabetes. El 55,8 % en básica primaria y el 44,2 % en bachillerato no han sido diagnosticado con dicha patología.

Enfermedad de la columna. El 3 % de los docentes encuestados en básica primaria y el 5,9 % e bachillerato si presenta la patología, un 53 % en básica primaria y un 38,1 % en bachillerato no cuentan con dicho diagnostico.

Trastornos ginecológicos. El 3 % de la población encuestada en básica primaria manifestó tener dificultades, un 52,9 % en básica primaria y un 44,1% en bachillerato no cuentan con problemas de dicha índole.

Con relación a otras patologías no asociadas al cuestionario el 3 % en básica primaria y bachillerato relacionaron si presentarlas, un 53 % en básica primaria y un 41 % en bachillerato están en buen estado de salud.

Tabla 18. Le han diagnosticado alguna de las siguientes enfermedades.

Ítem	Área	Si		No	
		F	%	F	%
Hipertensión Arterial	Primaria	2	5.9	17	50
	Bachillerato	0	0	15	44.1
Enfermedad coronaria	Primaria	0	0	19	55.9
	Bachillerato	1	3	14	41.1
Tenosinovitis o tendinitis	Primaria	1	3	18	53
	Bachillerato	0	0	15	44

Estrés	Primaria	2	5.9	17	50
	Bachillerato	2	5.9	13	38.2
Lumbago o ciática	Primaria	1	3	18	53
	Bachillerato	3	8.8	12	35.2
Ulcera de estomago o duodeno	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	1	3	14	41.2
Colon irritable	Primaria	4	11.7	15	44.1
	Bachillerato	5	14.7	10	29.5
Gastritis	Primaria	3	8.9	16	47
	Bachillerato	5	14.7	10	29.5
Reumatismo , artrosis	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	0	0	15	44.2
Cistitis	Primaria	2	5.9	17	50
	Bachillerato	0	0	15	44.1
Neurosis	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	0	0	15	44.2
Depresión	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	0	0	15	44.2
Varices en las piernas	Primaria	2	5.9	17	50
	Bachillerato	3	8.8	12	35.3
Resfriados Frecuentes	Primaria	3	8.9	16	47
	Bachillerato	4	11.8	11	32.3
Disfonía o afonía	Primaria	3	8.9	16	47
	Bachillerato	3	8.9	12	35.2
Hipoacusia	Primaria	1	3	18	53
	Bachillerato	0	0	15	44
Diabetes	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	0	0	15	44.2
Enfermedad de la columna	Primaria	1	3	18	53
	Bachillerato	2	5.9	13	38.1
Trastornos Ginecológicos	Primaria	1	3	18	52.9
	Bachillerato	0	0	15	44.1
Otros	Primaria	1	3	18	53
	Bachillerato	1	3	14	41

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **¿En el último año ha padecido de manera persistente las siguientes patologías?**

En la tabla 19 se presentan los resultados a la pregunta si ha padecido de manera persistente alguna de las siguientes patologías entre las que están: Dolor de espalda, insomnio, angustia, desinterés por el sexo, dificultad para concentrarse. Dentro de los resultados se encontró:

Dolor de espalda. Un 11,7 % de los docentes de básica primaria y un 26,5 % de bachillerato afirmo si se ha presentado mientras que un 44,1 % de básica primaria y un 17,7 % en bachillerato relacionado no se han presentado problemas con dicha patología.

Insomnio. Un 5,9 % de los docentes de básica primaria y un 8,9 % de bachillerato relacionó que si ha padecido de insomnio, un 50 % de básica primaria y un 35,2 % de bachillerato relacionó que no ha presentado insomnio.

Angustia. Un 8,9 % de los docentes de básica primaria y un 5,9 % de bachillerato relacionó experimentar en momentos situaciones de angustia, un 47% en básica primaria y un 38,2 % en bachillerato manifestó no haber presentado dicha patología.

Desinterés por el sexo. De los docentes encuestados un 5,9 % en bachillerato relacionó que si se ha presentado en algún momento, un 55,9 % en básica primaria y un 38,2 en bachillerato no lo han presentado.

Dificultad para concentrarse: De los docentes encuestados un 8,9 % de los docentes en bachillerato si presentan problemas de atención, un 55,8 % de básica primaria y un 35,3 % en bachillerato no tienen problemas de concentración.

Tabla 19. Patologías comunes y frecuencia en la vida de los docentes.

Ítem	Área	Si		No	
		F	%	F	%
Dolor de espalda	Primaria	4	11.7	15	44.1
	Bachillerato	9	26.5	6	17.7
Insomnio	Primaria	2	5.9	17	50
	Bachillerato	3	8.9	12	35.2
Angustia	Primaria	3	8.9	16	47
	Bachillerato	2	5.9	13	38.2
Desinterés por el sexo	Primaria	0	0	19	55.9
	Bachillerato	2	5.9	13	38.2
Dificultad para concentrarse	Primaria	0	0	19	55.8
	Bachillerato	3	8.9	12	35.3

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

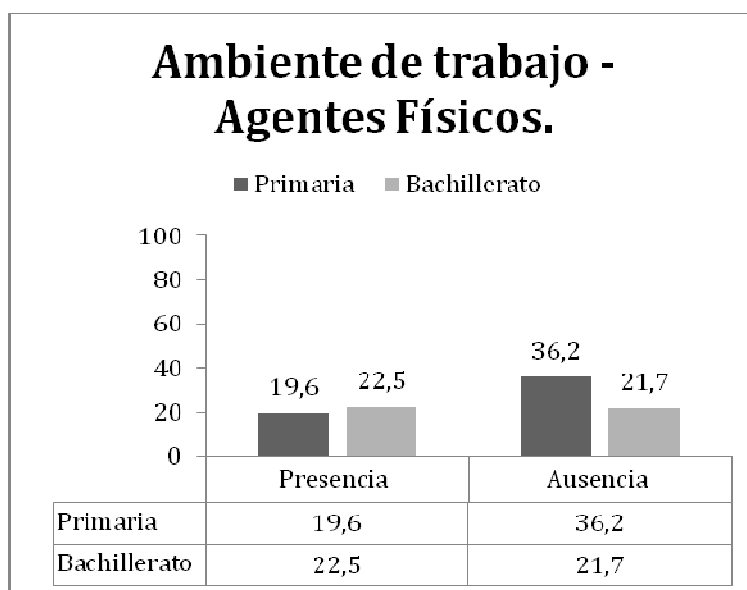
## X. Evaluación condiciones de trabajo específico.

Esta categoría está compuesta por diversas preguntas en la relación ambiente de trabajo, contaminantes físicas, químicas, de temperatura, biológicos y de condiciones de seguridad, en los resultados se encontró:

### Ambiente de trabajo- Contaminaste físicos.

En esta categoría se evaluó el medio ambiente de trabajo con factores de índole físico que influyen o desencadenen un factor de riesgo psicosocial. Entre los riesgos consultados a los docentes estuvo: iluminación adecuada o inadecuada, ruido dentro del aula, ambiente de trabajo y radiaciones, en los resultados generales se encontró: que un 19,6% en básica primaria y un 22,5 % en bachillerato ratifican su presencia, un 36,2 % en básica primaria y un 21,7 % en secundaria relacionan ausencia.

Gráfico 13. Ambiente de trabajo - contaminantes físicos.

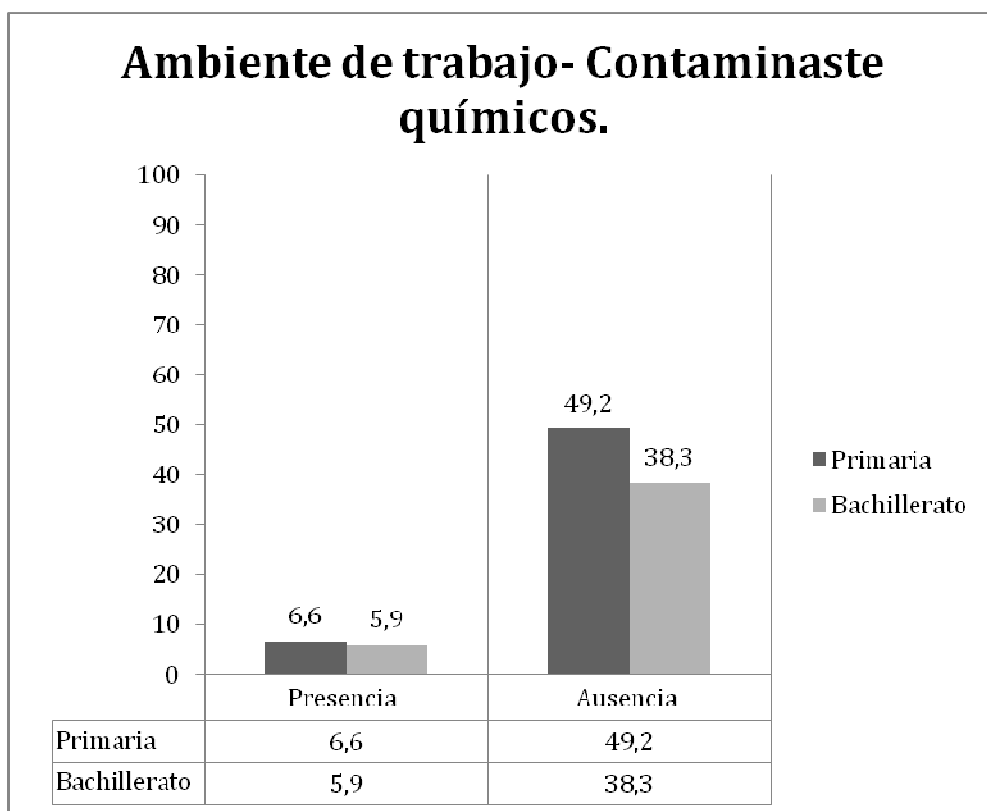


Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### Ambiente de trabajo- Contaminaste químicos.

En esta categoría se evaluó el medio ambiente de trabajo con factores de índole químico que influyan en la seguridad de los trabajadores o desencadenen un factor de riesgo psicosocial en los docentes del Liceo Avenida Las Américas. Entre los riesgos consultados a los docentes están: Gases, humos, vapores, partículas, en los resultados generales se encontró: que un 6,6 % en básica primaria y un 5,9 % en bachillerato ratifican su presencia, un 49,2 % en básica primaria y un 38,3 % en secundaria relacionan ausencia.

*Gráfico 14. Ambiente de trabajo- Contaminaste químicos.*

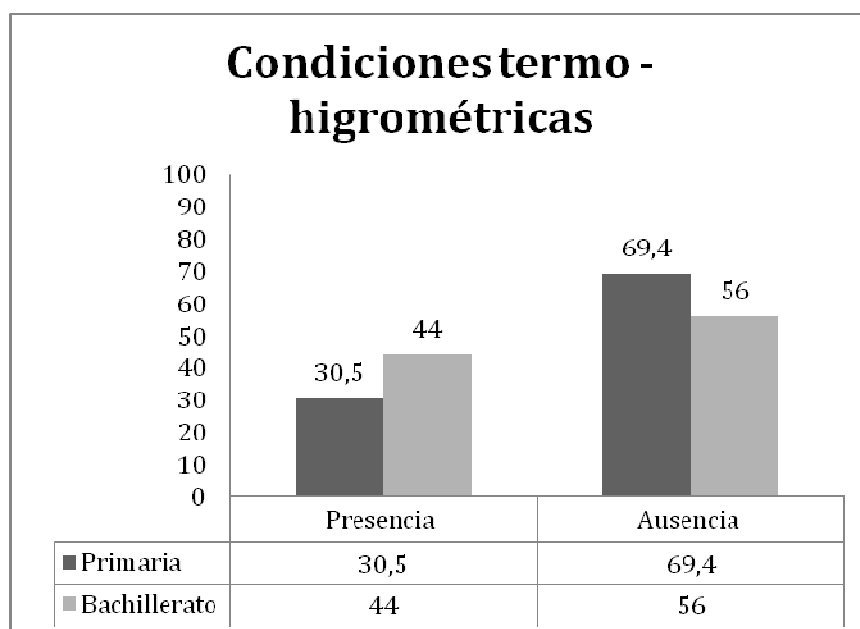


Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

**Condiciones termo - higrométricas.**

En esta categoría se evaluaron las condiciones termo higrométricas a las cuales se ven expuestos los docentes en los diversos planteles educativos. Entre los resultados se identifica que los docentes de básica primaria con un porcentaje de 30,5 % y bachillerato con 44 % están expuestos a diferencia de un 69,4 % en básica primaria y un 56 % en bachillerato que opina que no hay condiciones extremas que interfieran en sus trabajos.

Gráfico 15. Condiciones termo - higrométricas.



Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

### **Contaminantes biológicos y condiciones de seguridad.**

En esta categoría se evaluados dos ítems los cuales estuvieron orientados no a los diversos riesgos que se puedan presentar sino a las estrategias que se adoptan en el Liceo a fin de mitigar o eliminar os otros tipos de riesgo, en los resultados se encontró que un 21% en básica



primaria y un 26,6 % cuentan con la infraestructura adecuada, un 79 % en básica primaria y un 73,4 % en bachillerato relaciona que aun falta trabajo.

Con relación a los EPP el 43 % en básica primaria y un 34 % en bachillerato relaciona que hay presencia, un 57 % en básica primaria y un 66% en bachillerato manifestó que hay ausencia.

*Tabla 20. Contaminantes biológicos y condiciones de seguridad.*

Ítem	Área	Presencia		Ausencia	
		F	%	F	%
Barreras Arquitectónicas	Primaria	4	21	15	79
	Bachillerato	4	26.6	11	73.4
Elementos de protección personal	Primaria	8	43	11	57
	Bachillerato	5	34	10	66

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde cada una al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## **XI. Organización.**

Esta categoría muestra la relación entre el trabajador y algunas a actividades que desencadenan situaciones las cuales incrementan el factor de riesgo psicosocial, entre los aspectos evaluados están el manejo de peso, posturas inadecuadas, estrés, depresión, frustración.

En los resultados se destacan:

Manejo de peso. Un 5.5 % de los docentes de básica primaria y un 6.6 % en bachillerato relaciona que hay presencia, un 44.7 % de básica primaria y un 43.2 % de bachillerato considera que no tienen que realizar funciones con el manejo de peso.

Posturas inadecuadas. Un 23.6 % de los docentes de básica primaria y un 30 % en bachillerato relaciona que hay presencia, por otro lado un 26.4 % en básica primaria y un 20 % en secundaria considera que no se presentan posturas inadecuadas en su función.

Estrés. Un 31.5% en docentes de básica primaria y un 33.3 % en bachillerato manifestó que si hay presencia, mientras que un 18.4 % en básica primaria y un 16.8 % en bachillerato relación que no hay presencia del estrés.

Depresión. De los docentes encuestados el 100 % en primaria y bachillerato relaciona que hay ausencia en la población.

Tolerancia a la frustración. De los docentes consultados un 10.5 % de básica primaria y un 3.3 % relaciona que hay frecuencia y poca tolerancia a la frustración mientras que un 39.5% en básica primaria y un 46.7 % en secundaria relaciona que hay ausencia.

*Tabla 21. Relación carga física y mental.*

Ítem	Área	Presencia		Ausencia	
		F	%	F	%
a. Manejo de peso.	Primaria	2	5.5	17	44.7
	Bachillerato	2	6.6	13	43.2
b. Posturas inadecuadas.	Primaria	9	23.6	10	26.4
	Bachillerato	9	30	6	20
c. Estrés	Primaria	12	31.5	7	18.4
	Bachillerato	10	33.3	5	16.8
d. Depresión	Primaria	0	0	19	100
	Bachillerato	0	0	15	100

e. Frustración	Primaria	4	10.5	15	39.5
	Bachillerato	1	3.3	14	46.7

Nota: La frecuencia está dada por el número de personas que respondieron a la encuesta, la suma del porcentaje entre primaria y bachillerato de las personas encuestadas corresponde cada una al 100 % de la población.

Fuente: Cuestionario adaptado para el estudio.

## 9. Análisis de la información.

La priorización se realizó de acuerdo a los resultados que se generaron de las 38 preguntas formuladas a través de 11 ítems globales consultados, los resultados estadísticos que se obtuvieron de la encuesta permitió obtener un panorama de los riesgos que están presentes en el Liceo Avenida Las Américas, en especial, el riesgo psicosocial objeto del presente estudio. La priorización está dada en diversos aspectos entre los que se destacan:

Factores extra e intralaborales y las actividades que desarrolla el docente en cada uno de los contextos. De acuerdo a los resultados que se obtuvieron de la encuesta aplicada a los docentes de la institución educativa Liceo Avenida Las Américas existe un alto índice de los docentes en especial de la sección básica primaria que invierten tiempo extra laboral en actividades que deben ser trabajadas al interior de la institución dentro de la jornada laboral, como calificación y corrección de trabajos, planeación de clases, manualidades, atención de padres vía telefónica.

Estas condiciones de trabajo donde la jornada se extiende a espacios que les corresponde al descanso y la ejecución de otro tipo de actividades conlleva a que se genere un desgaste en la salud física y mental corroborando así las conclusiones que se presentan en la investigación “Diagnóstico de riesgos psicosociales en los colaboradores del Hogar Infantil Duendecillos” (Guievara Muñoz Yeraldin, 2017) en el cual al final del documento contextualizan que el tiempo que tienen los docentes para llevar a cabo sus funciones no es suficiente generando la extensión de sus funciones a lugares como el hogar desplazando así su espacio personal, de familia y demandando una mayor exigencia en su entorno físico, cognitivo y emocional en miras de cumplir con las expectativas institucionales.

Las condiciones que se dan en los factores intralaborales y que están relacionadas con el ejercicio profesional directo con los estudiantes y los padres de familia. De acuerdo al análisis se percibe un alto índice en condiciones que afectan a largo plazo la salud y la calidad de vida de los docentes, no solo los vinculados a la institución educativa Liceo Avenida Las Américas sino al gremio en general, estas condiciones van desde estar de pie toda la jornada laboral, forzar la voz, trabajar con cambios de temperatura, trabajar en un ambiente con ruido, no contar con el material suficiente y las condiciones básicas que se requieren para ejercer el ejercicio profesional entre otros aspectos que contribuyen a que se presenten factores de riesgo psicológico impactando en la salud de los docentes.

Otro aspecto a tener en cuenta según los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la encuesta está relacionado con la percepción que tienen terceros agentes entre ellos padres de familia y sociedad de su labor pedagógica, según se percibió, es marcada la falta de apoyo por parte de los tutores como padres de familia en el proceso de formación de niños, niñas y

adolescentes, los docentes encuestados consideran que deben esforzarse en su trabajo en aspectos como el manejo de la disciplina dentro de los grupos a los cuales imparte clase, problemas de aprendizaje que tienen algunos estudiantes, la falta de cooperación por parte de los representantes legales de los estudiantes o padres de familia, estas y otras variables general que la percepción que tiene el docente de su profesión es de poca valoración, genera baja retribución impactando a su vez una insatisfacción laboral.

Muestra de ellos se plasma en el trabajo desarrollado por la Unesco denominado “Condiciones de trabajo y salud docente” donde luego de realizar todo un trabajo de consulta e investigación en varios países del continente americano una de sus conclusiones se orienta al poco apoyo y en especial a la falta de valor que tiene la profesión docente en especial en aquellos que se dedican a la educación de la primera y segunda infancia, a esta condición se le suman problemas sociales que se presentan en el aula con los educandos y de los cuales el docente debe dar el manejo, entre los factores más comunes a los cuales se enfrentan los docentes esta el abandono de los padres hacia sus hijos, la violencia intrafamiliar, en el caso puntual del Liceo Avenida Las Américas está la descomposición del núcleo familiar a tempranas edades de los niños y niñas. (Caribe, 2005)

En los resultados también se percibe que los docentes consideran que la contaminación ambiental y la inseguridad que se presenta en el sector influye no solo en su desempeño como profesionales, sino además en su estado de ánimo, el colegio se encuentra ubicado en un sector rodeado de industrias y los índices de contaminación son altos en comparación con otros sectores de la ciudad, por otro lado las condiciones de seguridad en el momento no son las más favorables

debido al aumento que se ha visto reflejada en la delincuencia en especial en los robos y atracos en motocicleta evento que afecta no solo a los docentes sino a la comunidad en general.

Con relación a las condiciones de salud en el trabajo y la participación que tienen los docentes en cada una de las actividades de bienestar que plantea la institución a su favor, según los resultados, las mismas no son suficientes para que el docente considere que su rol es valorado en la institución, en el estudio desarrollado por la Unesco “Condiciones de trabajo y salud docente” se hace referencia sobre la importancia que tienen las condiciones de salud y trabajo en la aparición del síndrome de Burnout o el estrés laboral en la población trabajadora, en el documento se hace énfasis en la importancia que tiene el plantear actividades que generen en el docente satisfacción laboral y desarrollo de un sentido de pertenencia institucional, con los resultados se percibe la necesidad de fortalecer el clima organizacional, unión entre colegas y el trabajo en equipo. (Caribe, 2005)

Otro aspecto relevante son los resultados que se obtuvieron vinculados con la calidad de trabajo que el docente desarrolla en la institución educativa los cuales está directamente relacionados con su estado de salud en el momento de ejercer su profesión, es decir, en ocasiones algunos docentes asisten enfermos al desarrollo de sus actividades laborales, esta situación genera que su desempeño baje e impacte en el rendimiento laboral, a la vez que expone a los demás integrantes de la institución a riesgos biológicos por agentes patógenos, como virus y bacterias.

En la encuesta un porcentaje pequeño de los docentes que participaron manifestaron el desconocimiento que tienen con relación a las enfermedades profesionales que se generan como consecuencia de su ejercicio profesional y por ende la falta de apropiación de los derechos que

tiene como persona al estar afiliado a un sistema de seguridad social. Por otro lado es importante señalar que el porcentaje de los docentes que manifestaron desconocimiento de la tabla de enfermedades laborales y los derechos que se tienen al estar afiliado a un sistema de seguridad social se debe a varios factores, uno de ellos vinculado al proceso de diseño e implementación del SG SST del que habla el decreto 1072 de 2015 y del cual hasta el momento en muchas instituciones educativas no se lleva a cabo.

Las condiciones de salud es otro de los factores que generan en los docentes aumento en el factor de riesgo psicosocial especialmente en el síndrome de Burnout y el estrés laboral , en el estudio “Factores que influyen en la calidad de vida de profesores universitarios” se habla sobre el incremento de la sintomatología en diversos aspectos que presentan los docentes la cual se encuentra directamente relacionada con el síndrome de Burnout originada a través de un agotamiento no solo físico sino emocional progresivo. En el presente estudio se identificaron variables en patologías como estrés, lumbago o ciática, colon irritable, gastritis, varices en las piernas resfriados frecuentes disfonía o afonía, enfermedad de la columna, dolor de espalda, insomnio y angustia los cuales se presentan con mayor frecuencia en diversos momentos del año escolar, en especial en aquellos en los que el trabajo demanda mayor atención y exigencia. (Verdugo Lucero, Guzmán Muñoz, Moy López, Meda Lara, & González Pérez, 2014)

La carga física mental a la cual se exponen los maestros en especial con quienes se encargan de impartir educación en la sección básica primaria es alta, la encuesta reveló que por lo general estos maestros son quienes invierten mayor tiempo en actividades en pro de la educación de los niños, en muchas ocasiones se privan de privilegios o de compartir en otros contextos con sus familias, la encuesta aplicada permitió identificar que la mayoría de profesores de la

institución educativa Liceo Avenida Las Américas no cuentan con prácticas de auto cuidado, en la semana no toman tiempo para realizar ejercicio, ese tiempo extra laboral está repartido entre actividades domesticas y el mismo trabajo de docente, misma situación que se presenta los fines de semana. (Verdugo Lucero, Guzmán Muñoz, Moy López, Meda Lara, & González Pérez, 2014)

En el proceso de investigación los docentes de básica primaria relacionaron en la encuesta que por lo general le dedican un aproximado de 20 horas adicionales fuera del contexto laboral a las funciones de docente, en la sección de bachillerato el mayor porcentaje utiliza entre dos y cuatro horas, estas condiciones de trabajo donde el docente invierte tiempo extra laboral en funciones que debería desarrollar en la institución genera una baja calidad de vida, por otro lado hay docentes que según manifestaron en la encuesta utilizan ese tiempo que tienen disponible para desarrollar otro tipo de trabajo hasta altas hora de la noche lo que intensifica su agotamiento físico y mental, estos dobles empleos aunque generan mayor rentabilidad económica disminuyen su calidad de vida.

En el trabajo Walter cornejo en su estudio “Calidad de Vida” señala la importancia de buscar en los empleados un equilibrio mental entre aspectos como salud Física y psicológica sumado a los adecuados estilos de relaciones interpersonales que se logren crear en el contexto donde se desenvuelva. (Cornejo Baenz, 2016)

En el estudio “Síndrome de Burnout en docentes” Thais Santos señala la importancia que tiene el evaluar los factores de riesgo en las instituciones de educación al tiempo que se buscan estrategias que le permitan a dicho gremio bajar los índices de estrés fuente generadora de otro tipo de enfermedades que se somatizan manifestándose de diferente manera a causa del mismo,



relaciona que la carga laboral con relación a la función que realiza debe ser directamente proporcional al tiempo que tiene para poder cumplir con sus compromisos sin la necesidad de trasladar su trabajo a otros contextos lo que genera que baje su calidad de vida. (Bezerra Pinto, 2017)

Con relaciona las condiciones de salud en el trabajo los resultados brindan una voz de alerta sobre la forma como los directivos de las instituciones educativas del sector privado valoran y cambian el clima organizacional permitiendo que sus empleados en este caso los docentes se sientan parte de la empresa y no solo un elementos que se utiliza para el cumplimiento de objetivos. En los resultados de la encuesta aplicada a los docentes del Liceo Avenida Las Américas una gran mayoría manifestaron no sentirse integrados en acciones que estén orientadas a la recreación y entretenimiento para ellos mismos, consideran que muy pocas veces la empresa invierte recursos en el desarrollo de actividades que mejoren el clima organizacional y un sentido de bienestar para ellos mismos, por otro lado señalan que en temáticas de salud solo han recibido capacitación en temas que aunque están vinculados con su desempeño profesional, y generan una importante inquietud en el valor que les da la empresa.

Por otro lado el grado de incapacidad según el estudio realizado no es alto aunque sus índices son importantes, en especial en la sección básica primaria donde la estadística es mayor a la de la sección de bachillerato. Por lo general los índices de ausentismo están relacionados con patologías de enfermedad común y algunas asociadas a su labor como docentes y somatizadas a traves de enfermedades como gastritis, resfriados frecuentes, trastornos de la voz, agotamiento e insomnio. Dentro de las hipótesis que se pueden establecer al obtener este tipo de resultados Martha Fernández en su estudio “Relación entre el desgaste ocupacional y manifestaciones

psicosomáticas en una muestra de docentes Colombianos de la ciudad de Santa Marta” los vincula con las múltiples tareas que desarrolla un docente en el aula, la permanente y estricta revisión de sus actividades como planificación de clases, orden, cumplimiento en la calificación de tareas entre otras actividades las cuales debe desarrollar con cada uno de los estudiantes que tiene a su cargo.

La situación que plantea Fernández sumado a climas organizaciones disfuncionales entre ellos poca empatía entre compañeros de trabajo, el poco salario que en ocasiones les pagan y la falta de apoyo de las familias de los educandos suma para que cada día los docentes de las instituciones de educación básica primaria y secundaria constantemente estén enfermos sumado a que la mayoría de los futuros egresados no perciben la profesión de educación como un medio para desarrollar su futuro profesional y tiendan a estudiar otro tipo de profesión.

Con relación al panorama del SG SST y de acuerdo a las respuestas que se obtuvieron de las preguntas formuladas se identifica la importancia de continuar con la implementación del sistema y generar la mejora continua en especial en aspectos relacionados con el control en agentes físicos, condiciones termo holométricas, condiciones locativas, y en especial diseño de actividades de bienestar orientadas al factores como la presencia de altos índices de masa corporal, posturas inadecuadas, estrés y frustración. Cabe resaltar que a nivel normativo es responsabilidad de la alta gerencia de las empresas aplicar la batería de riesgo psicosocial (Resolución 2646 de 2008) con el fin de mitigar o eliminar todos los factores negativos que pongan en riesgo la salud y el bienestar de los trabajadores, aspecto que hasta el momento no se cumple no solo en la institución educativa Liceo Avenida Las Américas sino en muchas

instituciones de educación básica primaria y secundaria por no ahondar en jardines y preescolares.

Finalmente es importante citar el artículo publicado por la revista semana el 23 de Mayo de 2017 donde se discute el tema de la profesión docente donde incluyen sus ventajas y desventajas en todos sus aspectos, se invita a dejar de maltratar la profesión, a generar cambios significativos para que la misma cobre el valor e importancia en la sociedad como la tiene cualquier campo ocupacional.

En contraste con la presente investigación, los docentes no solo quienes están vinculados a la institución educativa Liceo Avenida Las Américas sino quienes pertenecen al gremio público y privado, año tras año piden mayor atención en todos los aspectos, a muchos les toca trabajar bajo condiciones laborales precarias realizando no solo la función de docente sino además cumpliendo con otras las cuales son asignadas por empleadores que solo tienen una visión de empresa sin tener en cuenta la parte humana de las personas que contrata, cabe señalar que así como también existen instituciones que denigran la profesión, hay centros de trabajo que generan cambios, valoran el papel que los maestros tienen y trabajan día a día por cumplir de acuerdo a las normas con lo que corresponde. En el caso del Liceo Avenida Las Américas se percibe un sentido de pertenencia y de respeto hacia la profesión y a quienes la desempeñan, según los resultados existen falencias las cuales poco a poco con este tipo de trabajo aportan para mejorar el espacio de trabajo, la calidad de vida de los docentes y un adecuado manejo a diversas situaciones que son detonantes en la aparición del desgaste laboral. (Semana, 2017).

## 10. Análisis financiero.

El presente estudio financiero se realiza con el fin de establecer en que gastos puede incurrir el Liceo Avenida las Américas, de no cumplir con las normas estipuladas en el Decreto 472 de 2015 Multas y Sanciones por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentarios del Sector trabajo. Por lo anterior se realiza análisis del costo y beneficio que se tiene al disponer de un presupuesto anual para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de que haya un ambiente de trabajo sano en todos los colaboradores incluida la alta dirección.

### 10.1. Detalle del Presupuesto

El presupuesto se enfocó en la tabla de salarios de los docentes contratados directamente por el Liceo Avenida las Américas.

*Tabla 22. Tabla Salarial Docentes Liceo Avenida las Américas.*

<b>CARGO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>BASE SALARIAL</b>
Licenciado profesional / 7	Tiempo completo	1,95 SMMLV
	Medio tiempo	0,97 SMMLV
Licenciado profesional / 8	Tiempo completo	1,95 SMMLV
	Medio tiempo	0,97 SMMLV

Profesional sin escalafón	Tiempo completo	1,9 SMMLV
	Medio tiempo	0,95 SMMLV
Normalista superior / Tipo D	Tiempo completo	1,64 SMMLV
	Medio tiempo	0,82 SMMLV
Normalista superior / Tipo B	Tiempo completo	1,5 SMMLV
	Medio tiempo	0,79 SMMLV
Normalista superior / Tipo A	Tiempo completo	1,4 SMMLV
	Medio tiempo	0,71 SMMLV

Fuente. Autoría propia.

## 10.2. Gastos por incapacidad.

Según la tabla salarial se puede determinar que si un Normalista superior/Tipo A que devenga un salario de \$1.120.0000 mensual y por causa de accidente o enfermedad profesional es incapacitado temporalmente en el término de un mes, al Colegio Liceo Avenida Las Américas esta incapacidad le estaría costando:

### 10.2.1. Costo Económico

Tabla 23. Costo Económico

SALARIO INTEGRAL	VALOR DÍA	DÍAS DE INCAPACIDAD
\$ 1.120.000	\$ 37.333	30
<b>APORTES SEGURIDAD SOCIAL</b>		
\$ 1.120.000		VALOR
SALUD	8,50%	\$ 95.200
PENSIÓN	12%	\$ 134.400
RIESGOS PROFESIONALES	0,52%	\$ 5.846
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 235.446</b>
<b>APORTES PARAFISCALES</b>		
\$ 1.120.000		VALOR
SENA	2%	\$ 22.400
ICBF	3%	\$ 33.600
CAJA COMPENSACIÓN	4%	\$ 44.800

<b>TOTAL</b>		<b>\$ 100.800</b>
<b>PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES</b>		
\$ 1.120.000		VALOR
CESANTÍAS	8,33%	\$ 93.296
INT. /CESANTÍAS	1%	\$ 11.200
PRIMA	8,33%	\$ 93.296
VACACIONES	4,17%	\$ 46.704
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 244.496</b>
<b>PAGO REALIZADO POR EL EMPLEADOR EN UN MES</b>		
SALARIO INTEGRAL		\$ 1.120.000
APORTES SEGURIDAD SOCIAL		\$ 235.446
APORTES PARAFISCALES		\$ 100.800
PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		\$ 244.496
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.700.742</b>

Fuente. Autoría propia.

### 10.2.2. Costo Contratación personal que realiza el remplazo.

Tabla 24. Costo Contratación personal que realiza el remplazo.

<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL</b>		
<b>Proceso</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Costos primer mes</b>
Solicitud del área de coordinación al departamento de recurso humano de la vacante.	1 día.	\$ 0
Atención de solicitud por parte de recurso humano y aprobación	2 días.	\$ 0
Convocatoria	2 días.	\$ 0
Entrevistas, aplicación y análisis de pruebas psicotécnicas	2 días.	\$ 0
Entrevista a jefe directo	1 día.	\$ 0
Estudio de seguridad / Visita Domiciliaria.	3 días	\$ 0
Remisión a exámenes de ingreso (Osteomuscular, audiometría).	2 días.	\$ 35.000
Examen de egreso	---	\$ 0
Firma de contrato (Obra Labor)	1 día	\$ 0
Salario asignado	30 días	\$ 1.120.000
Subsidio de transporte	30 días	\$ 88.211

Afiliación EPS	30 días	\$ 95.200
Afiliación ARL	30 días	\$ 5.846
Afiliación AFP	30 días	\$ 0
Caja de compensación	30 días	\$ 44.800
Aporte Sena	30 días	\$ 22.400
Aportes ICBF	30 días	\$ 33.600
Prima	30 días	\$ 93.296
Cesantías	30 días	\$ 93.296
Intereses de cesantías	30 días	\$ 11.200
Vacaciones	30 días	\$ 46.704
Inducción y capacitación	1 día.	\$ 0
Entrega de EPP/ Uniformes	-----	\$ 150.000
<b>Total</b>	<b>35 días</b>	<b>\$ 1.839.553</b>

Fuente. Autoría propia.

### 10.2.3. Costo total que debe asumir el Liceo Avenida Las Américas.

*Tabla 25. Costo total que debe asumir el Liceo Avenida Las Américas*

<b>TOTAL, COSTO POR ASUMIR EN UN MES</b>	
SALARIO INTEGRAL (1 DÍA)	\$ 37.333
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	\$ 235.446
APORTES PARAFISCALES	\$ 100.800
PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	\$ 244.496
COSTO PROCESO DE CONTRATACIÓN	\$ 1.839.553
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.457.628</b>

Fuente. Autoría propia.

Finalizado el ejercicio se puede evidenciar que un mes en el cual un Normalista superior/Tipo A se encuentre ausente por causa de una enfermedad o accidente laboral tiene un costo de \$3.540.295 contando con todo el trámite administrativo para cubrir dicha vacante; por consiguiente aunque el ARL se encarga del pago del 100% de los días de incapacidad por enfermedad o accidente laboral, el Liceo Avenida de las Américas tendría que asumir desde el primer día de incapacidad, todas las prestaciones laborales y el costo de contratar un docente para

suplir los días de incapacidad; para concluir el costo real a asumir el Liceo es de \$2.457.628 el doble del salario devengado mensual por el normalista.

### **10.3. Normatividad Legal vigente para estimar sanciones**

El ministerio de trabajo reglamento por medio del Decreto 472 de 2015 las multas y sanciones en las que puede incurrir una empresa por infracción en las normas del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo y los riesgos laborales, si las empresas exponen la vida e integridad de las personas por no adaptar mecanismos que minimicen o eliminen las condiciones de los actos inseguros. (Ministerio D. T., 2015)

Por lo anterior si alguna empresa incurre en alguna de las siguientes faltas se expondría a acatar las sanciones a continuación descritas:

10.3.1. Reincidencia en la falta cometida.

10.3.2. Rehusarse a procesos investigativos que desarrollan entes gubernamentales acatando su función de seguimiento, vigilancia y control.

10.3.3. Uso de medios engañosos para ocultar información.

10.3.4. Grado de prudencia y diligencia para atender los deberes.

10.3.5. Incumplimiento de deberes impartidos en visitas anteriores.

10.3.6. Daño a los intereses jurídicos.

10.3.7. No fortalecimiento en actividades de promoción y prevención.

10.3.8. Beneficios económicos obtenidos por su incumplimiento.

10.3.9. Incumplimiento de correctivos designados por las Administradoras de Riesgos Laborales o el Ministerio del Trabajo.



10.3.10. Los Criterio de proporcionalidad y razonabilidad para la cuantía de la sanción a los empleadores son las mismas en la Ley 1562 de 2012 artículos 13 y 30, Decreto 472 de 2015 artículo 5 y el la Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.11.1.

**10.3.11.** Criterios de proporcionalidad y razonabilidad de sanciones para empleadores.

*Tabla 26. Criterios de proporcionalidad y razonabilidad de sanciones para empleadores.*

<b>Tamaño de la Empresa</b>	<b>Número de Trabajadores</b>	<b>Activos totales en números de SMMLV</b>	<b>Artículo 13, inciso 2° Ley 1562 (de 1 a 500 SMMLV)</b>	<b>Artículo 30, Ley 1562 (de 1 a 1.000 SMMLV)</b>	<b>Artículo 13, inciso 4° de la Ley 1562 (de 20 a 1.000 SMMLV)</b>
Micro	Hasta 10	< 500 SMMLV	De 1 hasta 5	De 1 hasta 20	De 20 hasta 24
Pequeñas	De 11 a 50	501 a < 5.000 SMMLV	De 6 hasta 20	De 21 hasta 50	De 25 hasta 150
Medianas	De 51 a 200	100.000 a 610.000 UVT	De 21 hasta 100	De 51 hasta 100	De 151 hasta 400
Grandes	De 201 o mas	> 610.000 UVT	De 101 hasta 500	De 101 hasta 1000	De 401 hasta 1000

Fuente. Decreto 472 Art. 5

A continuación, se realizará una explicación de los artículos en la tabla anteriormente mencionados según el tamaño de la empresa del Liceo Avenida las Américas.

El Liceo Avenida Las Américas es una empresa pequeña ya que cuenta con 50 trabajadores, por consiguiente:

Artículo 13, inciso 2° Ley 1562 de 2012, El empleador o responsable debe asumir de 6 hasta 20 SMMLV, si incumple en el pago de los aportes sociales, en las normas de salud ocupacional, al igual que la conformación del comité Paritario ahora llamado COPASSST.

Artículo 30, Ley 1562 de 2012, El empleador o responsable debe asumir de 21 hasta 50 SMMLV, Por incumplimiento en el reporte de accidentes o enfermedades laborales, este reporte se debe generar dentro de los dos días siguientes a la ocurrencia del suceso.

Art. 13 Inciso 4 Ley 1562 de 2012, El empleador o responsable debe asumir de 25 hasta 150 SMMLV, Por el incumplimiento que de origen a un accidente mortal.

#### **10.4. Clausula o cierre de Lugar de Trabajo**

Para presentarse el cierre de una empresa se determina por poner en peligro la vida e integridad y/o seguridad personal de un trabajador.

Criterio para el cierre son:

- 10.4.1. Según la gravedad de la violación, el cierre se producirá por un término que está entre los 3 y los 10 días hábiles (Art. 8 Ley 1610 de 2013).
- 10.4.2. Si la empresa incurre nuevamente en cualquiera de los hechos sancionables, el cierre se hará por un término de 10 a 30 días hábiles (Art. 8 Ley 1610 de 2013).
- 10.4.3. Cuando la renuncia persiste, el inspector de trabajo debe trasladar el caso al Director Territorial, este podrá clausurar la empresa hasta 120 días hábiles o decreta el cierre definitivo del establecimiento (Art. 13 Ley 1513 de 2012). La suspensión del cierre no afecta los pagos de salarios ni las prestaciones a los trabajadores.

#### **10.5. Prestaciones Económicas**

A continuación, se presenta la Ley 776 de 2002 la cual nos lleva a identificar otros tipos de gastos que pueden acarrear la empresa sino se ejecuta el SGSST al igual que la identificación

temprana de los riesgos y las enfermedades que afectan al trabajador Psicosocialmente. (El Congreso, 2002)

### **10.5.1. Incapacidad Temporal**

El cuadro agudo de la enfermedad o Lesión que presenta el trabajador impidiendo desempeñar su labor por un tiempo determinado.

Monto: 100% del salario base de cotización a partir del día siguiente del accidente o del diagnóstico de la enfermedad laboral, hasta la readaptación, curación, rehabilitación declaración de incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.

### **10.5.2. Incapacidad Permanente Parcial**

Es el trabajador que presenta disminución definitiva de su capacidad laboral igual o superior al 5% pero inferior al 50%, para lo que ha sido contratado o capacitado.

Monto de indemnización

5% = 2 salarios base de liquidación

49.9% = 24 salarios bases de liquidación

### **10.5.3. Invalidez**

Pérdida del 50% o más de capacidad laboral por causa profesional no provocada intencionalmente.

Monto

50% a 66% = Pensión 60% del Ingreso Base de Liquidación (I.B.L)

Mayor a 66% = Pensión del 75% del Ingreso Base de Liquidación (I.B.L)

Terceros 15% = Pensión del 90% del Ingreso Base de Liquidación (I.B.L)

#### 10.5.4. Muerte del trabajador

Monto de la pensión

Muerte = 75% del Ingreso Base de Liquidación (I.B.L)

#### 10.5.5. Auxilio funerario

Igual al último Salario Base de cotización, sin que sea menor a 5 SMMLV, ni mayor de 10 SMMLV.

#### Tabla de Ausentismo año 2019 en Liceo Avenida Las Américas.

Tabla 27. Ausentismo año 2019 en Liceo Avenida Las Américas.

ENFERMEDAD	DENOMINADA	DÍAS DE AUSENCIA
Infección Vías Urinarias	COMÚN	1
Epicondilitis Lateral	COMÚN	1
Cefalea	COMÚN	1
Alteraciones en la Erupción Dentaria	COMÚN	2
Bronquiolitis Aguda	COMÚN	1
hiperplasia adenomatosa del endometrio	COMÚN	3
Cistitis Aguda	COMÚN	1
Accidente de trabajo / Esguinces y torceduras del tobillo	PROFESIONAL	2
Traumatismo Superficial de la Nariz	COMÚN	1
Lumbalgia	COMÚN	1
Diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso	COMÚN	1
Accidente de trabajo / Esguinces y torceduras de codo	PROFESIONAL	3
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>

Fuente: Autoría propia.

La anterior tabla se tomó los meses de enero a mayo del presente año solo días hábiles laborados.

Se puede determinar que en el periodo de cinco meses se han presentado dieciocho días de ausentismos, solo cinco de ellos se han presentado por accidente de trabajo casos evidentes de esguinces y/o torceduras, los otros trece son a causa de enfermedad común. Por el poco tiempo de incapacidad no se evidencia que entre las enfermedades comunes haya una presencia de riesgo psicosocial que pueda pasar de una sintomatología de enfermedad común a una enfermedad profesional.

Finalmente es importante de aclarar que se citaron en el trabajo las sanciones y consecuencias, a las cuales se ven enfrentadas las empresas en caso de incumplimiento de la normatividad vigente las consecuencias jurisprudenciales que se pueden generar.

## **11. Conclusiones y sugerencias.**

La salud de toda persona depende de múltiples factores, algunos más marcados que otros, influyen de manera positiva o negativa en nuestro comportamiento, al llevar a cabo la presente investigación, se reafirma una vez más como los factores intra y extra laborales influyen en los sentimientos, emociones y formas de actuar de los docentes, ya sean pertenecientes al sector público o sector privado, por otro lado, permitió evidenciar una vez más la difícil situación a la cual se ven enfrentados los docentes de la educación inicial en todo el territorio colombiano, el poco apoyo que reciben los mismos de las empresas o del estado, generando que cada día aumente el número de personas enfermas por diversas patologías somatizadas por el cuerpo al verse enfrentados a situaciones de estrés laboral.

Se entiende que la salud mental es un proceso inherente al desarrollo del ser humano, la mayoría de personas empleadas pasan la mayor parte del tiempo en sus trabajos por lo cual es necesario crear ámbitos de clima laboral funcionales y confortables, con condiciones intralaborales que permitan al trabajador llegar con agrado a su llamado segundo hogar.

En el caso de las empresas dedicadas a la educación inicial aun falta control, en miras de generar a los docentes un clima funcional que les permita obtener ese desarrollo profesional, potencializar habilidades en sus educandos al tiempo que conservan su salud.

En el presente estudio, se logró percibir que algunas condiciones intralaborales entre ellas el poco tiempo que tienen los profesores para llevar a cabo múltiples funciones entre ellas calificaciones de trabajos, planeación de clase, seguimientos académicos, atención a padres, estudiantes, planeación de actividades institucionales como izadas de bandera, Jean Day, Day the English, talleres con padres de familia, diseño y evaluación de los estudiantes entre otros, influyen en el agotamiento, sensación de cansancio, estrés y dificultades físicas que afectan su salud.

En el caso de los docentes del Liceo Avenida Las Américas el panorama es poco más liviano con relación a otras instituciones de educación básica primaria y secundaria donde se suman factores relacionados al bajo reconocimiento económico que tienen, la falta de garantías en aspectos básicos como el pago de los diversos parafiscales los cuales se tienen por derecho e inclusive, en casos donde son sometidos a realizar actividades las cuales no están implícitas en su formación docente.

Por otro lado están los diferentes factores a los cuales se enfrentan los docentes día a día; en la actualidad, su rol de formadores se ha relegado a tal medida que son ellos quienes están pendientes de los niños, niñas y adolescentes quienes se ven abocados a diario en situaciones que son difíciles para su bienestar, un docente no solo se enfrenta al hecho de formarlo en una serie de pre saberes de los cuales se espera le sirvan en un futuro, sino que además, debe asumir una serie de responsabilidades que de no cumplir pueden llegar a generar varias situaciones legales.

En la actualidad se percibe un fenómeno en la distorsión del concepto de familia y cada día es más común encontrar familias de tipo mono parental o de padres separados, esta situación

afecta directamente a los docentes quienes se ven afectados por el conflicto que viven los padres sumado a los diversos componentes que se presentan en el aula con el estudiante, generando mayor sentimiento de frustración en muchos casos y estrés en otros.

Según investigación del Magisterio, en el artículo “La salud mental docente como enfermedad profesional” se habla de la necesidad de revisar el tema de las actividades y responsabilidades que tienen los docentes en las instituciones educativas al tiempo que señalan la importancia de prestar suma atención a cada una de las enfermedades que se derivan del ejercicio profesional que lleva a cabo una persona cuando decide que su proyecto de vida estará orientado a ser docente, en el análisis no solo del presente estudio, sino de otros, centran su preocupación por los docentes, es especial por la salud mental de las cuales han aumentado según las estadísticas. (Velandia Pérez, 2018)

Otro aspecto que se rescata del artículo y del cual al analizar el presente estudio es relevante, está directamente relacionado con el desconocimiento de las diversas patologías que afectan a una personas que tiene sobre carga mental, según se señala en el artículo, es imperiosa la necesidad de que las instituciones educativas, en este caso los directores de los colegios privados y los rectores de los colegios públicos trabajen en pro del bienestar del docente con la nueva reglamentación, las empresas, en este caso los colegios de índole privado tienen una mayor preocupación por la salud de sus colaboradas, en muchas instituciones ya se tienen establecido e implementado el SG SSST del cual los mismos trabajadores hacen parte.

Algunos actualmente están en la transición de la implementación del SGSST, situación que es totalmente diferente para los maestros que trabajan directamente en el magisterio y para



quienes las condiciones laborales son totalmente diferentes incluyendo amenazas de diversa índole lo que conlleva a que se genere mayor estrés como principal fuente generadora de incapacidades.

En la Ley 715 de 2001 se plantea la organización del sistema educativo y salud, en la misma, se señalan las diversas y desproporcionadas exigencias que deben cumplir los maestros en las aulas en Colombia, nuestras escuelas cada día requieren de maestros que no solo estudien una programa específico a enseñar, deben ser lo más integrales posibles y conocer la norma, esa condición ha generado que los maestros estén más saturados, no solo de información sino que por lo general, estén prevenidos al momento de interactuar con los estudiantes, compañeros y las mismas instituciones educativas, esperando que no se cometan abusos y atropellos hacia ellos. (Congreso, 2015)

Otro aspecto en el desarrollo de diversas enfermedades somatizadas por el cuerpo y generadas por el estrés, están dadas en los factores extra laborales, en nuestro estudio se logró evidenciar que el docente no solo en el Liceo Avenida Las Américas sino de las diversas instituciones educativas están rodeados de carga laboral extra lo cual genera que no tenga un descanso apropiado y de calidad para él ni para su familia. Por lo general los docentes se encargan de trasladar trabajo para sus hogares lo cual causa dificultades al interior del hogar adicional a la sensación de cansancio al inicio de una nueva semana, agotamiento, frustración, dolor de cabeza entre otros.

En el decreto 1655 de 2015 se habla sobre la imperiosa necesidad de trabajar con los docentes desde diversas áreas, en la misma ley mencionan diversas enfermedades a las cuales

están expuestos los docentes que dictan clase en diversas instituciones de educación que pueden ser trabajadas desde los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo, es importante que cada uno de los docentes se familiarice con temas de prevención y su auto cuidado mental, si bien es cierto hay muchos profesionales licenciados, las enfermedades no aparecen de manera masiva sino individual. (Ministerio D. E., 2015)

De acuerdo a dichos resultados, las recomendaciones están orientadas a trabajar desde un modelo pro social, en el cual se busca que a través de cada una de las intervenciones, el mismo trabajador sea quien reproduzca las lecciones aprendidas y genere en sus compañeros la curiosidad por el auto cuidado y el trabajo seguro. Desde nuestra perspectiva es importante trabajar en el Liceo Avenida Las Américas en aspectos como:

Establecer una propuesta dirigida a la alta gerencia en donde se promulgue y aprueben aspectos relacionados con el área de bienestar, el estar en otros ambientes diferentes al trabajo le permitirá al docente mitigar la tensión que deja el trabajo diario.

Establecer el programa de incentivos laborales en donde se reconozca la labor que desempeña el docente en la institución, dichos incentivos deben estar orientados desde aspectos materiales hasta aspectos netamente de reconocimiento a través de los diversos medios con los que cuenta la institución para el desarrollo de las actividades, en especial carteleras de difusión de información.

Junto con el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo que actualmente tiene el liceo es importante trabajar en aspectos de organización de tiempo de los maestros, buscando

nuevas alternativas que le permitan culminar sus actividades laborales dentro de la jornada laboral y que el tiempo extra laboral sea para su descanso y esparcimiento.

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la matriz de riesgos y la evaluación de los estándares mínimos (Resolución 1111), los factores de riesgo psicosocial han estado presentes desde el diseño del SG SST de la institución, sin embargo se percibe que hasta la fecha no se han trabajado. Se es necesario implementar diferentes estrategias que permitan llevar a cabo los correspondientes controles de los factores identificados con el presente estudio y a futuro la empresa brinde cumplimiento con las disposiciones que demanda la jurisprudencia en Colombia entre ellos la aplicación de la batería de riesgo psicosocial .

Hacer partícipes y conocedores a los docentes vinculados con la institución, sobre las nuevas normas, problemas y situaciones que se presenten en la institución generando participación y compromiso.

Generar nuevas alternativas encaminadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en este caso puede ser por áreas, donde sean los mismos docentes quienes enseñen a sus compañeros sobre temas como control y prevención.

Brindar una vez al mes, en especial a la fecha del corte un espacio en el cual el docente pueda utilizar este tiempo en actividades de planeación, calificación de trabajos de sus estudiantes.

De acuerdo al informe de condiciones medicas que se tenga en el colegio es importante diseñare implementar el correspondiente PVE.

Generar en el periodo una actividad donde se busque espacios de desarrollo y conservación de la salud de los docentes. (Tamizajes de visión, cuidado de la voz, alimentación sana, prevención de los accidentes cardio vasculares etc).

Establecer un programa de seguimiento cumpliendo con el ciclo PHVA para los casos donde se presenten mayor incidencia de incapacidades, generales alternativas de auto cuidado al trabajador.

Identificar las necesidades de cada uno de los trabajadores, compilarlas según el grado de importancia y establecer programas que generen estilos de vida saludable.

Intensificar el trabajo en equipo buscando mejorar el clima y la interacción laboral, la cooperación mutua, permite mejorar procesos, enfrentar las diferencias y aprender de nuevas personas.

## **12. Anexos.**

**Anexo 1.** Matriz de peligros GTC 45

**Anexo 2.** Evaluación resolución 1111

**Anexo 3.** Cuestionario adaptado sobre condiciones de salud y trabajo aplicado a los docentes del Liceo Avenida Las Américas.

## **Bibliografía**

Arias, W., & Jimenez, N. (2009). Síndrome de Burnout en docentes de educación básica regular de Arequipa. Arequipa; Perú.

Balcazar Canales, J. (2012). Influencia del estrés laboral en el desempeño académico del docente de educación secundaria.

Bazan Albitres, Z. J. (2017). Satisfacción laboral y síndrome de burnout en docentes de instituciones educativas privadas de Los Olivos. Lima .

Bernal Morales, D. Y., Gil Vargas, B. A., & Gonzalez Nieto, J. H. (2015). Factores de riesgo psicosocial en docentes de la dependencia de investigación de la universidad ecci durante el semestre 2015-II. Bogotá .

Bezerra Pinto, T. S. (2017). Síndrome de Burnout em docentes. Brasil .

Budez Rodriguez, L., & Bula Escamilla, V. M. (2017). Factores de riesgo psicosociales intralaborales y su relación con el estrés en docentes de secundaria de la institución educativa escuela normal superior la hacienda del distrito de barranquilla. Barranquilla .

Cabrera, J. A. (2004). Estrés y burnout en profesores. Cordoba, España.

Calvo T., Y., Montenegro, A., & Gamboa, L. (2016). Rutas de acción para casos de trabajadores que presentan estrés laboral en instituciones privadas de educación superior. Bogotá .

Caribe, P. p. (2005). Condiciones de trabajo Unesco . Santiago de Chile .

CEA, U. (2015). Metodología de la investigación. Bogotá .

classification, A. c., system, C. i., analysis, R., & safety, S. (2017).

Colombia, C. d. (2013). Resolución 2346.

Colombia, E. d. (16 de 10 de 2014). <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/detectan-exceso-de-yodo-en-ninos-de-la-sabana-de-bogota.html>.

Colombia., E. M. (1994). Resolución 2346.

Congreso, D. L. (2015). Ley 715. Bogotá .

Cornejo Baenz, W. (2016). Calidad de Vida .

Constitucional, C. (18 de Julio de 1991).

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>.

Obtenido de

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

De educacion Nacional, M. (2015). Decreto 1655. Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015, reglamento unico del sector educación para reglamentar el articulo 21 de la ley 1562 de 2012 sobre la seguridad t salud en el trabajo para los educadores. Bogotá.

Del Trabajo, M. (2017). Resolución 1111. Por el cual se definen los estandares minimos del Sistema De Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo. .

El Congreso, D. L. (2002). Ley 776 de 2002. Bogotá .

Espectador, D. E. (21 de 06 de 2014). ¿Que deprime a un maestro en Colombia? Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/deprime-un-maestro-colombia-articulo-499797>

Fernández, M. P. (2017). Relación entre desgaste ocupacional y manifestaciones psicosomáticas en una muestra de docentes colombianos de la ciudad de Santa Marta. Santa Marta.

Garcia Castro, C. M., & Muñoz Sánchez, A. I. (2013). Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la localidad uno de Bogotá. Bogotá .

García López, S., & Cabero Almenara, J. (2011). Diseño y validación de un cuestionario dirigido a describir la evaluación en procesos de educación a distancia. .

Gardey, J. P. (2011). <https://definicion.de>. Obtenido de [definicion.de](https://definicion.de):

<https://definicion.de/habilidad-del-pensamiento/>

Gómez Bustamante, E. M., Rodríguez Mendez, A. S., Ordosgoitia Montero, K. J., Rojas Lopez, M. C., & Severiche Sierra, C. A. (2016). Riesgos psicosociales en personal de asistencia de una clínica de tercer nivel de la ciudad de Cartagena de Indias en 2016. Cartagena .

Gomez Pelaez, G. L. (2016). La seguridad social y salud en el trabajo docente. . Bogotá :

Magisterio.com.co .

González Anaya, L. S., & Polo García, C. (2013). Riesgos psicosociales y sus efectos en el personal del sector salud en Colombia. Un estudio comparativo. Bogotá .

Guevara Manrique, A. C., Sanchez Lozano, C. M., & Parra, L. (2014). Estrés Laboral y Salud Mental en Docentes de Primaria y Secundaria. . Cali : Revista Colombiana De Salud Ocupacional. .

Guevara Muñoz, Y., & Solórzano Afanador, I. Á. (2017). Diagnóstico de riesgos psicosociales en los colaboradores del Hogar Infantil Duendecillos. Medellin .

Lizarazo Cifientes, G., & Jaramillo Guasca, M. Z. (2017). Estudio de las condiciones de salud y trabajo de los docentes. un estudio muestral en la Universidad Ecci, Sede Bogotá. . Bogotá .

Lopera, F. A. (25 de Enero de 2013). Síndrome de Bournot, Clínica de Medellín. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=4WTxZ3ZnByE>

Maria, C. L. (2004). ¿Que modelo de liderazgo utilizar en la formación y desarrollo de directivos? Intangible Capital .

Mercedes, M. N. (18 de Enero de 2018). Revista: Atlante. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2018/01/riesgos-psicosociales-educacion.html>

Ministerio, D. E. (2015). Decreto 1655. Bogotá .

Ministerio, D. T. (2015). Decreto 472. Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de multas por infracción a las normas del SG SST y riesgos laborales. Bogotá.



Moreo Alarón, H. J., Leguizamo López, A. A., & Parra Balaguera, A. C. (2016). Riesgo psicosocial en docentes universitarios. Aportes para la actualización de un estado del arte inicial (2016). Bogotá .

Mouton, R. B.-J. (s.f.). <http://liderazgodeblakeymouton.blogspot.com.co/>. Obtenido de <http://liderazgodeblakeymouton.blogspot.com.co/>

Unesco. (2005). Condiciones de trabajo y salud docente. Un estudio de caso en Argentina, Chile, Ecuador, México y Uruguay . . Santiago De Chile.: Prelac.

Velandia Pérez, P. Y. (2018). La salud mental docente como enfermedad profesional. Bogotá: Magisterio.com.co.